BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 10
de noviembre de 2005

Año CXIII
Número 30.778

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

"ACTUAR" AGRUPACION CONSULTORES TECNICOS UNIVERSITARIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 10/05/05 reformó los artículos 9º y 12º del Estatuto Social. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 10/05/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2005. Número: 145909. Tomo: 68. Folio: 43.

Nº 48.186

AGCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 7/7/05 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 12º del Estatuto Social referido a la garantía de los directores adecuando la misma a lo dispuesto por la Resolución IGJ 20/04 y que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Normelio Joao Ravanello; Vicepresidente: André Luiz Rorato; Directores Titulares: Carlos Alberto Ruggeri, Ricardo Maggio, Jorge Luis Pérez Alati, Manuel María Benites, Cristian Alberto Krüger. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 7/7/2005. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/05. Tomo: 38. Folio: 751.

Nº 50.456

ALEJANDRO MINUJEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 27-05-05 aumentó el capital a $ 231.100. Modifica artículos 4 y 7. Designa Presidente: Alejandro Darío Minujen. Director Suplente: Leonardo Daniel Minujen ambos domicilio especial Jerónimo Salguero 2904, C.A.B.A. Autorizado Julio Jimenez, por instrumento privado del 3-11-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 150712. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 48.151

ARPEM

SOCIEDAD ANONIMA

El 26-10-2005 se constituyó ARPEM S.A.: 1) Darío Fernando Canaval, arquitecto, nacido 7-5-63, D.N.I. 16161968, domiciliado Trelles 1158, Capital Federal y María Ximena Martín, comerciante, nacida 23-2-81, D.N.I. 28.696.887, domiciliada Riobamba 905, P. 6º, Depto. N, Capital Federal, ambos argentinos y solteros; 2) 99 años; 3) La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior a las siguientes actividades: Construcciones civiles, industriales públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Instalaciones infraestructurales. Planificación y desarrollo inmobiliario, mediante proyectos de urbanización de tierras y construcción de complejos habitacionales, gerenciamiento y comercialización de bienes inmuebles y muebles relacionados con el presente objeto; 4) $ 12.000; 5) 31 de marzo; 6) Presidente: Darío Fernando Caníbal y Director Suplente: María Ximena Martín (por dos años); 7) Apolinario Figueroa 1828, de esta Ciudad, donde constituyen directores domicilio especial. Apoderada según esc. 111 del 26/10/05, ante Esc. Adriana P. Freire, fº 302, Reg. 51.

Silvina Alicia Justo

Certificación emitida por: Esc. Adriana P. Freire. Nº Registro. 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 2/11/05. Nº Acta: 89. Libro Nº: 27.

Nº 77.067

ART VIRGINIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/10/2005. 2) Marina Gabriela María Pellegrini, argentina, soltera, nacida el 3/2/1962, empresaria, Documento Nacional de Identidad 16.062.298, domiciliada en Rodríguez Peña 1842 PB departamento 2 Capital Federal y Lauren Virginia Bate, canadiense, casada, nacida el 8/8/1961, empresaria, Cédula de Identidad de Chile 14.450.819-K, CDI 27.60327916-1, domiciliada en Viamonte 1328 piso 4º, Capital Federal. 3) "ART VIRGINIA S.A." 4) Sede social: Esmeralda 1357 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o de cualquier modo asociada a terceros, las siguientes actividades: exposición de objetos de arte y galería de arte, exposición de cuadros, esculturas y demás objetos artísticos, pudiendo incluir antigüedades y objetos de arte en general. 7) doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Marina Gabriela María Pellegrini, Vicepresidente: Lauren Virginia Bate. y Directora Suplente: Valerie Aída Bate. Los administradores fijan domicilio especial en Esmeralda 1357 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 257 del 24/10/2005 al folio 2792 Registro 1293 ante el Escribano Mauricio Devoto Matrícula 3956.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 1/11/05. Nº Acta: 016. Libro Nº 78.

Nº 48.155

ARTE GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Alberto Martínez, argentino, nacido el 19-12-36, jubilado, casado, LE 4.198.228, CUIL 20-04198228-5, domiciliado en Carlos Calvo 695 piso 6º departamento B, Ciudad de Buenos Aires; y María Cecilia Reggi, argentina, nacida el 04-11-66, comerciante, casada, DNI 18.110.210, CUIL 27-18110210-7, domiciliada en Laprida 718, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura nº 362 del 31-10-2005. 3) ARTE GRAFICA S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compraventa, elaboración, producción, comercialización, importación, exportación, distribución mayorista y/o minorista, edición, impresión, diseño y encuadernación de libros, revistas, guías, publicaciones, contenidos editoriales, ilustraciones, folletos, fascículos y álbumes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Carlos Calvo 695 piso 6º departamento B, Ciudad de Buenos Aires. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/06 de cada año. El primer Directorio: Presidente Alberto Martínez; Vicepresidente: María Cecilia Reggi; Director suplente: Susana Beatriz Reggi, argentina, nacida el 26-06-1964, comerciante, divorciada, DNI 16.844.697, CUIL 27-16884697-2, domiciliada en Maestro Santana 815, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; los directores fijan su domicilio especial Carlos Calvo 695 piso 6º departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 362 folio 949 de fecha 31-10-2005.

Apoderada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 3/11/05. Nº Acta: 078. Libro Nº 31.

Nº 50.492

C F y 5

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Por escritura pública número 405 del 01/11/05 pasada ante el Escribano Octavio Javier Gillo, Registro 1618 se modifica artículo cuarto aumentando capital en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos un millón ($ 1.000.000) representado por un millón de acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una y con derecho a Un voto por acción". La autorizada por escritura 405 del 01/11/05 Registro 1618.

Abogada – Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha. 7/11/05. Tomo: 26. Folio: 267.

Nº 50.462

CENTRAL HOSTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Szwarcberg Blanco, peruano, 6-1-1970, casado en primeras nupcias con Karin Paola Meischenguiser, DNI 92.652.943 C.U.I.T. 23-92 652943-9, comerciante, domiciliado en Olazábal 2810, 4º piso, departamento "C", de esta ciudad; y Néstor Rubén Gaivironsky, argentino, 9-1-1961, soltero, DNI 14.466.773 C.U.I.T. 20-14466773-6, comerciante, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 457, de esta ciudad. 2) 2-11-2005. 3) CENTRAL HOSTEL S.A. 4) Maipú 306, Cap. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la siguiente actividad: Comercial y de Servicios: la explotación de negocios de hotelería, hosterías, hospedajes, cabañas y alojamientos en general, organización

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

de paquetes turísticos, excursiones y paseos, como así también de bares, confiterías, pizzerías, cafeterías, casas de comida, despacho de bebidas alcohólicas o no, delivery, cattering, elaboración y venta de sándwiches, repostería, prestación servicios de lunch, importación, exportación, distribución, productos alimenticios de todo tipo. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto y 1 peso valor nominal cada una. 8) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Presidente: Gabriel Szwayrcberg Blanco. Director Suplente: Néstor Rubén Gaivironsky, todos con domicilio especial en Maipú 306, de esta ciudad. Dora Susana Esmoris autorizada en la escritura del 2-11-2005.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 39. Libro Nº 16.

Nº 77.062

COMPAÑIA DE CHOCOLATES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 6-7-05 modificó artículo 10. Renunció el presidente Darío Domingo Ferraina y el Director Titular Ramón Nazareno Fita. Designó Presidente a Hugo Francisco Dos Santos y ratifica Director Suplente a Daniel Juan Uria ambos domicilio especial en Gorostiaga 1610. Autorizado: Juan Matías Jiménez por instrumento privado del 4-11-2005.

Certificación emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 150711. Tomo: 281. Folio: 204.

Nº 48.152

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22-6-05 resolvió aumentar el capital a $ 124.991.453 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3044 del 27-10-05 pasada al folio 12435 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Cristina L. Bonazzi. Nº Registro. 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 4/11/2005. Nº Acta: 22. Libro Nº 14.

Nº 48.180

COSENIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 1/11/2005, se constituyó "COSENIT ARGENTINA S.A.". Socios: Raúl Demetrio Pérez Ugidos, argentino, nacido el 18/2/1943, DNI 7.735.548, casado, abogado, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 2102, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Gabriel Harguinteguy, argentino, nacido el 21/9/1959, DNI 13.159.131, casado, docente, domiciliado en esta ciudad, en la calle Luis María Campos 1520, 3º piso departamento B. Objeto: El asesoramiento y consultoría relativos a la optimización económica del uso de los recursos energéticos, entre otros, electricidad, gas natural, combustibles líquidos derivados del petróleo y carbón. Así como también estudios de factibilidad, análisis económicos financieros relativos a los distintos recursos energéticos. Elaborar toda la documentación técnica, legal y comercial necesaria para la ejecución de proyectos y obras relacionadas con la energía y los recursos energéticos. Plazo: 99 años de su inscripción. Capital $ 12.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Libertad 434, planta baja, departamento 4, Capital Federal. Cierre del ejercicio 30/6 de cada año. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5, mandato 3 ejercicios. Presidente: Presidente: Raúl Demetrio Pérez Ugidos. Director Suplente: Gustavo Gabriel Harguinteguy. Prescinde Sindicatura. Los Directores fijan domicilio especial en Libertad 434, planta baja, departamento 4, de esta Ciudad. Apoderada, según escritura otorgada al folio 978 del Registro 34 de esta Ciudad, el 1/11/2005.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 060. Libro Nº 67.

Nº 77.012

CYBEREYE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 8 de agosto de 2005 se procedió a reformar el artículo 10 del estatuto social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "En garantía del buen desempeño de sus funciones, los Directores deberán depositar en cualquier entidad financiera o caja de valores, a la orden de la Sociedad, bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera; o bien deberán otorgar fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad; no pudiéndose en ningún caso constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía a otorgar por cada director titular será de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente, o aquel importe mínimo que determine el organismo de contralor correspondiente. La garantía otorgada será indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad contra el director otorgante. La garantía no podrá consistir en acciones de la Sociedad". A los fines de la presente publicación expresamente autorizada Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea de fecha 8 de agosto de 2005.

Abogada/Autorizada – Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 60. Folio: 372.

Nº 2251

DESINAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8 de agosto de 2005 decidió la modificación de los artículos 8, 11 y 15 del estatuto, los que quedan redactados así: "Artículo 8: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Los directores designados, en cumplimiento de lo prescripto por el artículo 3 de la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia, deberán constituir una garantía suficiente de acuerdo al monto de capital social mediante alguna de las modalidades que prevé el inciso 1 del artículo 2 de la norma mencionada y asegurando la indisponibilidad de la misma mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Los costos que irroguen la constitución y mantenimiento de la garantía deberán ser soportados por cada director. Artículo 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84) y la fiscalización estará a cargo de los accionistas, el que acuerdo al artículo 55 de la ley de sociedades. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente. Los mismos durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos. Sus remuneraciones serán decididas por la asamblea. Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y síndico, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción". Se ratifican las demás cláusulas del estatuto vigente. Asimismo por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime se renovaron los cargos de Directores: Presidente: Carmelo Miguel Nini, argentino, divorciado, Documento Nacional Identidad 10, 981.396, CUIT 20-10981396-7, nacido el 04/04/1954, empresario, domiciliado en Tucumán 1722, piso 3 departamento "D", Capital Federal; Vicepresidente: Lucía Carnevale, argentina, viuda, Documento Nacional Identidad 93.919.141, CUIT 27-15241083-8, empresaria, domiciliada en 27 esquina 531 nº 68, La Plata, Provincia de Buenos Aires; domicilio especial administradores: Tucumán 1722, piso 3 departamento "D", Capital Federal. La autorización de Gustavo Costa, Documento Nacional de Identidad 20.694.732 surge del acta de asamblea del 08/08/05.

Abogado – Gustavo Martín Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 62. Folio: 794.

Nº 77.064

DEVIUR

SOCIEDAD ANONIMA

Adolfo Daniel Wende, argentino, 7-11-1962, Licenciado en Economía, casado en primeras nupcias con Marisa Emilia Chemaya, DNI 16.335.240, CUIT 20-16335240-1, domiciliado en 25 de Mayo 522, de esta ciudad; y Martín Bentolila, argentino, 24-09-1978, empresario, soltero, DNI 31.239.396, CUIL 20-31239396-3, domiciliado en Rómulo S. Naón 3197, de esta ciudad. 2) 2-11-2005 . 3) DEVIUR S.A. 4) Sarmiento 747, 3º piso, Oficina 15 Cap. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la siguiente actividad: I) Inmobiliaria y Constructora: mediante la construcción en todas sus ramas, ejecución de obras civiles, ya sea por contratación directa y/o licitación, realización de obras de ingeniería y de infraestructura, la administración y Dirección de Obra, y también la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, country club, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal, así también la prestación de servicios técnicos y asesoramiento y la explotación de estudios de arquitectura. 6) 99 años desde su inscripción. 7) capital de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto y 1 peso valor nominal cada una. 8) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Presidente: Adolfo Daniel Wende. Director Suplente: Martín Bentolila, todos con domicilio especial en Sarmiento 747, piso 3º, oficina 15, de esta ciudad. Dora Susana Esmoris autorizada en la escritura del 2-11-2005.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 38. Libro Nº 16.

Nº 77.059

FASNIA Y ANAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 18-6-2003, Nº 8121, Libro 22 Tomo de Sociedades por Acciones. Escritura del 27-10-2005 ante Escribana Margarita Crespo, se reformaron los siguientes artículos: Tercero: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganaderas la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros; la cría, reproducción, compra y venta de hacienda y animales de granja, de sus productos y subproductos, la agricultura, fruticultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos. b) Producción y Comercialización de Productos Alimenticios Elaborados: Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria c) Financieras: Mediante la compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos o privados y todo tipo de valores mobiliarios; aportes de capitales a sociedades por acciones y préstamos y financiaciones a sociedades, empresas o personas, tanto en el ámbito nacional como internacional, para operaciones realizadas o a realizarse; operaciones hipotecarias y prendarias; quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, representación, consignación, comisión, mandato, permuta, locación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de los mismos, y su venta al contado o a plazo, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, en especial podrá: a) celebrar contratos de compra, venta, concesión, permuta, consignación, comisión, mandato, locación, comodato, donación, sociedad, leasing, franchising, factoring, mutuo, préstamos de uso o de consumo; presentarse en licitaciones privadas o públicas, nacionales e internacionales relacionadas con los bienes y/o servicios vinculados a su objeto; b) constituir prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real sobre sus bienes propios a favor de terceros o sobre bienes de terceros a favor de sí mismos; c) dar y tomar créditos, prestar dinero o tomar dinero prestado, efectuar toda clase de operaciones bancarias, financieras y comerciales con exclusión de las operaciones comprendidas de la Ley de Entidades Financieras; d) otorgar franquicias, concesiones y permisos a terceros, con relación a actividades propias de su giro social; y e) adquirir, vender, permutar, aceptar en donación bienes muebles, inmuebles, semovientes y automotores; explotar, subdividir, unificar, urbanizar o colonizar toda clase de inmuebles". "Cuarto: El Capital Social es cuatrocientos mil pesos representado por cuatrocientas mil acciones ordinarias de pesos 1 cada una nominativas no endosables, de un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria al quíntuplo de monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550". Se suscribe el capital social en la siguiente forma: Norberto González Marrero 200.000 acciones y Agustín Vera Alonso 200.000 Acciones. Décimo: "En Garantía de sus funciones los Directores titulares depositarán la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente en títulos valores oficiales, o en su caso mediante cualquiera de las opciones que admita la normativa aplicable". Por renuncia de Norberto González Marrero, queda designada Directora suplente, la Sra. Karina Alejandra Coronel, por mandato hasta terminar el plazo de tres años que establece el estatuto, quien presente acepta el cargo, y aceptándose también la renuncia del señor González Marrero. Designación de nuevas autoridades: Directora Suplente: Karina Alejandra Coronel con domicilio especial en Paraguay 1225 piso 5º unidad 6 de esta Capital. Dora Susana Esmoris autorizada por escritura 218 del 27-10-2005.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 7/11/05. Nº Acta. 037. Libro Nº 16.

Nº 77.063

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27-5-05 resolvió aumentar el capital a $ 242.524 y reformar los artículos 4º y 8º del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3074 del 1-11-05 pasada al folio 12598 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Cristina L. Bonazzi. Nº Registro. 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 4/11/2005. Nº Acta: 23. Libro Nº 14.

Nº 48.176

FRAVIDISTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 3 de noviembre de 2005, se resolvió la reforma del artículo noveno del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de duración de los mandatos es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En caso de pluralidad de miembros titulares, el Directorio en su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso

de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los Directores deberán depositar en cualquier entidad financiera o caja de valores, a la orden de la Sociedad, bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera; o bien deberán otorgar fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad; no pudiéndose en ningún caso constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía a otorgar por cada director titular será de pesos diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente. La garantía otorgada será indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad contra el director otorgante. La garantía no podrá consistir en acciones de la Sociedad. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto-ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales, y celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto social. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio real en la República. Todos los directores deben constituir domicilio especial en la República. La que suscribe, Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 3 de noviembre de 2005. La Autorizada."

Abogada/Autorizada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 60. Folio: 372.

Nº 2263

GAINVEST ARGENTINA ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: 1) Por Asamblea Ordinaria de fecha 08/10/04 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Hernán López León; Vice-presidente: Orlando Francisco Parisi; Directores Titulares: Nora Edith Zylberlicht de Trotta y Miguel Canale y Director Suplente: Diego Gabriel Marasca. Domicilio especial en Sarmiento 459, piso 2o, Capital Federal y 2) Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 05/08/05 se resolvió: a) Aumentar el Capital de $ 12.000 a $ 34.698 y, b) Reformar el artículo 9º del Estatuto Social. Autorizado por escritura pública número 1013 del 25 de octubre de 2005 Registro Notarial 841- Martín R. Arana (h.). Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: 051031408680/4. Matrícula Profesional Nº: 4370.

Nº 77.073

HELEN'S WHISPER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 353 del 01/11/2005 pasada ante la Esc. Bibiana Ronchi se elevó a escritura pública la reforma del artículo octavo del Estatuto aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18 de marzo de 2005. Artículo octavo: se modificó el plazo de duración del mandato de los Directores y se adecuó la garantía de los Directores. Edith Julia Rodríguez Quiroga Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 18-03-2005.

Presidente – Edith Julia Rodríguez Quiroga

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Regitro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 1/11/05. Nº Acta: 60. Libro Nº 34.

Nº 77.022

HERCI

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación del 6/10/05, factura 48266 erróse; **debió decir:** Esc. Nº 154 del 3/II/05. Poder a Mario H. Novegil por Esc. 154 del 3/II/05, constitución.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro. 2061. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 014. Libro Nº 55.

Nº 50.637

INTEL TECNOLOGÍA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 12/10/05, se resolvió eliminar la frase "En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en la caja social la suma de $ 200 (Pesos doscientos) o su equivalente en títulos valores públicos." del Art. 8º del Estatuto Social, y crear un nuevo Art. 8º bis aludiendo a la garantía de los directores titulares, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo 8º bis: "De conformidad con el Artículo 256 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, en garantía del buen desempeño de sus funciones, los directores titulares otorgarán una suma equivalente a $ 10.000 o aquel importe mínimo que determine el organismo de contralor correspondiente o su equivalente en moneda extranjera, en bonos, títulos públicos o sumas de dinero depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o bien en las formas o mecanismos autorizados por el organismo de contralor correspondiente. La garantía será otorgada al asumirse funciones y deberá permanecer vigente por el plazo de tres (3) años desde el cese de las mismas." A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Silvina C. González, Tomo 87 Folio 727, según surge del instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/10/05".

Autorizada – Silvina Claudia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 87. Folio: 727.

Nº 50.469

LONGPORT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea del 7.11.2005 se resolvió reformar el artículo 3º del estatuto: tiene por objeto prestar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros servicios de vigilancia, custodia y seguridad de personas y/o bienes y servicios de preembarque para líneas aéreas en los aeropuertos de la República Argentina. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado por escritura pública Nº 97 del 7/11/2005, escribana Lucía Lanari, Registro 1619 de la C.A. de Bs. As.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 13. Folio: 902.

Nº 50.612

IVOMIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dora Ester Nieto 21/9/44 divorciada D.N.I. 4.888.088 domicilio real Rodríguez Peña 703 Cap. Fed. y Silvana Edith Mammana 23/7/71 soltera D.N.I. 22.355.446 domicilio real Sargento Cabral 30 Bernal Prov. Bs. As. ambas argentinas comerciantes y con domicilio especial en la sede social 2) 24/10/05 4) Esmeralda 5 Cap. Fed. 5) Fabricación producción compra venta importación exportación distribución representación de toda clase de indumentaria ropa prendas de vestir en cualquiera de sus procesos de comercialización de damas caballeros y niños y sus accesorios. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Dora Ester Nieto Suplente Silvana Edith Mammana 10) 31/10. Horacio Colimodio autorizado en Escritura Número 133 del 24/10/05.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 14. Libro Nº 12.

Nº 50.417

LETBAR ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 30/08/04 y Acta de Directorio Nº 71 del 30/08/04 se resolvió: Designar los siguiente miembros del Directorio: Presidente: Sarah Hebe Rivero y Director Suplente: Jorge Antonio Bermúdez; ambos con domicilio especial en Cerrito 1136 piso 5to. Cap. Fed. y por Asamblea Extraordinaria del 15/03/05 se resolvió: Reducir el capital social de $ 222.000 a $ 20.000, y en consecuencia modificar el Artículo 4º del estatuto social y modificar también el Artículo 9º adecuándolo a las Resoluciones 20/04 y 1/05 de la IGJ. La personería de la apoderada surge del poder especial otorgado por escritura del 3/11/05, al fº 2682 del Registro 601 de Cap. Fed.

Apoderada – Florencia Martucci

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro. 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 102. Libro Nº 04.

Nº 48.158

MARFECAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública número 183 del 20 de Octubre de 2005 1) Socios Liliana Beatriz Pairetti, argentina, nacida el 22/12/59, casada, empresaria. DNI 14.009.141 domiciliada en Pedro Morán 5062 de Capital Federal, Martín Aníbal Ortiz, argentino, nacido el 02/12/83, soltero, empresario, DNI 30.444.364, domiciliado en Pedro Morán 5062 de Capital Federal, y Horacio Raúl Ortiz, argentino, nacido el 13/05/54, casado, empresario, DNI 11.360.113, domiciliado en Pedro Morán 5062 de Capital Federal, 2) Domicilio legal, Cuzco 557 Capital Federal. Duración 99 años desde su Inscripción, 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. a) Vigilancia Privada, mediante la realización de actos y/o hechos para la seguridad de personas u objetos. b) Custodias Personales, mediante el acompañamiento y protección de personas. c) Custodia y transporte de bienes y valores, mediante el transporte de valores y/o mercaderías en tránsito d) Vigilancia, mediante el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos e) Investigaciones, mediante tareas de investigación, privada en los ámbitos civil comercial, y laboral. 4) Capital $ 30.000 dividido en 30000 acciones de $ 1 valor nominal cada una 5) Administración. Directorio entre un mínimo de uno y máximo de tres titulares, con mandato por tres ejercicios 6) Representación legal Presidente o Vicepresidente en su caso 7) Prescinde de sindicatura. 8) Cierre Ejercicio 31/12 9) Presidente Horacio Raúl Ortiz Director Suplente Martín Aníbal Ortiz, quienes fijan su domicilio especial en la calle Cuzco 557 Capital Federal 10) Autorizado Arturo Humberto Martínez, por escritura número 183 del 20/10/05.

Contador – Arturo Humberto Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 95819. T. 134. Folio 238.

Nº 77.006

MASCARDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 12-10-05 aumentó el capital a $ 175.000. Modifica artículos 4, 8 y 9. Ratifica al Presidente: Alberto Osmar Deoberti. D. Suplente: Avelino Estévez, ambos domicilio especial Cátulo Castillo 3050, C.A.B.A. Traslada la sede social a Cátulo Castillo 3050, C.A.B.A. Autorizado Julio César Jimenez por escritura pública Nº 433 del 2-11-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 150713. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 48.150

MAYORISTAS PARA HELADERIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1/11/05; 2) Eugenio Prestipino, argentino, 28/2/53, divorciado, DNI 10746440, Contador Público; Sebastiana Elena Caminiti, italiana, 21/2/24 casada, DNI

93508213, comerciante, ambos Helguera 2598 Piso 1º, Cap. Fed.; 3) MAYORISTA PARA HELADERIAS S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, importación, exportación y distribución, por mayor y menor, de artículos y productos directamente relacionados con la industrialización y comercialización de postres y cremas heladas, como ser: envases, vasos, servilletas, cucharitas, materias primas, sus accesorios y complementarios, 6) $ 12.000, - acciones $ 1.- cada una; 7) 30/9; 8) Eugenio Prestipino 80%, Sebastiana Elena Caminiti 20%; 9) Avda. Triunvirato 5657 Planta Baja, Cap. Fed.; 10) Presidente: Eugenio Prestipino; Directora Suplente: Sebastiana Elena Caminiti, ambos domicilio especial: Avda. Triunvirato 5657, Planta Baja, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 1/11/05.

Contador Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 429751. Tomo: 64. Folio: 192.

Nº 50.483

MOVISURF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 31-10-05. Socios: Osvaldo José Setuain, argentino, casado, empresario, 09-01-62, D.N.I. 14.619.391, Galván 4061, Capital Federal y Ricardo Jorge Amendolara, argentino, divorciado, empresario, 05-05-58, D.N.I. 12.290.018, Avenida del Libertador 5242, 10º piso, departamento "A" Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: (i) Comercialización y/o prestación de servicios de telecomunicaciones incluyendo, la prestación de servicios relacionados con voz sobre IP, servicios de alojamiento de páginas de Internet, asesoría en seguridad informática y enlaces de datos; (ii) servicios, consultivos y de asistencia técnica, de mantenimiento, capacitación y apoyo relacionados con la actividad antes citadas; (iii) Provisión de servicios de SMS (mensajes cortos de texto de valor agregado a través de los operadores de celulares), con productos y/o contenidos propios o de terceros; (iv) servicios de creación, diseño, desarrollo, producción, mantenimiento, administración, actualización, hospedaje, explotación y comercialización bajo cualquier modalidad, ya sea en forma total o parcial, de toda clase de programas de computación fuente y objeto, páginas, contenidos, espacios, sistemas de computación, sitios de internet, productos y marcas a todo tipo de empresas o personas físicas y/o jurídicas, argentinas o extranjeras, pudiendo asimismo realizar cualquier otra actividad, existente, experimental, desarrollada o a desarrollarse vinculada a estos ámbitos. La prestación de dichos servicios podrá incluir, pero no se limitará, a brindar todo tipo de asesoramiento y consultoría sobre las tareas mencionadas en este punto; (v) Representaciones. Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; todo tipo de intermediación, organización, asesoramiento y asistencia técnica, en calidad de comisionista, agente, distribuidor, intermediario o factor, representante legal o apoderado de toda clase de empresas o personas físicas y/o jurídicas, argentinas o extranjeras siempre relacionadas con las actividades mencionadas precedentemente. La prestación de dichos servicios podrá incluir, pero no se limitará, a la comercialización, promoción y marketing de cualquier tipo de servicio y/o producto así como también de espacios de publicidad, propios y/o de terceros, en cualquier medio de comunicación existente o a crearse en el futuro. Capital: $ 12.000. Administración Representación legal y uso de la firma social: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Osvaldo José Setuain y Director Suplente: Ricardo Jorge Amendolara. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Ingeniero Butty 240, 7º piso de Capital Federal. Autorizada por escritura pública del 31 de octubre de 2005- Registro Notarial 841 Martín R. Arana (h.) Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/05. Matrícula Profesional Nº: 4370.

Nº 77.075

PARKING VIP

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Napp Emprendimientos S.A. Viamonte 1145, piso octavo, "B" Capital Federal, estatuto social escritura 251, 6-5- 2005, escribano Jorge E. Filacanavo, Registro 530 Capital Federal, inscripto número 7390, Libro 28 de S.A. y Media, Inversiones S.A, Avenida Córdoba 836, piso séptimo, Capital Federal, Estatuto Social escritura 432, 21-9-2005 escribana Luciana Pochini, Registro 652 Capital Federal, inscripto número 11712, Libro 29 S.A. Constitución escritura 354 del 27-10-2005. Escribano Capital Federal Carlos Fridman, folio 880, Registro 870 "PARKING VIP S.A". Domicilio: Pinto 3870. Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: Playa de Estacionamiento: Explotación de playas de estacionamiento (valet parking) y garage para la guarda de automóviles y rodados en general y prestación de servicios a ellos vinculados, como lavado, engrase, reparación, venta de repuestos y de combustibles de todo tipo y aceites lubricantes para vehículos automotores. Asimismo podrá desarrollar actividad de publicidad en los estacionamientos bajo cualquier modo, fabricación, distribución y exportación de todo tipo de elementos relacionados con el servicio de estacionamiento. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representación Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Tomas Simón Padros, DNI 25.187.316, Director suplente: María Antonia Rando. Ambos constituyen domicilio especial en calle Pinto 3870. Capital Federal. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año Escribano Capital Federal Carlos J. Fridman. Autorizado escritura 354 del 27-10-2005.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: 051107419072/5. Matrícula Profesional Nº 4745.

Nº 50.472

PATRIPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 29/7/05 se resolvió: 1) Designar los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Sarah Hebe Rivero. Director Suplente: Susana del Carmen Martínez; ambas con domicilio especial en Lavardén 183, Cap. Fed. y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/8/05 se resolvió: 1) Reducir el capital social de $ 160.000 a $ 20.000, y en consecuencia modificar el Artículo 4º del estatuto social. 2) Modificar el Artículo 9º adecuándolo a las Resoluciones 20/04 y 1/05 de la IGJ. La personería de la apoderada surge del poder especial otorgado por escritura del 3/11/05, al Fº 2676 del Registro 601 de Cap. Fed.

Apoderada – Florencia Martucci

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 103. Libro Nº 04.

Nº 48.159

PENINSULA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1/11/05; 2) Hugo Roberto Almirón, 6/6/63, DNI 163211791, Camino General Belgrano y Yapeyú 5399, Lanús Este, Pcia. Bs. As.; Valentín Morel, 16/8/62, DNI 14983620, Manzana 53, Lote 13, Virrey del Pino, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciante; 3) PENINSULA SALUD S.A.; 4) 99 años; 5) instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás establecimientos similares, para la realización de prestaciones y prácticas médicas, diagnóstico y tratamiento, en especial en ortopedia y traumatología; prestación de servicios de laboratorio, diagnósticos clínicos y por imagen; incluyendo la compraventa, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de: a) insumos hospitalarios para laboratorio radiológico y análisis clínicos, reactivos y drogas para estudios, alta complejidad de hemodinamia, medicina nuclear, terapia intensiva, transplante, cirugía cardiovascular, diagnóstico por imágenes; b) aparatos y equipos de ortopedia y traumatología, equipos de eiectromedicina, de cirugía de alta complejidad con tecnología robótica, instrumental quirúrgico para todas las especialidades de la medicina actual o aquellas por crearse en el futuro. 6) $ 12.000 acciones $ 1,- cada una; 7) 30/11; 8) Ambos socios 50% cada uno; 9) Cptán. Gral. Ramón Freire 4710, Planta Baja, Oficina A, Cap. Fed.; 10) Presidente: Hugo Roberto Almirón; Director Suplente: Valentin Morel, ambos domicilio especial; Cptán. Gral. Ramón Freire 4710, Planta Baja, Oficina A, Cap. Fed,; autorizado por Estatuto del 1/11/05.

Contador/Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 429752. Tomo: 64. Folio: 192.

Nº 50.482

REDILUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 432, del 02/11/2005, Registro Nº 1096 de Cap. Fed., según Actas a saber: a) Asamblea del 22/01/2003, renuncian a sus cargos Esther Luisa Grisolía y Evangelina Blanco; designan Director Presidente José Reyes Rodríguez, divorciado, D.N.I. 6.154.254, domiciliado en Bulnes 2040, 1º Dpto. D, Cap. Fed.; y Directora Suplente Alejandra Carolina Trujillo; quienes aceptaron de conformidad, y constituyeron domicilio legal en Paraná 567, 3o piso "303", Cap. Fed. b) Asamblea del 26/03/2003, renuncia a su cargo José Reyes Rodríguez; Designan Director Presidente Alejandra Carolina Trujillo; y Director Suplente Sergio Daniel Tison, hasta completar el mandato de tres años que finaliza el 31/10/2005; quienes aceptaron de conformidad, y constituyeron domicilio legal en Paraná 567, 3º piso "303", Cap. Fed. c) Asamblea del 30/12/2003, y por Acta de Directorio del 30/12/2003 se designan cargos hasta el 31/10/2005 y reparten así: Presidente Alejandra Carolina Trujillo; Vicepresidente Sergio Daniel Tison; Directores: Susana Ruth Morán, y Cecilia Andrea Lartigau; y como Director Suplente: Marcela Alejandra Quintero. d) Asamblea del 28/10/2005, Ratificación de autoridades designados por la Asamblea General Ordinaria del 30/12/2003 y Acta de Directorio del 30/12/2003, quedan ratificados en sus cargos hasta el 31/10/ 2008, así: Presidente: Alejandra Carolina Trujillo, argentina, casada, D.N.I. 26.553.457, nacida el 4/4/1978, domiciliada en Santa Rosa 780, Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., Vicepresidente: Sergio Daniel Tison, argentino, casado, D.N.I. 24.022.376, domiciliado en Santa Rosa 780, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, Directores Titulares: Susana Ruth Morán, argentina, soltera, D.N.I. 12.461.180, nacida el 16/8/56, domiciliada en calle 20 esquina 37 de Punta Indio, Prov. Bs. As. y Cecilia Andrea Lartigau, argentina, divorciada, D.N.I. 18.110.385, nacida el 12/11/1965, domiciliada en Suipacha 2242, P.A., Virreyes, San Fernando, Prov. Bs. As., Director Suplente: Marcela Alejandra Quintero, argentina, soltera, D.N.I. 18.390.503, nacida el 19/1/1967, domiciliada en Francisco J. Seguí 2058 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paraná 567, Piso 3º, oficina 303, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Escritura 432, del 02-11-2005, Registro Nº 1096, Cap. Fed.

Autorizada/Abogada – Victoria Scroggie

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05. Tomo: 70. Folio: 577.

Nº 50.429

REDILUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 432, del 02/11/2005, Registro Nº 1096 de Cap. Fed. se modificó el Artículo décimo sobre garantía de la gestión de los Directores. Firmante autorizada por Escritura 432, del 02-11-2005, Registro Nº 1096, Cap. Fed.

Autorizada/Abogada – Victoria Scroggie

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 70. Folio: 577.

Nº 50.431

SCA INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SRL: 1) Nurit Lilian Schapira, DNI 92.728.391, israelita, soltera, estudiante de ingeniería, 4/8/83, Mahatma Ghandi 452, Cap. Fed.; Felipe Sergio Schapira, DNI 12.600.274, argentino, divorciado, ingeniero, 7/8/56, Padilla 205, Planta Baja, Departamento C, Cap. Fed. 2) Escritura Pública 342, Reg. 1547, Cap. Fed. 3/11/2005 3) SCA INGENIERIA S.A. 4) Padilla 205, P. baja, Dpto. C, Cap. Fed. 5) Dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina, como en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Desarrollo, investigación, industrialización, instalaciones y servicios en instrumentación, control y automatización en todo tipo de industria o actividad comercial. 2) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de las actividades citadas en el punto 1. 3) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios, gestiones de negocios y representaciones vinculadas con la actividad principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) Capital: $ 30.000. 300 acciones, nominativas, ordinarias, no endosables, 1 voto por acción, $ 100 c/u. Integrado: 25%. Aportes: Partes iguales. 8) Administ.: Directorio: 1 a 5 titul., 1 o más suplentes, 3 años. Prescinde síndico. Represent.: Presidente. 9) Liquidac.: Direct. actuante o liquidador, designa asamblea. 10) Cierre: 31/10. 11) Directorio: Presid.: Felipe Sergio Schapira; Director Suplente: Nurit Lilian Schapira fijan domicilio especial Padilla 205, P. Baja, Dpto. C, Cap. Fed. 12) Autorizado el firmante por Escritura Pública de fecha 3/11/2005. Esc. 342, Reg. 1547.

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 150828. Tomo: 191. Folio: 38.

Nº 50.485

SIEMENS ITRON BUSINESS SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Y

SIEMENS BUSINESS SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Fusión. "SIEMENS ITRON BUSINESS SERVICES S.A." inscripta en R.P.C. el 30 de mayo de 1983, bajo el número 3083 del Libro 98, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y "SIEMENS BUSINESS SERVICES S.A.", inscripta en I.G.J. el 15 de mayo de 1999, bajo el número 6774, Libro 5 de Sociedades por Acciones. Por Escritura 158 del 31 de octubre de 2005, pasada al Folio 519 del Registro 1201 de Capital Federal, se otorgó el acuerdo definitivo de fusión entre "SIEMENS ITRON BUSINESS SERVICES S.A." (absorbente) e "SIEMENS BUSINESS SERVICES S.A" (absorbida). Se disuelve sin liquidar "SIEMENS BUSINESS SERVICES S.A" y se reforma el artículo 4º de la absorbente como consecuencia de la fusión: "Artículo 4: El capital social asciende a $ 57.405.960 (cincuenta y siete millones cuatrocientos cinco mil novecientos sesenta) representado por 57.405.960 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser comunicado al Organismo de Contralor". Escribana Irma Piano de Alonso, titular del Registro notarial 1201 de la Capital Federal, autorizada por Escritura 158 del 31 de octubre de 2005, pasada al Folio 519 del Registro 1201 a su cargo.

Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 051104416901/C. Matrícula Profesional Nº: 2573.

Nº 77.017

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/08/05 se resolvió reformar el artículo 5 del estatuto social; el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 5: El capital social es de $ 100.000.- (Pesos cien mil), representado por 100.000.- acciones de $ 1 (pesos uno) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción. La Asamblea podrá decidir la modificación de las acciones disponiendo que éstas sean al portador o escriturales. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo conforme a lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley 19.550 debiéndose emitir acciones de la misma característica de las que representan el capital social en el momento en que se resuelva el aumento pudiendo además disponer la emisión de acciones preferidas bajo las condiciones que la Asamblea determine. La

Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad deberá ser abonado el Impuesto de Sellos correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Las acciones representativas del capital social y los certificados provisionales que se emitan deberán contener las menciones del artículo 211 de la Ley de Sociedades. Podrán emitirse títulos representativos de más de una acción". Carolina Canziani Aguilar, abogada. Tº 78 Fº 680 CPACF. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 06/07/05.

Abogada - Carolina Canziani Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 78. Folio: 680.

Nº 2267

SPUNCLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Se hace saber: 1) Constitución: Esc. Nº 85, Fº 222 del 5-10-2005, Reg. Not. 1028 de Cap. Fed. 2) Denominación; "SPUNCLA S.A". 3) Socios: José Luis Zacarías Otiñano, argentino, comerciante, nacido 25/6/64, soltero, D.N.I. 16.867.870 y Julio César Oropel, argentino, arquitecto, nac. 12/6/57, soltero, D.N.I. 13.053.756 4) Dom.: Juncal 824, Piso 1º, departamento "1" Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación, elaboración, confección, distribución, consignación y venta de toda clase de indumentaria, prendas de vestir o informales, ropa deportiva, sus accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir y toda clase de indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que las componen. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, exploración u otorgamiento de franquicias y/o licencias, explotación de marcas, patentes de invención y diseños industriales, distribución, consignación, mandatos y el ejercicio de comisiones, importación y exportación de todos los productos y/o subproductos relacionados en el inciso anterior y/o asociados a los mismos, y la prestación de servicios a terceros en las actividades antes mencionadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 Acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, v/n $ 1 c/u. 8) Dirección y Administración de la soc. estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 4, con mandato por 2 ejercicios renovables. La representación legal y uso de la firma social será ejercida por el Presidente y en caso de ausencia o impedimento por el Director Suplente 9) Presidente: José Luis Otiñano; Director Suplente: Julio César Oropel. Ambos con domicilio legal en sede. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Firma: Dra. Giselle F. Fullone, Tº 84 Fº 142 autorizada en la escritura nº 83 año 2005, Registro 1028.

Giselle F. Fullone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/05. Tomo: 84. Folio: 142.

Nº 50.398

SYNGENTA AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 25 de octubre de 2005, se resolvió reformar el Artículo Once - Garantías del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: A los fines previstos en el Artículo 256 de la Ley 19.550 los directores deberán constituir una garantía en los siguientes términos: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director de fondos a la caja social 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente, por cada uno. La misma no podrá ser retirada mientras no se produzca su reemplazo efectivo y se apruebe su gestión. Mario Cocomarola, con domicilio en 25 de Mayo 749. Autorizado por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25-10-05.

Certificación emitida por: Esc. Claudia Busacca. Nº de Registro 1813. Matrícula: 4445. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 180. Libro Nº 10.

Nº 127

TEKNO HOMES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Rubinstein, 25/7/74, D.N.I. 24.042.568, C.U.I.T. 20-24042568-9, y Lucila Brenda Polak, 2/7/77, D.N.I. 26.096.240, C.U.I.T. 27-26096240-5. Ambos argentinos, casados, comerciantes y domicilio en Migueletes 1089, piso 7 "A", Capital Federal. 2) 3/11/05. 3) TEKNO HOMES S.A. 4) Migueletes Nº 1089 piso 7, Departamento "A", Capital Federal. 5) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución y toda otra actividad afín o vinculada con ellas, de productos y/o servicios tecnológicos para uso particular, residencial y/o comercial. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde inscripción en R.P.C. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años, Presidente: Lucila Brenda Polak; Director Suplente: Mariano Rubinstein. Ambos constituyen domicilio especial en Migueletes 1089 piso 7 "A", Capital. Federal. Sindicaturas: no. 9) Presidente. 10) 31/12. El autorizado (en escritura 757 del 3/11/05 Registro 1490).

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 33. Folio: 680.

Nº 50.597

TEOSCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Leandro Flucia, argentino, soltero, contador público, DNI 17.671.453, domicilio: Monte Hermoso y Villa Gesell, Barrio Costa de Oro, Villanueva, Córdoba; Juan Manuel Flucia, argentino, soltero, comerciante, DNI 28.626.407, domicilio: Boulevard Sarmiento 1249 Villa María, Córdoba. 2) Escritura del 3-11-05. Registro 1147. 3) TEOSCAL SA. 4)-99 años. 5) Lima 265, 11º piso, dpto. 113 Cap. Fed. 6) Objeto: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, "leasing", incluidas las operaciones establecidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal. Constructora: mediante la construcción de obras viales, edificios públicos o privados, viviendas de todo tipo. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y/o largo plazo, aportes de capitales a personas o a sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526, o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Comerciales: mediante la compra, venta, al por mayor o menor, importación y exportación de materiales de construcción y revestimientos en todas sus formas, elaborados o semielaborados, materias primas, partes, accesorios, repuestos y efectuar el transporte de los productos que comercialice por medios propios o de terceros, dentro o fuera del país. Industriales: mediante la fabricación de materiales de construcción, revestimientos, repuestos, partes y accesorios, materiales eléctricos, muebles y todo elemento que corresponda al ramo de la construcción. 7) Capital: $ 40.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Leandro Flucia. Director Suplente: Juan Manuel Flucia; constituyen domicilio especial en Lima 265, piso 11, depto. 113 Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El firmante está autorizado por escritura 1786 del 3-11-05 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2005. Número: 051104418079. Matrícula Profesional Nº: 2296.

Nº 48.185

TTH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura pública número 405 del 01/11/05 pasada ante el Escribano Octavio Javier Gillo Registro 1618. 1. Carlos Marcelo Hussey, argentino, casado, empresario, nacido 15/04/44, L.E. 7.748.259 CU.I.T. 20-07748259-9, domicilio La Rioja 3265, Olivos, Pcia. Bs. As, Graciela Raquel Maggio de Otamendi, argentina, casada, empresaria, nacida 10/08/50, L.C. 6.426.677, domicilio Pacheco de Melo 2476 9º piso Cap. Fed. C.U.I.T. 27-06426677-8 y Ernesto Carlos Otamendi, argentino, casado, empresario, LE 4.529.219, nacido 03/04/45, domicilio Pacheco de Melo 2476 9 piso Cap. Fed. C.U.I.T 20-04529219-4.2. Denominación: "TTH S.A.". 3. Duración: 99 años. 4. Objeto: compra, venta, permuta, administración, comercialización, mejoramiento, reformas, instalaciones de servicios y afines y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, en todas las modalidades existentes, tareas de intermediación para la administración de inmuebles propios o ajenos, inclusive consorcios; proyectar, dirigir y administrar la construcción de edificios en propiedad horizontal. Podrá realizar construcciones con aportes particulares y/o de Bancos Oficiales o Privados. A tales fines, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obiigaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, compra venta de paquetes accionarios de otras sociedades, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. 5. Capital social $ 1.256.088, representado por 1.256.088 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de $ 1 cada una. 6. Suscripción e Integración: Carlos Marcelo Hussey 418.696 acciones por $ 418.696, Ernesto Carlos Otamendi 418.696 acciones por $ 418.696 y Graciela Raquel Maggio de Otamendi 418.696 acciones por $ 418.696. Queda integrado el 100% del capital social. 7. Directorio: Presidente: Tatiana Gómez Podestá, argentina, casada, empresaria, nacida el 25 de agosto de 1945, Libreta Cívica número 5.155.771, C.U.I.T. 27-05155771-4, domiciliada en La Rioja 3265 de Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Director Suplente: Carlos Marcelo Hussey 8. Cierre de ejercicio: 31/07 9. Sede social: Tucumán 1484 piso 2º Departamento "E" Cap. Fed. Domicilio especial de los directores Tucumán 1484 piso 2º Departamento "E" Cap. Fed. La autorizada por escritura 405 del 01/11/05 Registro 1618.

Abogada – Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 26. Folio: 267.

Nº 50.463

UTSCH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 25/10/1993, Nº 10.442, Lº 113, Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 24/08/05 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 848.500. En consecuencia, se reformó el artículo 4º del estatuto social: "El capital social se fija en la suma de $ 848.550 (...) representado por 848.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, de las cuales 593.950 acciones tienen derecho a un voto por acción y 254.550 tienen derecho a 5 votos por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales". Presidente - Martín A. Goldstein, conforme Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17/11/2004 y Acta de Directorio del 18/11/2004.

Presidente – Martín A. Goldstein

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 192. Libro Nº 17.

Nº 23.532

VACUNOS DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Oviedo Aldo Horacio, 22/8/33, DU 6.484.168, Encina 895; Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires, viudo y Prieto Celestino, 12/5/45, DNI 4.521.225, Encina 1137, Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires, soltero, argentinos y comerciantes. 2) Estatuto 4/11/05. 3) VACUNOS DEL LITORAL S.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Explotaciones agropecuarias. B) Compra, venta, distribución, comisión y consignación de hacienda bovina, equina, porcina, su faenamiento en frigoríficos propios y/o de terceros. C) Matarife abastecedor. D) Comercia-

lización de las carnes faenadas en forma directa por mayor o menor, por sí o terceros, a través de comercios minoristas o mayoristas. E) Importación y exportación vinculadas al objeto. 6) Capital: $ 30.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente: Oviedo Aldo Horacio, Director Suplente: Prieto Celestino, ambos domicilio especial Corrientes 1327, piso 4, departamento 15, C.A.B.A. 10) Cierre: 31/10. 11) Sede: Corrientes 1327, piso 4, departamento 15, C.A.B.A. Kattan Jaime Hugo, autorizado en Escritura 46 Folio 86 del 4/11/05, Registro 66.

Autorizado – Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: XII. Folio: 344.

Nº 50.644

VALET MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Napp Emprendimientos S.A., Viamonte 1145, piso octavo, "B" Capital Federal, estatuto social escritura 251, 6-5- 2005, escribano Jorge E. Filacánavo, Registro 530 Capital Federal, inscripto número 7390, libro 28 de S.A; y Media Inversiones S.A., Avenida Córdoba 836, piso séptimo, Capital Federal, Estatuto Social escritura 432, 21-9-2005 escribana Luciana Pochini, Registro 652 Capital Federal, inscripto número 11712, Libro 29 S.A. Constitución escritura 353 del 27-10-2005. Escribano Capital Federal Carlos Fridman, folio 876, Registro 870 "VALET MEDIA S.A". Domicilio: Pinto 3870. Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: Playa de Estacionamiento: Explotación de playas de estacionamiento (valet parking) y garage para la guarda de automóviles y rodados en general y prestación de servicios a ellos vinculados, como lavado, engrase, reparación, venta de repuestos y de combustibles de todo tipo y aceites lubricantes para vehículos automotores. Asimismo podrá desarrollar actividad de publicidad en los estacionamientos bajo cualquier modo, fabricación, distribución y exportación de todo tipo de elementos relacionados con el servicio de estacionamiento. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representación Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Tomas Simón Padros, DNI 25.187.316, Director suplente: María Antonia Rando. Ambos constituyen domicilio especial en calle Pinto 3870. Capital Federal. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Escribano Capital Federal Carlos J. Fridman. Autorizado escritura 353 del 27-10-2005.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: 051107419071/4. Matrícula Profesional Nº: 4745.

Nº 50.475

VIDAL Nº 2176

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Adrián Nomberg, DNI 22156358, 34 años, casado, arquitecto, Aguilar 2842, piso 7, Departamento 43, Cap. Fed., Benjamín Nomberg, DNI 16973850, 58 años, casado, contador público, Sarmiento 2544, piso 9, departamento A, Cap. Fed., Diego Javier Nomberg, DNI 23249448, 32 años, casado, empleado, Gurruchaga 683, piso 4, Departamento A, Cap. Fed., Karina Andrea Melamud, DNI 17686811, 39 años, casada, arquitecta, Julián Alvarez 333, piso 7, departamento A, Cap. Fed., Natalio Costo, DNI 14157277, 62 años, casado, comerciante, Charcas 4040, piso 4, Departamento A, Cap. Fed., Ezra Ariel Chami, DNI 26146474, 28 años, soltero, comerciante, Caracas 353, piso 6, Departamento B, Cap. Fed., Norberto Miguel Litvac, DNI 4399734, 62 años, casado, comerciante, Corrientes 4724, piso 7, Departamento 21, Cap. Fed., Lionel Adrián Fridman, DNI 22808379, 33 años, casado, empleado, Austria 2457, piso 5, Departamento B, Cap. Fed., Leonardo Javier Faigenbom, DNI 24823925, 30 años, soltero, comerciante, Lautaro 1365, Cap. Fed., Gustavo Mames, DNI 22235212, 34 años, casado, empleado, Acevedo 373, piso 5, Departamento C, Cap. Fed., Ignacio Eiranova, DNI 122276760, 34 años, divorciado, comerciante, Rosales 2750, piso 11, departamento A, Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As, Silvina Nadia Schvartzman, DNI 23866788, 31 años, casada, empleada, Remedios Escalada de San Martín 2750, piso 4, departamento 2, Cap. Fed., Hernán Javier Litvac, DNI 25257454, 29 años, casado, comerciante, Sarmiento 3969, piso 3, departamento A, Cap. Fed., todos argentinos. 2) Escritura del 18/10/05. 3) Vidal Nº 2176 S. A. 4) Vidal 2176, Cap. Fed. 5) Constructora: Construcción de un edificio, por cuenta propia o de terceros, susceptible de ser afectado bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal en el inmueble sito en la calle Vidal número 2176, de esta Ciudad y eventualmente, en alguno de los lotes linderos o integrantes de la misma manzana. Inmobiliaria; Mediante la comercialización y venta de las unidades funcionales y complementarias construidas en él o los inmuebles citados. 6) 10 años desde su Inscripción. 7) $ .40000 en acciones de $ 1. 8) De 1 a 10 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/7 de cada año. Presidente: Gabriel Adrián Nomberg, Director Suplente: Karina Andrea Melamud, quienes fijan domicilio especial en Julián Alvarez 333, piso 7 departamento A, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 18/10/05, N. 1197, F. 3808 S.A.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro. 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 27. Libro Nº 9.

Nº 50.447

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCION PREVISIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/11/05 Natalia Edith Toledo, D.N.I. 23.587.318 cedió 1500 cuotas de $ 1 valor nominal a María Laura Cerutti, D.N.I. 24.010.420, argentina, casada, 31 años, Amenábar 1954, 3º "B", Capital. Escribano Hernán Horacio Rubio autorizado por instrumento privado del 3/11/05.

Escribano – Hernán Horacio Rubio (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2005. Número: 051108420336. Matrícula Profesional Nº: 4350

Nº 48.351

ALEX XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 210 del 24/10/2005, folio 612 del Registro 111 de la Ciudad de Buenos Aires, el socio Guillermo Eloy Barraza cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Julián Javier Tartaglia, argentino, nacido el 18/6/1969, casado, dibujante, D.N.I. 20.729.672, domiciliado en Bermúdez 2353, primer piso, Capital. Se modifica el artículo cuarto. El cedente renuncia al cargo de gerente y Julián Javier Tartaglia se desempeñará como gerente en forma indistinta con el socio Sergio Ariel Tartaglia. Quienes constituyeron domicilio especial en la sede social, Bermúdez 2353 de esta ciudad. Se adecuó el artículo quinto a la Resol. 20 de la IGJ. María Alejandra Cubas. Escribana, Matrícula 4802, autorizada por escritura Nº 210 del 24/10/2005 Fº 612 del Registro Nº 111 de Capital.

Escribana - María Alejandra Cubas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/05. Número: 051104416638. Matrícula Profesional Nº 4802.

Nº 48.200

AMERICAN ROULETTE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 31/10/05. Olena Koroleva, 8/5/73, DNI 18.834.061, argentina naturalizada, soltera, comerciante, Olazábal 4682, piso 13, Departamento B, Capital Federal; Oscar Alfredo Mena, 22/05/49, DNI 7.801.667, argentino, viudo, comerciante, Bynnon 6767, Capital Federal; AMERICAN ROULETTE S.R.L. 99 años. Objeto: explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, cafetería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y toda otra actividad anexa o derivada que directamente se vincule a ese objeto. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y realizar todo tipo de contratos, actos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Ambos socios constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad Lavalle 1567, piso 3º, Departamento 167 C.A.B.A. Fiscalización: no. Cierre ejercicio: 31/10. Gerente: Oscar Alfredo Mena. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos, autorizado por contrato social de constitución de fecha 31/10/2005.

Eduardo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: 252598. Tomo: 0175. Folio: 144.

Nº 50.471

ARG SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Blanco, 63 años, jubilado, DNI 4.590.511, casado; Fernando Martín Blanco, 23 años, DNI 29.443.008, soltero, estudiante, ambos domiciliados en Julián Alvarez 1340, Piso 8, Departamento "B", Capital Federal. Denominación ARG SERVICIOS SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración 99 años. Objeto: Realizar investigaciones privadas en general, efectuar vigilancia y/o custodia de bienes, dentro o fuera de inmuebles públicos y privados, custodia y traslado de archivos, documentación y cualquier otro tipo de elementos. Capital ($ 8.000). Administración: Juan Carlos Blanco. Cierre de ejercicio 31/12. Sede social: Julián Alvarez 1340, Piso 8, Departamento "B", Capital Federal. Miguel Ramón Taranto, abogado Tº 88 Fº 904, autorizado en instrumento constitutivo. Acto privado del 28/10/05. Domicilio especial del administrador: Julián Alvarez 1340, piso 8º "B", Capital Federal.

Abogado - Miguel R. Taranto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/05. Tomo: 88. Folio: 904.

Nº 50.320

ARTE DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación social "ARTE DENTAL S.R.L.". 2) Socias: Vozza Iris Carolina, (25/02/79), argentina, soltera, DNI 27273056, empresaria, Víctor Hugo 2131 Lanús Este, provincia de Buenos Aires y Vozza, Angela (11/06/24), italiana, casada, empresaria, DNI 92915984, Av. Belgrano 495, Avellaneda; Pcia. de Buenos Aires 3) Fecha del contrato social (31/10/2005). 4) Domicilio legal: Jerónimo Salguero 1708, C.A.B.A. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, o terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Desarrollo, realización y producción de servicios de mecánica dental, fabricación de prótesis y accesorios dentales, b) Desarrollo, producción y comercialización de productos relacionados con la actividad odontológica, c) Importación y exportación de productos e insumos para la elaboración de los bienes indicados en los incisos precedentes. 6) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Diez mil ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, integrando un 25% en efectivo. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de septiembre. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de Vozza Iris C. y Vozza Angela por el término de dos ejercicios, en forma conjunta, domicilio especial en el domicilio legal. 10) Depósito en garantía $ 5.000 cada gerente. 12) Suscripción del capital: Vozza Iris Carolina 5000 cuotas y Vozza, Angela 5000 cuotas. Autorizado por instrumento privado del 31-10-2005, Mariano Alberto Cabrera.

Mariano Alberto Cabrera

Certificación emitida por: Rodolfo J. Kligmann. Nº Registro: 258. Nº Matrícula: 2017. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 868334.

Nº 50439

ASPIRATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 637, del 01/11/05, Fº 1565, ante mí Esc. Adscripto al Registro 126 de C.A.B.A.: Cesión cuotas: Cedente: Miguel Angel Catalano, argentino, casado, nacido el 30/10/1950, DNI 8.503.591. CUIT 20-08503591-7, contador público, Montevideo 451, 7º "71" de C.A.B.A, (250 cuotas). Cesionaria: Hortensia Delia Martínez, argentina, soltera, nacida el 29/6/1940, DNI 3.945.980, CUIT 27-03945980-4, comerciante, Querandíes 4389 de C.A.B.A. (250 cuotas). Ambos con domicilio especial en la sede. Monto: $ 250. Renuncia de gerente: El Gerente Miguel Angel Catalano presenta su renuncia. Designación de nuevo gerente: Rubén Darío Martínez, argentino, nacido el 11/06/1946, soltero, comerciante, DNI 8.030.478, CUIL 20-08030478-2, domicilio real en Laprida 754, Ezeiza, Pcia. Bs. As y domicilio especial en la sede social, quien acepta el cargo. Modificación de contrato social: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de cinco mil pesos, dividido en 5.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios". "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes indistintamente, socios o no, por el término de tres ejercicios. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63. Los gerentes deberán contratar un seguro de caución en concepto de garantía. Cambio de sede social por decisión unánime de socios: Zelada número 4761 de la C.A.B.A. En la esc. relacionada ut-supra, se me autoriza a realizar trámites de inscripción en IGJ y publicación de aviso. Publíquese por un día.

Escribano - Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2005. Número: 051103415315. Matrícula Profesional Nº 4613.

Nº 50.498

ATSSOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 353 del 27-10-2005 pasada al folio 711, ante la Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, titular del Registro 1637 de Cap. Fed, Pablo José Seggiaro y Patricia Ruhman cedieron a Marcelo Enrique Sciandro y Mónica Ana Suárez, 10.000 cuotas sociales. La cesión se realizó por $ 12.291,00. Se reforma el Artículo 5 del contrato, adecuando al régimen de garantías de gerentes vigentes. Se aceptó la renuncia de Pablo José Seggiaro a su cargo de gerente. Analía Marcela Medina Gambarte, apoderada por Esc. 353 del 27/10/2005 pasada al Folio 711 del Registro 1637 de Capital Federal.

Apoderada - Analía Marcela Medina Gambarte

Certificación emitida por: Esc. Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 3/11/05. Nº Acta: 38. Libro Nº 31.

Nº 123

BAIRES TELEINFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 222 del 05-10-05 el Sr. Nicolás Alberto Mazzaro vende, cede y transfiere 250 cuotas sociales a favor de la Sra. Giovanna Passino; la Sra. Patricia Eugenia Prieto vende, cede y transfiere 125 cuotas sociales a favor del Sr. Maurizio Filippini; el Sr. Juan Carlos Savoia vende, cede y transfiere 125 cuotas sociales a favor de la Sra. Giovanna Passino (75 cuotas) y Maurizio Filippini (50 cuotas). Los socios resuelven modificar el art. 4º y 5º del contrato social; fijar la sede social en Añasco 2741, CABA y designar gerentes a: Giovanna Passino (italiana, 25-3-47, casada, ama de casa, DNI 93.275.587, CUIT 27-93275587-4) y Maurizio Filippini (italiano, 9-7-41, casado, ingeniero, DNI 92.881.916, CUIT 20-92881916-8), quienes fijan domicilio especial en Añasco 2741, CABA, y domicilio real en Teodoro García 2142, CABA. Silvina Beatriz Diez Mori (Tº 52 Fº 676 CPACF) autorizada por Esc. Nº 222 del 05-10-05 de la Esc. Marta Mourguiart, Registro Nº 1577.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 50.497

BEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 6-6-05 aumentó el capital a $ 146.100. Modifica artículos 4 y 7. Designa gerentes a Susana

María Siddig y Alberto Elías Allmi, ambos domicilio especial en Paso 673 C.A.B.A. Autorizado Julio César Jiménez por instrumenta privado del 3-11-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: 150710. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 48.148

BESS TRADING COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 163 del 1/11/05, pasada ante el Esc. Pablo Mariano Galizky, al folio 522 del Registro 1844 Cap. Fed., María Clara Vancorbeil cedió y transfirió 720 cuotas de capital a Luis María Gochicoa Merino y Laura Vanesa Grimaldi cedió y transfirió 30 cuotas de capital a Luis María Gochocoa Merino. Todos los socios decidieron: a) Sacar del texto del contrato social el lugar de la sede social y que la sede social, fuera del texto del contrato social, continuará ubicada en Av. Corrientes 311 piso 5º de Cap. Fed. b) Modificar el plazo de duración de la sociedad, fijándolo en 50 años a partir de la fecha de inscripción de esta decisión en el Registro. c) Modificar la redacción de la cláusula tercera: "Tercero: Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a los siguientes rubros: Compra y venta de automotores: La comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación y transporte de automóviles y vehículos en general nuevos y usados, combustibles, lubricantes sueltos o envasados, aceites, cubiertas, sus repuestos y accesorios en general. Equipos de G.N.C: La comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y transporte de carga en todo el territorio nacional, acarreo, ya sea en vehículos propios o ajenos, de equipos y/o cilindros de gas para la industria y/o automóviles impulsados a gas natural comprimido (G.N.C.) y equipos de G.L.P.A., sus repuestos, accesorios, matricerías relacionadas directa o indirectamente con la industria de G.N.C, materias primas relacionadas, instrumentales destinados a la reparación y/o cambio de dichos equipos, herramientas, motores y demás implementos destinados a la instalación y extracción de dichos equipos, de sus repuestos y los productos y subproductos destinados a ellos. Audio y sonido: La exposición, venta y colocación de equipos de música, stereos, dvd, pantallas, multimedia, amplificadores, parlantes, tweeter, woffer, cajas acústicas, cables, fichas de conexión, fichas adaptadoras, alarmas, dispositivos de recuperación vehicular, grabado de cristales, cierre centralizado de puertas, alza cristales, aire acondicionado, calefacción y polarizados. Servicios para automotores: La explotación de estaciones de servicios, talleres de reparaciones de motores, chapa y pintura, de cubiertas, de tapizados, alineación y balanceo, lavado de vehículos y motores, importación y exportación de partes de vehículos, la venta y/o colocación de lubricantes, aditivos, aceites y demás elementos atinentes a los vehículos automotores de calle y/o competición. Indumentaria y merchandising: La compra, venta, importación, exportación, distribución y representación para el sistema de ventas de todo tipo de artículos de vestir sin limitaciones, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios. La representación de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, importación, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de ropa, calzados y accesorios para hombres mujeres y niños, alhajas, indumentarias de todo tipo, sellos, adornos, elementos decorativos y todo tipo de accesorios recordatorios de eventos comerciales, deportivos y artísticos". d) Aumentar el capital social llevándolo desde la suma de $ 3.000 hasta un total de $ 1.081.920, modificando la redacción de las cláusulas primera, segunda y cuarta. El abajo firmante se encuentra autorizado por esc. Nº 163 del 1/11/05, pasada ante el Esc. Pablo Galizky, al Fº 522 del Registro 1844 Cap. Fed.

Escribano - Pablo M. Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/05. Número: 051104416691. Matrícula Profesional Nº 4500.

Nº 77.051

CARBOHORN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26-10-2005. El socio Eduardo José Vales vende, cede y transfiere la totalidad de sus 200 cuotas a Juan Antonio Benedict, argentino, nacido el 03-01-1957, divorciado, comerciante, DNI 12.788.878, CUIT 20-12788878-8, domiciliado en Urquiza 1035, piso 7º, Departamento "A", Rosario, Provincia de Santa Fe. Se reforma el artículo cuarto. Eduardo José Vales renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente a Juan Antonio Benedict, quien fija domicilio especial en Lavalle 1444, piso 3º, Departamento "K", Capital Federal. Se reforma el artículo quinto. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 26-10-2005.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 082. Libro Nº 31.

Nº 50.494

CAR-VIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas sociales: Por instrumento privado del 03/08/2005, firmas certificadas el 03/03/2005, Número 80, Libro 15, ante escribana Nora Elsa Rugna, titular del Registro 287, de esta Ciudad. Elsa Fiorillo, argentina, nacida el 23/06/1942, divorciada, LC 4.467.094. CUIL 27-04467094-7, domiciliada en Argerich 1786, 3º piso "B", de esta ciudad cede, vende y transfiere a María Soledad Ramos Impieri, argentina, nacida el 12/01/1983, soltera, DNI 30.083.794, CUIL 27-30083794-3, domiciliada en Superí 3160, 1º piso, Departamento 4, comerciante, de esta ciudad de Buenos Aires, las un mil cuotas de un peso valor nominal cada una, que tenía y le correspondía en la sociedad que gira en esta plaza con la denominación de "CAR-VIA S.R.L." por el precio total y convenido de pesos cinco mil. La cedente adquiere el 40% de las cuotas sociales y Lucía Alejandra Azpiazu mantiene el 60% de las cuotas sociales, quedando Elsa Fiorillo, definitivamente desvinculada de la sociedad. Lucía Alejandra Azpiazu continua en su cargo de gerente, que es aceptado por la cesionaria. Reforman la cláusula Cuarta quedando suscriptas las cuotas sociales así: María Soledad Ramos Impieri 40 cuotas y Lucía Alejandra Azpiazu, con domicilio especial en Malabia 814/816 de CABA, 60 cuotas, autorizan a la escribana Nora E. Rugna y/o María Vadillo, DNI 27.120.141, para que indistintamente tramiten la inscripción, con facultad para aceptar y firmar las modificaciones que se indiquen, acompañar, desglosar documentos y publicar edictos. La decisión de esta cesión fue tomada con quórum y en forma unánime por ser únicas socios de la sociedad. Lucía Alejandra Azpiazu, argentina, nacida el 19/10/1984, soltera, DNI 31.013.941, CUIL 27-31013941-1, domiciliada en Cuenca 2222, 3º piso de esta ciudad, presta su consentimiento y conformidad con este contrato de venta, cesión y transferencia de cuotas sociales. María Vadillo, DNI 27.120.141, Autorizada en el contrato privado relacionado.

Autorizada - María Vadillo

Certificación emitida por: Esc. Nora E. Rugna. Nº Registro: 287. Nº Matrícula: 1933. Fecha: 18/8/05. Nº Acta: 84. Libro Nº 15.

Nº 50.445

CENTRAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 12/09/05, Olga Esther Alonso y Juan Carlos Lamela, únicos socios de CENTRAL SERVICE SRL, con domicilio en Godoy Cruz 2875, Cap. Fed., que habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el 1º/1/05, modifican el plazo de duración que será de 10 años a partir de la inscripción de la reconducción. Autorizada por escritura del 12/09/05, Fº 550, Registro 2099, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix.

Raquel Beatriz Rodríguez

Certificación emitida por: Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 39. Libro Nº 44.

Nº 77.032

CHINCHILLAS ELDORADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 6-6-05 aumentó al capital a $ 250.000. Modifica artículo 4 y 5. Designa gerentes a Mina Alterman de Aleandri y Héctor Aleandri, ambos domicilio especial el Lavalle 1768, piso 6, Oficina 62 C.A.B.A. Autorizado Julio César Jiménez por instrumento privado del 3-11-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 150714. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 48.149

DESIGN PUBLICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Martín Cano Basavilbaso, argentino, 6/12/75, comerciante, soltero, DNI 25.022.021, San José 690, 2º piso, Departamento "D", Cap. Fed. y Facundo José Fernández, argentino, 6/12/71, economista, DNI 22.501.245, soltero, Marcelo T. de Alvear 1205. 2) 14/10/05. 3) DESIGN PUBLICACIONES S.R.L. 4) Callao 468, piso 1º, oficina 2, Cap. Fed. 5) Todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con la compraventa o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, creación, producción y elaboración de campañas de publicidad, como así también de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria. 6) 50 años. 7) $ 8.000. 8) Juan Martín Cano Basavilbaso por el término de vigencia de la sociedad. Domicilio especial Callao 468, piso 1º, oficina 2, Cap. Fed. Individual e indistinta. 10) 30 de septiembre. Leonardo Javier Fernández, apoderado según escritura Nº 832 del 14/10/05 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa, Registro 601 de esta Cap. Fed.

Certificación emitida por: Esc. Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 7/11/12005. Nº Acta: 96. Libro Nº 77.

Nº 50.487

EL 24

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gonzalo Damián Quinteros, nacido el 1/7/1980, DNI 28.364.720, CUIT 20-28364720-0, con domicilio en la calle Anchorena 1229, piso primero, Dpto. "A", Cap. Fed. y Rodrigo De Macedo, nacido el 31/05/1976, DNI 25.277.323, CUIT número 20-25277323-2, con domicilio en la calle Almirante Cordero 5945, Wilde, Pcia. Bs. As,; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Constitución: Escritura Nº 79, Fº 233 del 04/11/2005, Esc. Luis Federico Beruti, Registro 1593, Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años desde la fecha de la escritura. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: de edificios por el régimen de propiedad horizontal y todo tipo de inmuebles en general; mediante el proyecto, dirección, construcción, refacción, demolición, ampliación y restauración de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, bajo la dirección técnica de profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y todas las operaciones que autoricen las leyes, incluidas las de propiedad horizontal. Financiera: Otorgamiento y realización de operaciones de préstamo, con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos; aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en el régimen de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 10.000 representado en 100 cuotas de $ 100, valor nominal c/u. Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designados por tiempo indeterminado, salvo su cesación o remoción por las causales de ley. Se designa gerente a Gonzalo Damián Quinteros, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Anchorena 1229, piso primero, Dpto. "A", Cap. Fed. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Sede social: Marcelo T. de Alvear 1950, piso primero, Dpto. "B", Cap. Fed. Esc. Luis Federico Beruti autorizado a publicar edicto por escritura Nº 79, Fº 233, del 04/11/2005, Registro 1593, Cap. Fed.

Escribano - Luis Federico Beruti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: 051107418545/E. Matrícula Profesional Nº 3980. Tomo: VIII. Folio: 480.

Nº 48.144

EL TOBIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura 82 del 25/10/05, Carlos Rosendo Constenla, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad de la siguiente forma: 35.000 cuotas a Alfredo Jorge Barraza y a Carlos Alberto Ibañez, argentino, nacido el 19/5/57, comerciante, casado, DNI Nº 13.138.026, CUIT 20-13138026-8, domiciliado en Avenida San Juan 855, Capital Federal, 7000 cuotas. El señor Constenla, renuncia al cargo de gerente. Los socios cambian el domicilio legal y lo fijan en Paraguay 754, 2º cuerpo, 3º piso, Departamento "B", Capital Federal y reforman la cláusula 1ª del contrato porque extraen el domicilio del mismo; modifican la cláusula 4ª por la presente cesión y la cláusula 5ª por la garantía de los gerentes y reforma en la administración y se hace texto ordenado del contrato social. Primera: La sociedad que por este acto se constituye, girará con la denominación de EL TOBIANO S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires; Cuarta: El capital social se fija en al suma de $ 70.000, que se encuentra totalmente suscripto e integrado, dividido en 70.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, aportadas por los socios en las siguientes proporciones: Alfredo Jorge Barraza: 63.000 cuotas y Carlos Alberto Ibáñez: 7000 cuotas. Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 5 ejercicios... Se designa gerente a Alfredo Jorge Barraza, quien fija domicilio especial en Paraguay 754, 2º cuerpo, 3º piso, Departamento "B", Capital Federal. Autorizado en escritura 82 del 25/10/05, Registro 1406.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 3/11/05. Nº Acta: 078. Libro Nº 10.

Nº 50.476

ESTGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11-02-05, Eligio Fernando González vende a Diego Pablo Dubovitsky, y éste acepta 2.500 cuotas de 1 peso cada una en $ 2.500. Se comunicó la cesión a la Sociedad. Dora Susana Esmoris, autorizada en el instrumento privado del 11-02-05.

Certificación emitida por: Margarita Crespo, Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 35. Libro Nº 16.

Nº 77.054

ESTGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 18-8-05 ante Escribana M. Crespo, se modifican las siguientes cláusulas. "Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más socios o no; en calidad de Gerentes con las siguientes facultades y atribuciones: firmar cheques, letras de cambio pagarés y además documentos comerciales, así como avalarlos y/o endosarlos; realizar toda clase de operaciones bancarias, con cualquier banco oficial, mixto y/o particular a crearse, pudiendo operar en cuenta corriente y/o a crédito; efectuar extracciones de fondos, retiro de valores acciones o títulos de cualquier naturaleza o clase que se depositen a nombre de la sociedad, o a su orden; solicitar préstamos a terceros, renovar toda clase de documentos, hacer novaciones que extingan obligaciones, transigir comprometer en árbitros, celebrar contratos de prendas o de cualquier naturaleza, constituir a la sociedad en depositaria, hacer liberación total o parcial de bienes afectados a garantías reales, cobrar y percibir, comprar y vender bienes, inmuebles, semovientes o de cualquier naturaleza conferir poderes especiales y generales, ya sean judiciales, incluso para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto o extensión que estimen convenientes y revocarlos; firmar y rescindir convenios, cobrar pólizas de seguros en caso de siniestros. Las atribuciones mencionadas tienen solo el carácter enunciativo y no limitativo, pudiendo el socio gerente, efectuar cualquier acto o gestión administrativa, que encontrándose dentro el objeto social, no perjudique a la sociedad. Durarán en su cargo por tiempo indeterminado. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social, en garantías, finanzas o negocios ajenos al giro social.

Los gerentes deberán garantizar su actuación, con la suma de $ 2.000 por cada uno de ellos y dicha garantía se regirá por las siguientes reglas: 1) Deberán consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en finanzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; en ningún caso procederá a constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Para obligar a la sociedad, se requerirá la firma indistinta de los gerentes, precedida de la denominación social". Renuncia al cargo de Gerente el señor Damián Fernando González, aceptándose la misma. Cambio de sede social a la calle Pedernera número 494, piso 5º, Departamento "A", de esta ciudad. Todo aprobado por unanimidad. Dora Susana Esmoris, autorizada en la escritura del 18-08-05.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 34. Libro Nº 16.

Nº 77.056

ESTGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 8-07-05, ante Escribana Margarita Crespo, Graciela Beatriz González vende a Romina Gabriela Lence Figueroa, y ésta acepta 5.000 cuotas de 1 peso cada una en $ 5.000 Se comunicó la cesión a la Sociedad. Dora Susana Esmoris, autorizada en la escritura del 8-07-05.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 036. Libro Nº 16.

Nº 77.058

G.E.S.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 28/10/05. Socios: Laura Margarita Pecorari, argentina, viuda, nacida el 7/2/59, DNI 12.715.431, CUIT 27-12715431-2, comerciante, domiciliada en Aristóbulo del Valle 5811, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; y Francisco Juan Pecorari, italiano, casado, nacido el 20/11/29, DNI 93.677.036, CUIT 20-93677036-4, comerciante, domiciliado en Ricchieri 1758, Don Torcuato, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Consultoría y asesoramiento de estrategias, tácticas, planes operativo de seguridad y vigilancia, ejercicio de operaciones de seguimiento, protección, vigilancia y custodia de personas y bienes, capacitación y selección de personal idóneo en tareas de seguridad, protección, vigilancia y custodia, tareas de investigación y localización de personas y bienes. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Besares 3675, C.A.B.A. Gerente: Roberto Enrique Feltes, DNI 12.337.088, argentino, nacido el 7/4/56, domiciliado en Estrada 1112, Don Torcuato, Prov. Bs. As., comerciante, con domicilio especial en Besares 3674, C.A.B.A. Cierre de ejercicio el 31 de diciembre. Janet Soraya Pereira autorizada por Instrumento privado del 28/10/05.

Abogada - Janet Soraya Pereira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/05. Tomo: 58. Folio: 313.

Nº 48.140

HERDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas partes por acto privado del 12 de octubre de 2005. Cedentes: Wolf Dietrich Wegelin, 240 cuotas y Nora Isabel Fragasso, 60 cuotas. Cesionarios: María Inés Menéndez 240 cuotas, Nicolás Eduardo Robles, 60 cuotas. En reunión de socios del 12-10-2005 se resolvió: Aceptación de la renuncia del gerente Wolf Dietrich Wegelin. Designación de nuevo gerente: María Inés Menéndez, argentina, DNI 18.046.954, con domicilio real en Tarija 4280, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y especial en Av. Donato Alvarez 942, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Patricia D. García Etcheverry, abogada, Tº 49 Fº 193 CPACF. Autorizada expresamente por instrumento privado del 12 de octubre de 2005.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2005. Tomo: 49. Folio: 193.

Nº 50.421

IFONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato constitutivo. Artículo Cuarto: capital social suscripto $ 8.000,00 integración 25% saldo en 2 años dividiéndose en 400 cuotas partes de $ 10, manteniendo las autorizaciones vigentes anteriores encontrándose autorizado el que suscribe. Dr. Carlos A. Mosquera Autorizado en instrumento privado fecha 15/7/05.

Contador – Carlos A. Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 73. Folio: 373.

Nº 50.610

IMG ENVASES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Javier Alejandro Barr, argentino, nacido el 22-05-1973, comerciante, soltero, DNI 23.375.036, CUIT 20-23375036-1, domiciliado en Río de Janeiro 694, piso 6º, Departamento "D", Ciudad de Buenos Aires; y Sergio Damián Cáceres, argentino, nacido el 13-09-1975, comerciante, soltero, DNI 24.800.826, CUIT 20-24800826-2, domiciliado en Vera 1157, Departamento 6, Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 02-11-2005. 3) IMG ENVASES S.R.L. 4) José María Moreno 40, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades; Comercialización, distribución, representación, importación y exportación de artículos de embalaje en general ya sean de papel, cartón, plástico polietileno, y otros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31-12 de cada año. Se designa gerente a: Javier Alejandro Barr y Sergio Damián Cáceres, quienes fijan domicilio especial en José María Moreno 40, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 02-11-2005.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 3/11/05. Nº Acta: 077. Libro Nº 31.

Nº 50.491

INTERLOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Instr. priv. del 07/11/2005. 1) Socios (argentinos, casados, comerciantes) Lucía La Piana, nacida el 7/03/1963, DNI 16.607.016, domiciliada en Cortina 1045 Capital Federal y Osvaldo Misischia, nacido el 8/10/1963, DNI 16.895.509, domiciliado en Galileo 2914, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As.; 2) Denominación: INTERLOGISTIC S.R.L. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, reparación, servicio, reventa mayorista y minorista, alquiler, renta, leasing y toda otra actividad comercial industrial y financiera relacionada con equipos viales, de construcción, de movimiento de materiales, como cargadores, topadoras, retroexcavadoras, grúas, autoelevadores, apiladores, zorras, elevadores y todos los relacionados con traslados de cargas y personas o equipos, con todos los medios de locomoción sean combustión, eléctricos u otros. Incluye a sus componentes, accesorios, repuestos, rodados, implementos, baterías, rampas y elementos especiales. Importación y/o exportación de insumos en cualquier proceso de manufactura, y de productos terminados. Servicios de asesoramiento de reparaciones, conducción y de seguridad para el uso de estos equipos, sean brindados a través de material escrito, videos, cursos o de otras formas de transmisión de la enseñanza. 5) Capital $ 100.000, cuotas 100.000 de $ 1 c/u, totalmente suscripto. 6) Administración y representación: Gerentes, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado 7) Cierre 30/06 c/año. 8) Gerentes: Lucía La Piana y Osvaldo Misischia y fijan domicilio especial en Cortina 1045 Capital Federal. En garantía de su mandato constituyen un seguro de caución de $ 10.000 c/u. 9) Sede social: Cortina 1045 Capital Federal. Autorizado Rojas, Alberto Marcelo por instrumento privado de fecha 07/11/05.

Autorizado - Alberto Marcelo Rojas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/11/05. Número: E2295995. Tomo: 152. Folio: 113.

Nº 77.074

MAQ 27

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 130 del 21/4/05, Folio 281, Registro 1148, se reunieron Claudio Angel Nieto, argentino, soltero, nacido 9/11/66, comerciante, DNI 18.073.586, y Juan Carlos Quartarone, argentino, divorciado, nacido 15/2/63, comerciante, DNI 16.763.933, domiciliados en Av. Directorio 2358, Cap. Fed. únicos socios de "MAQ 27 S.R.L. " y se resolvió: por unanimidad modificar el Art. 3º quedando redactado de la siguiente manera: "Art. Nº 3. La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Salón de belleza: Mediante la realización de cortes de cabello, peinados, tinturas y/o permanentes de damas y caballeros; servicios de manicuría, pedicuría, tratamientos de belleza, higiene de cutis, escultura física. Cosmética y perfumería: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro cosmetología, perfumería y productos de belleza y/o higiene. Inmobiliaria: Compra-venta de inmuebles, alquiler de inmuebles y alquiler de inmuebles para eventos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto". Apoderado Fernando Bruno Silvestri, según Poder Especial del 21/4/05, Folio 281, Registro 1148 Escribano Andrés M. Bracuto Faré. Esc. Andrés M. Bracuto Faré, titular Reg. 1148, Mat. 2297. Certificada el 4/11/05. Acta 189, del Libro 46.

Certificación emitida por: Escribano Andrés Miguel Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 189. Libro Nº 46.

Nº 77.050

MONTERROSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2 de noviembre del año 2005, se modifica la cláusula 5ª del contrato social. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, el que obligará a la sociedad por el término de duración de la misma. Queda designado Gerente: Antonio Varela o Varela Vázquez, quien constituye domicilio especial en la calle Bulnes Nº 1928, piso 3º, Departamento "A", de Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura del 2 de noviembre del año 2005, Nº 379, ante el Escribano Hernán Manuel de Pablo.

Certificación emitida por: Esc. Hernán M. de Pablo. Nº Registro: 1292. Nº Matrícula: 3889. Fecha: 3/11/2005. Nº Acta: 140. Libro Nº 34.

Nº 48.133

MSN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 9.10.05, se constituyó SRL: Socios: Alejandro Julio Fernández, argentino, casado, 16.5.65, DNI 17.608.377, comerciante, San Martín 1855, Capital Federal y Gustavo Adolfo Ojeda, argentino, 15.10.69, casado, comerciante, DNI 21.090.481, Carhué 350, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MSN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, A) Mensajería y cadetería: Mediante la realización de servicios de mensajería integral, cadetería, trámites y gestiones realizadas por automotores, motos, motocicletas, motonetas, moto furgones, bicicletas o a pie, pudiendo realizar los transportes nacionales e internacionales de personas y/o pasajeros, objetos, productos, bienes y mercaderías de todo tipo, encomiendas y/o paquetes y/o sobres que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correo privado, rápido o ultrarápido, actividades de índole postal en general, en cualquier lugar de esta república, con permiso de la autoridad competente cuando disposiciones legales así lo requieran, despachos y retiros de aeropuertos terminales portuarias, zonas francas de esta República y de terminales de ómnibus de este país, gestiones de negocios y de cobranzas ante entidades públicas y/o privadas y/o mixtas ubicadas en todo el territorio nacional, distribución de facturas, sobres, folletería, presentación de licitaciones, notificaciones por cuenta y orden de organismos nacionales, provinciales, y/o municipales, previa licitación o contratación directa, almacenamiento de todo tipo de productos, carga, descarga, depósito y distribución de bienes y logística. Capital: $ 10.000. Gerentes: Alejandro Julio Fernández y Gustavo Adolfo Ojeda, con firma indistinta, quienes aceptan los cargos y constituyen ambos domicilio especial en Tucumán 1539, piso 8, Oficina 81, Capital Federal. Domicilio: Tucumán 1539, Piso 8, Oficina 81, Capital Federal, Cierre de ejercicio: 31 de agosto. La apoderada, María Beatriz Cacciatori, DNI 21.553.555, según surge del instrumento privado de contrato social, de fecha 9 de octubre de 2005.

Contadora - Mariela Beatriz Cacciatori

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número 252698. Tomo: 215. Folio: 207.

Nº 77.072

PAVIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción resuelta por Asamblea Extraordinaria unánime del 08/03/05 formalizada por instrumento privado del 25/10/05. Plazo de duración original 20 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Operó vencimiento el 07/03/05. Misma asamblea modificó estatuto en referencia a plazo de duración; nuevo plazo, 50 años de inscripción de la reconducción en Inspección General de Justicia. Continúan en cargos de gerentes en forma indistinta los señores Cristian Patricio Cieri y Rodolfo Víctor Robla, por mismo plazo de duración de la sociedad. Se mantiene domicilio social en Crisólogo Larralde (ex Republiquetas) 2690 de Capital Federal. Firmante autorizado mediante instrumento privado del 25/10/05 con certificación notarial del titular del Registro Nº 923 de Capital Federal.

Contador - Juan C. Chaker

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/11/05. Número: 429134. Tomo: 180. Folio: 009.

Nº 77.028

POSTAL MARKETING

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 07/11/2005. Socios Salinas Sanabria, Eva María, paraguaya, soltera, empresaria, nacida el 14 de julio de 1979, Pasaporte Nº 289809, CUIT 27-60328637-0, con domicilio real en la calle Falucho 368, Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Buenos Aires y domicilio especial en la calle Roosevelt Nº 2160, piso 2º, Departamento "A", Capital Federal y Fernández Villagra, Gladis, paraguaya, casada, empresaria, nacida el 03 de junio de 1977, DNI 93.927.747, CUIT 27-93927747-7, con domicilio real en la calle Martín Rodríguez 2194, Victoria, Partido de San Fernando, Buenos Aires. Denominación: POSTAL MARKETING S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la importación y exportación de servicios logísticos, postales, de admisión, transporte,

clasificación distribución, entrega de correspondencia, cartas, postales encomiendas hasta cincuenta (50) kilogramos que se realicen dentro de la República Argentina y desde hacia el exterior, terminado postal, moto-mensajería, courrier o empresa de courrier internacional, publicidad, servicios de marketing de geo-segmentación, desarrollo de software y todo otro servicio afín a su actividad específica. Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente, Salinas Sanabria, Eva María, con domicilio especial en la calle Roosevelt Nº 2160, piso 2º, departamento "A", Capital Federal, que representará y obligará a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 30/06 Sede Social: José Hernández Nº 2536 Piso 2º departamento "A", de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 07 de Noviembre de 2005, con certificación de firma de fecha 07 de Noviembre de 2005, ante escribano nacional Marta Magne, registro Nº 672 y matrícula 3521.

Contador - Claudio Martín Videla

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: 429697. Tomo: 300. Folio: 197.

Nº 77.034

P & G HOLDING COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inspección General de Justicia 1.711.119). Por reunión de socios número 8 del 12 de agosto de 2005 se resolvió: a) reformar el régimen de la garantía de los gerentes, modificándose el artículo octavo del estatuto de la sociedad a tal fin; b) modificar el objeto de la sociedad, reformando el artículo tercero del estatuto de la sociedad, el que quedó redactado asi: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior. Tales actividades comprenden: I) La compraventa y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados y todo tipo de participaciones en empresas mediante inversiones de capital o préstamos; II) La adquisición y venta de bienes raíces y/o bienes muebles registrables; III) Adquirir y/o mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse; IV) Otorgar y recibir dinero en préstamo, con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; V) Financiar negocios comerciales e industriales. Efectuar inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo pero no limitándose a bonos, títulos y valores públicos y privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; VI) Efectuar colocaciones de sus disponibilidades en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no. Realizar en general toda operación de índole financiera o de inversión, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley Nº 21.526) y en la Ley Nº. 18.061 y toda otra que requiera concurso público; VII) Importación, exportación, comercialización, distribución, venta de productos de uso y consumo masivo, todo ello con el máximo alcance asignado a tales términos, así como la realización de actos o actividades que resulten generalmente afines o conducentes a, o que se requieran para la consecución del objeto mencionado. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios de P & G HOLDING COMPANY S.R.L. del 12 de agosto de 2005.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 54. Folio: 516.

Nº 50.626

S.L. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 314 del 5-10-2005, Registro 1532 de C.A.B.A., Osvaldo Jorge Umerez y Marta Delia Scarpati, socios y titulares de 6.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal c/u, cedieron la totalidad de dichas cuotas, a Leticia Scharager, argentina, nacida el 1-11-1981, soltera, comerciante, DNI 29.192.559, domicilio: J. A. Cabrera 4912, C.A.B.A, Los actuales socios Ana Tarasiuk, Daniel Scharager y Leticia Scharager resolvieron: a) Modificar el artículo 4º del contrato social. Autorizada Silvina Coral González, DNI 22.878.120, por escritura 314, del 5-10-2005, Fº 894, Escribano Horacio R. P. Coronado, Registro 1532 de la C.A.B.A.

Abogada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2005. Tomo: 65. Folio: 155.

Nº 50.465

SALTARELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 531 pasada al folio 1157 de este Registro a mi cargo, del 27 de octubre de 2005, se resuelve. Reforma objeto: "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización y prestación por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Fabricación. Producción, transformación, compra, venta importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar, y a la venta de los mismo, en forma directa, domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que se les presentara, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa. Incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura 531 pasada al folio 1157, Registro 1597, del 27 de octubre de 2005.

Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2005. Número: 05110448136/6. Matrícula Profesional Nº 4723.

Nº 77.030

SAN JORGE 499

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Instrumento privado del 03/11/2005 Socios: Mario Celestino Otero, argentino, nacido 17/5/1948, DNI 4.980.923, casado, comerciante, domicilio Pumacahua 57, 2º piso "5", Capital Federal; Patricia Verónica Otero, argentina, nacida 13/9/1979, DNI 27.636.870, soltera, contadora, domicilio Pumacahua 57, 2º piso "5", Capital Federal; y Carlos Alberto Otero, argentino, nacido 14/12/1976, DNI 25.733.942, casado, domicilio Varela 18, 6º piso "26", Capital Federal. Denominación: SAN JORGE 499 SRL. Domicilio: Capital Federal. Plazo: 75 años. Objeto: Explotación establecimientos ramos confiterías, cafeterías, bares, pizzerías, restaurantes, juegos entretenimientos, venta artículos alimenticios y todo relacionado ramo gastronómico; compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, con todas las modalidades existentes o a crearse la formación, promoción y administración de consorcios de propietarios. Capital: $ 6.000. Administración, representación y uso firma social: 2 socios gerentes, actuación individual, indistinta durante plazo de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/7. Sede: Marcelo T. de Alvear 499, Capital Federal. Gerentes: Mario Celestino Otero, DNI 4.980.923, CUIT 23-04980923-9 y Patricia Verónica Otero, DNI 27.636.870, CUIL 27-27636870-8, ambos domicilio real y especial Pumacahua 57, 2º piso "5", Capital Federal. Guillermo Jorge Vigil, abogado, Tomo 66, Folio 223, autorizado por instrumento privado del 3/11/05.

Abogado - Guillermo Jorge Vigil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2005. Tomo: 66. Folio: 223.

Nº 50.425

SAN JOSE DE FELICIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gonzalo Damián Quinteros, nacido el 1/7/1980, DNI 28.364.720, CUIT 20-28364720-0, con domicilio en la calle Anchorena 1229, piso primero, Dpto. "A", Cap. Fed. y Rodrigo De Macedo, nacido el 31/05/1976, DNI 25.277.323, CUIT número 20-25277323-2, con domicilio en la calle Almirante Cordero 5945, Wilde, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Constitución: Escritura Nº 80, Fº 236, del 04/11/2005, Ese. Luis Federico Beruti, Registro 1593, Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años desde la fecha de la escritura. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de tierras propias o de terceros, arrendadas, administradas o asociadas; administración y asesoramiento de establecimientos agropecuarios, propios o ajenos; cría, invernación, mestización, reproducción, compra, venta, en forma privada o en remate público de haciendas y animales de todo tipo y razas, cruza de ganado, faenado de hacienda vacuna, lanar, yeguariza, porcina, de animales de granja, con extensión de parte avícola, frutícola, granjera, curtiembres, forestal o semillero, pudiendo hacer acopio de todo tipo de cueros, compraventa de maquinarias y herramientas agrícolas, industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos, y el transporte de todos esos productos; desempeñarse como matarife. Importación y exportación. Mandataria: Ejecución de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones y administración de la explotación ganadera en cualquiera de sus formas. Celebrar contratos de arrendamiento y aparcería. Capital: $ 10.000 representado en 100 cuotas de $ 100 valor nominal c/u. Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designados por tiempo indeterminado, salvo su cesación o remoción por las causales de ley. Se designa gerente a Gonzalo Damián Quinteros, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Anchorena 1229, piso primero, Dpto. "A", Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Marcelo T. de Alvear 1950, piso primero, Dpto. "B", Cap. Fed. Esc. Luis Federico Beruti autorizado a publicar edicto por escritura Nº 80 Fº 236 de 4/11/2005, Registro 1593, Cap. Fed.

Escribano - Luis Federico Beruti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: 051107418546/E. Matrícula Profesional Nº 3980. Tomo: VIII. Folio: 480

Nº 48.145

SANITARIOS SAKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 1-9-05. 1) Norma Ester Vidal, nacida el 20 de enero de 1952, comerciante, DNI 10.130.477, CUIL 27-10130477-4 y Anahí Saker, comerciante, argentina, soltera, nacida el 19 de septiembre de 1978, DNI 29.573.156, CUIL 27-29.573.156-2, ambas domiciliadas en Mariano Acha 1474, piso 3, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) SANITARIOS SAKER S.R.L. 3) 99 años. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización de todo tipo de materiales para la construcción, sanitarios, gas y para cualquier fin, sea con materiales propios o de terceros. 5) $ 12.000, de $ 1 cada cuota, suscribe 8000. Norma Ester Vidal y 4000 Anahi Saker. 6) Gerentes; 7) 31/12; 8) Sede: Avenida De Los Incas 4301 de la Cap. Fed. 9) Gerente Norma Ester Vidal, se fija domicilio especial en la sede. 10) Autorizado por contrato 1/09/05, Marcelo Julio Hersalis.

Abogado - Marcelo Hersalis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2005. Tomo: 66. Folio: 31.

Nº 50.424

SIGNAL-CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, renuncia y designación de gerentes. Acto privado 26.8.05 entre Luciano Bartolomé De Blasio y Germán Pablo De Carli, únicos socios y Carlos Bellone con domicilio real y especial en Ramallo 4936, Caseros, Buenos Aires, resuelven: 1) Luciano Bartolomé De Blasio cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 2.000. Su renuncia como socio gerente fue aceptada. 2) Se designa a Carlos Bellone por renuncia de Luciano Bartolomé De Blasio, 3) Gerentes: Germán Pablo De Carli y Carlos Bellone, por 3 ejercicios. Contador Miguel Jorge Klein, autorizado por instrumento privado del 26.8.05.

Contador - Miguel Jorge Klein

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: 428761. Tomo: 50. Folio: 142.

Nº 77.014

SUIRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del 25/10/2005 Nº 49247 - Se hace saber la cesación en el cargo de gerente del Sr. Alejandro Sucharsky Lebovits, D.N.I. Nº 92.202.292 y la aceptación del mismo por parte de los nuevos gerentes, Sres. Claudio Antonio Policella, D.N.I. Nº 22.365.829 y Leonardo Juan Maugeri, D.N.I. Nº 25.787.706. Los nuevos socios gerentes constituyen domicilio a los efectos legales en Berutti 3336, Unidad Funcional 603-604 de Capital Federal. Abogado: Alberto E. Casanova, autorizado por acto privado del 27/09/05.

Abogado – Alberto E. Casanova

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 70. Folio: 779.

Nº 50.617

TECH SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre los señores Pablo Ariel Vázquez, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1974, soltero, DNI 23.552.785, comerciante, domiciliado Quinteros 1097, C.A.B.A., y la Sra. Tatiana Estefanía Chapochnikoff, argentina, nacida el 14 de junio de 1972, soltera, DNI 22.591.270, comerciante, domiciliada en Avenida Balbín 1925, San Martín, Provincia de Bs. As., han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada TECH SECURITY S.R.L.; domicilio social y fiscal calle Talcahuano 833, piso 4º, "D" C.A.B.A.; Duración: 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; servicios de protección de bienes y/o personas, custodia y vigilancia, servicios de guardias, armados o no, custodias de dinero, monitoreo de alarmas electrónicas, sistemas de advertencia, circuitos cerrados de Televisión, elementos de control de accesos y/o sistemas de seguimiento de vehículos. Para lo cual la sociedad tiene plena capacidad jurídica y se rige por la leyes o por el presente contrato. Capital social doce mil pesos ($ 12.000); Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no indistintamente. Gerente: Pablo Ariel Vázquez. Domicilio social y fiscal calle Tacahuano 833, 4º piso, "D" C.A.B.A. Autorización para diligenciar: Susana Castelli, por artículo 11 del contrato. Fecha de constitución 26 de octubre de 2005, ante la escribana Mercedes Larronde, Registro 1617, por Acta 044 del Libro 6. Sede social: Talacahuano 833, piso 4º, Departamento "D", C.A.B.A.

Abogada - Susana Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2005. Tomo: 61. Folio: 210.

Nº 50.434

THE BLUE STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 181 del 12 de julio de 2005, folio 302, registro 1522 de esta ciudad, se modificó la denominación social por la de COMPAÑÍA MERCANTIL DEL PLATA S.R.L., (artículo primero), se estableció la administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes conjunta o indistintamente, socios o no, por el término del contrato (artículo quinto); se traslado la sede social a Florida 142, piso noveno, oficina "F" de esta Ciudad, renunciaron a sus cargos de gerentes María Marta Lucía Gozzi de Seal y Miguel Andrés Seal y se designó en dichos cargos a Jorge Luis Seal, Melania María Martha Seal y Magdalena María Seal, todos con domicilio especial en Florida 142, noveno piso, oficina "F", de esta Ciudad. Autorizado, Escribano Marcelo Roque Cleris según citada escritura.

Escribano - Marcelo Roque Cleris

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 051107419874. Matrícula Profesional Nº 3795.

Nº 77.076

UNIPASI

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedades. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 2005 se reúnen la Srta. María Lorena Méndez Collado Baaclini. mayor de edad, soltera, nacida el 15 de agosto de 1977, con domicilio real en Beruti 3372, piso 27 Dpto. "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 25922789, CUIT 27-25922789-0. licenciada en economía; la Sra. María Solana Méndez Collado, mayor de edad, casada en primeras nupcias, nacida el 16 de marzo de 1979, con domicilio real el Beruti 3372, piso 27, Dpto. "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 27211195, CUIT 27-27211195-8. licenciada en administración y el Sr. Marcelo Nicasio Méndez Collado, mayor de edad, soltero, nacido el 3 de junio de 1981, con domicilio real el Beruti 3372, piso 27, Dpto. "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 28883527, CUIT 20-28883527-7, comerciante, todos ellos fijan domicilio comercial en Beruti 3372, piso 27, Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girara bajo la razón social "UNIPASI S.R.L.". Su sede social estará en Sánchez de Bustamante 485, piso 1ero. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tendrá por: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o por terceros y/o asociada a terceros: a) Industriales: Fabricación y/o montaje de elementos, accesorios y/o repuestos para radio, telefonía, televisión y electricidad, comunicación, computación, audio y cualquier otro que la tecnología cree en el futuro, b) Comerciales: Distribución, representaciones, importación, exportación y/o comercialización al por menor, al público y/o al por mayor de aparatos de radio, telefonía, televisión, electricidad, comunicación, computación audio y cualquier otro que la tecnología cree en el futuro, así como de sus elementos accesorios y repuestos de los mismos, artículos de ferretería y gas. c) El capital social se fija en $ 12.000 (pesos doce mil). La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un socio, quien en el carácter de Gerente tendrá el uso de la firma social para todas las operaciones conducentes al logro del objetivo social, designándose a la Srta. María Lorena Méndez Collado Baaclini, para que se desempeñe como Gerente Administrador. La sociedad prescinde de sindicatura. La fecha de cierre del ejercicio será el 30 de junio de cada año. María del Carmen Andrade, contadora pública, Tomo 74, Folio 88 del Consejo de Ciencias Económicas Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en carácter de autorizada conforme convenio privado de fecha 17/10/05.

Contadora - María del Carmen Andrade

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: 252521. Tomo: 74. Folio: 88.

Nº 50.493

VIÑA ONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 12/3/2002 bajo Nº 1009 Libro 116 tomo de SRL. Por escritura 73 del 22/2/2005 pasada ante la Escribana Georgina Cerminaro, Registro 1222 de Capital Federal, Benjamín Vincent cedió la totalidad de sus cuotas: 200 cuotas a Mariano Augusto Monrad, argentino, DNI 17.211.853, domiciliado en Pacheco de Melo 2476, 7º piso, Departamento "B", Capital Federal y 200 cuotas a Antoine Pierre Dumazer, francés, DNI 93.978.231, domiciliado en Lavalle 3842, 8º piso, Departamento 24, Capital Federal, y renunció al cargo de gerente, la que fue aceptada, quedando conformada la gerencia por Mariano Augusto Monrad y Antoine Pierre Dumazer, con domicilios especiales antes consignados. Por escritura 98 del 9/3/2005 pasada ante la citada Escribana al Registro 1222, Mariano Augusto Monrad cede y transfiere 30 cuotas sociales, y Antoine Pierre Dumazer cede y transfiere 30 cuotas sociales a Peter Raunsgaard Hald, danés, nacido el 22/2/1970, soltero, DNI 93.925.632, domiciliado en 3 de Febrero 1115, 6º piso, Departamento "A", Capital Federal quien acepta las 60 cuotas sociales. Escribana autorizada según escrituras 73 y 98 citadas.

Escribana - Georgina C. Cerminaro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2005. Número: 051104416610. Matrícula Profesional Nº 4681.

Nº 77.029

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR II S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ: 15.812. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2005, a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 666 6° piso —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aceptación de la renuncia presentada por el integrante del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4°) Designación de los integrantes del nuevo Directorio.
Presidente - María Eugenia Guillot

Designación de presidente María Eugenia Guillot, según acta de Directorio N° 36 de fecha 2 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Raffi. N° Registro: 727. N° Matrícula: 3269. Fecha: 07/11/2005.
e. 10/11 N° 77.037 v. 16/11/2005

ASOCIACION CIVIL FOMENTO A LA CAPACITACION AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2005 a las 18 horas, en la calle Moreno 2293 1° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario, firmen el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 junto con su Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3°) Consideración destino superávit ejercicio finalizado al 30/06/2005.

La asamblea se constituirá media hora después de la fijada, con el número de socios presentes. Si antes no se hubiera reunido la cantidad de socios necesaria para obtener la mayoría absoluta (art. 27 de estatutos sociales).
Los socios deberán concurrir con documento que permita su identificación.
La documentación correspondiente a cada uno de los temas a tratar, se encontrará a disposición de los socios, en la calle Moreno 2293 1° piso Cap. Fed. de 16 a 18 hs, con 20 días de anticipación a la fecha de asamblea, conforme lo establece el estatuto social de la ASOCIACION CIVIL FOMENTO A LA CAPACITACION AGROPECUARIA.
Presidente designado s/Acta de A.G.O. 24/1/04.
Presidente - José A. Amar

Certificación emitida por: Jorge Hugo Lascala. N° Registro: 424. N° Matrícula: 3628. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 011. Libro N°: 14.
e. 10/11 N° 77.025 v. 10/11/2005

ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO convoca a Asamblea General Ordinaria para el lunes 12 de diciembre de 2005 a las 17 horas, en Suipacha 1172, 1ro. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de autoridades para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.
3°) Explicaciones sobre la demora en el llamado a asamblea.
4°) Consideración de los balances y memorias correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 1992/1993/1994/1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001/2002/2003/2004 y 2005.-
5°) Elección de miembros de Comisión Directiva.
6°) Elección de miembros del Organo de Fiscalización.
7°) Ponencias de los asociados.
Presidente - Enrique J. Hittos

Designado por Asamblea del 02/03/2005.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergstrom. N° Registro: 1191. N° Matrícula: 2820. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 9. Libro N°: 33.
e. 10/11 N° 77.049 v. 10/11/2005

"C"

CARILO VIEJO SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 28 de noviembre, de 2005 a las 12:00 hs. en el domicilio legal de la calle Venezuela 637 Planta Baja 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.

El que suscribe en su carácter de Presidente que surge del Acta de Directorio N° 15 del 27/12/2004 del libro de Acta de Directorio N° 1 rubricado el 20/08/03 bajo la Rúbrica. 68584-03 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 21/12/2004 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 20/08/03 bajo Rúbrica N° 68583-03.
Presidenta - Cecilia Vivot de Buchanan

Certificación emitida por: Esc. Fernández Sáenz. N° Registro: 117. N° Matrícula: 2446. Fecha: 03/11/05. N° Acta: 079. Libro N°: 35.
e. 10/11 N° 77.009 v. 16/11/2005

CORPORACION DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J. 1.558.806, Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2005, a las 8 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8° piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los directores y determinación de sus honorarios y remuneración por el ejercicio, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.
Presidente - Pablo Martín José Arroyo

Pablo Martín José Arroyo en su carácter de Presidente de CORPORACION DE LOS ANDES S.A. electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.04.

Certificación emitida por: José Luis Olivero. N° Matrícula: 4490. Fecha: 7/11/05.
e. 10/11 N° 23.541 v. 16/11/2005

"E"

ECO DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2005 a las 10 hrs., en su sede de la calle Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Aumento de capital por la capitalización de aportes irrevocables hasta la suma de $ 11.451.040,63. Fijación de las condiciones de emisión y su materialización.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o).

El señor Stanislas Guedj, presidente de la sociedad, designado por acta de asamblea extraordinaria de accionistas del 30-05-05 está autorizado a suscribir el presente edicto.
Presidente - Stanislas Guedj

Certificación emitida por: Osvaldo Zito Fontán. N° Registro: 3 (Quilmes). Fecha: 3/11/05. N° Acta: 187. F° 187.
e. 10/11 N° 77.044 v. 16/11/2005

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas en la sede social sita en Avda. Alicia M. de Justo 270, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el 11 de noviembre de 2005 inclusive, en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas, la constancia y/o certificado emitido por la Caja de Valores S.A. quien lleva el registro de acciones escriturales y deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Fernando Pujals

Presidente del Directorio conforme Acta N° 163 del 27/04/2005.

Certificación emitida por: Magalí E. Delavault. N° Registro: 456. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 3. Libro N°: XI.
e. 10/11 N° 77.015 v. 16/11/2005

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de noviembre de 2005 a las 18,00 horas, en el domicilio sito en la calle Eva Perón 7423, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Aprobación de la documentación del art. 234 de la ley de sociedades comerciales.
3°) Aumento de capital.
4°) Cambio de fecha de cierre del ejercicio comercial.
5°) Reforma integral del estatuto social incluyendo los puntos tratados en 3° y 4° precedente. Ordenamiento general del estatuto social.
6°) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio.
7°) Fijación del número y elección del los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Vigilancia. El Directorio.

El Cargo del Sr. Pablo Barro en carácter de Presidente surge del Folio Nro. 98, en el que se encuentra el Acta de Asamblea Nro. 49 de Fecha 04 de Agosto de 2005, del libro de actas de Asamblea Rubricado con fecha 18 de Agosto de 1967 bajo el Nro. A-20562, y del acta de Directorio Nro. 431, registrada en el folio 184 del libro de Actas de Directorio Rubricado con fecha 08 de Febrero de 1995 bajo el Nro. A-2046, que convoca a Asamblea.
Presidente - Pablo Barro

Certificación emitida por: Esc. Carlos Bosque. N° Registro: 861. N° Matrícula: 4014. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 74. Libro N°: 36.
e. 10/11 N° 2252 v. 16/11/2005

"F"

FEDERACION DE MUTUALIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD (FE.M.FA.SE.)

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION DE MUTUALIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD (FE.M.FA.SE.) convoca a las Mutuales asociadas a participar de la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 14 de diciembre de 2005, a las 10,30 horas en Paraguay 970 de la ciudad de Buenos Aires, sede del Círculo de Gendarmería Nacional, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Apertura de la Asamblea.
2do.) Elección del Presidente de la Asamblea.
3ro.) Designación del Secretario de la Asamblea.
4to.) Elección de dos delegados para firmar el Acta.
5to.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2004/2005.
6to.) Cierre de la Asamblea

Conste que por Acta N° 4 de Asamblea con fecha 21/08/03 son nombrados los firmantes como Presidente y Secretario.
Gral. Br. (R) / Presidente - Raúl Federico Schirmer
Cte. My/Secretario - Carlos Alejandro Castel

Certificación emitida por: Raquel Colomer. N° Registro: 1385. N° Matrícula: 2648. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 140. Libro N°: 47.
e. 10/11 N° 48.175 v. 10/11/2005

FERRY LINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005, a las 8,00 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de junio de 2005;
3°) Aprobación de las remuneraciones al Síndico y al Directorio en exceso de los porcentajes establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia, Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 164. N° Matrícula: 2936. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 15. Libro N°: 24.
e. 10/11 N° 23.549 v. 16/11/2005

FERRYTUR S.A.C. de T. y T.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2.005, a las 9,30 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de Junio de 2005;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Fijación número y elección de Directores.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia, Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 18 de noviembre de 2004 y Acta de Directorio de fecha 18 de noviembre de 2004,

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 164. N° Matrícula: 2936. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 16. Libro N°: 24.
e. 10/11 N° 23.548 v. 16/11/2005

"J"

JACOBEL S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de noviembre de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Propuesta de distribución de dividendos y destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
4°) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Modificación de los artículos 4° y 10° del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 22 de noviembre de 2005, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.
Autorizada en acta N° 254 del 12/04/2004 a suscribir el presente.
Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 4686. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 99. Libro N°: 5.
e. 10/11 N° 77.045 v. 16/11/2005

"K"

KOPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 53.478. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2005 a las 13 horas en Florida 833 Piso 1° Oficina 116 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio legal y social de la Sociedad.
2°) Modificación del artículo N° 1 de los Estatutos Sociales.
3°) Modificación del artículo N° 9 - Garantía de Directores.
4°) Anulación de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el 18 de noviembre de 2005.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente Ariel Felipe Kopelowicz. designado según Acta be Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 30 de abril de 2003.
Vicepresidentes - Ariel Felipe Kopelowicz

Certificación emitida por: Silvia Cristina Raffaelli. N° Registro: 93. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 285. Libro N°: 9.
e. 10/11 N° 23.536 v. 16/11/2005

"M"

M. KISS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2005 a las 17 horas en Av. Eduardo Madero 942, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Consideración de los resultados del Ejercicio y acumulados; su distribución.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Reforma del artículo decimoprimero del Estatuto Social, para prescindir de la figura del Síndico.
7°) Aumento de capital por encima del máximo previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550.

Walter Hugo Kiss, Presidente, designado por Acta de Directorio N° 257, celebrada el 5 de noviembre de 2004, a foja 100, Libro Actas de Directorio N° 2, rubricado bajo el N° B 10475, de fecha 14 de Mayo de 1991.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. N° Registro: 156. N° Matrícula: 3202. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 169. Libro N°: 18.
e. 10/11 N° 23.552 v. 16/11/2005

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2005.
Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Distribución y destino de las utilidades.
5°) Fijación del número de directores, elección de titulares y suplentes.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Personería del firmante acreditada por Estatuto Social (última modificación inscripta en la I.G.J. - N° 14.628 - L° 26 - Tomo de Sociedades por Acciones el 18/11/2004). Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 y Acta de Directorio N° 910 de Distribución de Cargos (ambas del 17/02/2004).

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. N° Registro: 1876. N° Matrícula: 3908. Fecha: 07/11/05. N° Acta: 083. Libro N°: 35.
e. 10/11 N° 48.214 v. 16/11/2005

"S"

S. ANDO & CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2005;
3°) Consideración de la distribución de utilidades;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El firmante Sr. Keikichi Utsumi en carácter de Presidente designado según Acta de Directorio N° 292 del 11/11/2004.
Presidente - Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 007. Libro N°: 070.
e. 10/11 N° 23.546 v. 16/11/2005

SANFORD S.AC.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005 a las 11 horas en la Sede Social sita en Viamonte 867 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Explicación de los motivos por los cuales se ha demorado la convocatoria a la Asamblea Ordinaria Anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/04; y la correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y 31/12/03 los cuales se encuentran pendientes de aprobación por Asamblea de Accionistas;
4°) Consideración del resultado del ejercicio en consideración (y pago de dividendos a accionistas) y de los ejercicios cerrados el 31/12/02 y 31/12/03;
5°) Consideración de la gestión de los administradores sociales correspondiente a los ejercicios en tratamiento;
6°) Consideración de la gestión de la sindicatura correspondiente a los ejercicios en tratamiento;
7°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 2005; y
8°) Designación de Síndico para el ejercicio 2005.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la Sede Social en el horario de 12 a 18.
Presidente - María Catalina Rashkansky

Designada por Acta de Directorio N° 248 del 29 de Enero de 2003 y en ejercicio de la Presidencia conforme Acta de Directorio N° 276 del 27 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Osvaldo A. Fraga. N° Registro: 499. N° Matrícula: 1872. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 67. Libro N°: 36.
e. 10/11 N° 23.555 v. 16/11/2005

SATEQUIM S.A. de Tecnología Química

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 2005 a las 11 horas en Paraná 426 Piso 16 H.G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de la gestión del directorio.
3°) Remuneración del directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 Ley 19.550, por las funciones técnico administrativas realizadas.
4°) Designación de los miembros del directorio por un nuevo período.

Alejandro José Alvarez - Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de noviembre de 2003.
Presidente - Alejandro Alvarez

Certificación emitida por: Lidia Gajani de Sartoris. N° Registro: 2. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 20. Libro N°: 73.
e. 10/11 N° 77.018 v. 16/11/2005

"T"

TERBON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano N° 451 Piso 3° Departamento F de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Ratificación de los aumentos de capital social de $ 0,00001 a la suma de $ 4, los que se encuentran pendiente de inscripción ante la IGJ, reformando los artículos que correspondan según las vistas corridas en su oportunidad.- Ratificación del aumento resuelto por asamblea extraordinaria de fecha 14/06/2005.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio antes mencionado hasta el día 24 de noviembre de 2005 (Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/06/05).
Presidente - Mónica Nilda Alegría

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 03/11/2005. N° Acta: 1279.
e. 10/11 N° 48.173 v. 16/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Emilio Ferreiro, mart. Público Sgo. del Estero 250, 5, Cap. Fed., avisa Pedro Antonio Bravo Fernández, domic. Alvear, Marcelo T. de 499, Cap. Fed., vende a San Jorge 499 S.R.L. (e.f.) domic. Alvear Macelo T. de 499, Cap. Fed., el com. min. de helados (sin elaboración) restaurante, cantina, casa de lunch, café bar. Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, com. min. Elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, churros, grill, sito en ALVEAR, MARCELO T. DE 499, PISO PB, Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes y de personal. Domic. partes y reclamos ley en n/oficinas.

e. 10/11 N° 77.003 v. 16/11/2005

"F"

El Dr. Diego Fernando Tolettini, abogado T 87 F 54 del C.P.A.C.F., con domicilio en la calle Sarmiento 1574 6to. piso Dto. "D", comunica que Claudio Afolonio, domicilio en Forest 1315, Cap. Fed., Hernán Palacios, domicilio en Ciudad de la Paz 2472 9no. "A", Cap. Fed., y Sebastián Indovino domicilio en Monteverde 3469, Cap. Fed., transfieren a Iris Gladys Machado, domicilio San Juan 2603 piso 10mo. Dto. "A", Cap. Fed. el fondo de comercio del restaurant (cantina, café, bar, despacho de bebidas, whiskería y cervecería) sito en FITZ ROY 1747/49, Cap. Fed., libre de deudas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/11 N° 48.169 v. 16/11/2005

"M"

Christian Murray, abogado, T. 58, F. 891, con domicilio en la calle Uruguay 660 Piso 4 Dto. B de esta Ciudad avisa que por su intermedio Zhuang Haili, DNI 93.931.967 con domicilio en Congreso 2249, Piso 1, Dto. A, Cap. Fed., vende el fondo de comercio ubicado en MENDOZA 2450, Ciudad de Buenos Aires, dedicado al rubro de gastronomía, libre de todo gravamen y deuda, a Juan Martín Del Valle, con domicilio en Uruguay 660, Piso 4, Dto. B, Cap. Fed. Reclamos de ley a nuestras oficinas.

e. 10/11 N° 50.486 v. 16/11/2005

Transferencia de Fondo de Comercio-Ley 11867. La Dra. Norma Myriam Argüello, Mat. 1-27863, con domicilio en calle 25 de Mayo 18, 3er. piso, Of. 21/24, Córdoba, Pcia. de Córdoba, notifica la siguiente transferencia de fondo de comercio: Vendedores: Luis Matías Carranza, DNI 27.361.725 (CUIT 20-27361725-7); Ana Soledad Carranza, DNI 26.103.150 (CUIT 24-26103150-3), por sí, y como únicos accionistas de "GOSEN S.A." —en formación— (CUIT 30-70915045-2), c/domicilio en Arturo M. Bas 517, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Compradora: Patricia Analía Ludueña, DNI 24.769.775 (CUIT 27-24769775-1), c/ domicilio en Montana 1643, B° Santa Isabel, 1° Secc., de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Objeto: Fondo de Comercio denominado "Expreso Gosen" que funciona en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 1347, BARRIO SAN VICENTE, DE LA CIUDAD DE CORDOBA, dedicado al servicio de transporte de cargas generales, con sede principal de sus negocios en dicha ciudad de Córdoba y un depósito de bultos, en calle Ferré 2656, Villa Soldati, Capital Federal. Oposiciones: En Córdoba: calle 25 de Mayo 18, 3er. piso, Of. 21/24, Córdoba, Pcia. de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10:00 hs. a 15:00 hs. En Capital Federal: calle Florida 470, 4° piso, Of. 401, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 hs. a 15:00 hs.

e. 10/11 N° 77.036 v. 16/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACTUAR AGRUPACION CONSULTORES TECNICOS UNIVERSITARIOS ARGENTINOS Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 10/05/05 designó las siguientes autoridades: Presidente: Aldo Enrique Cristófalo y Director Suplente: Adolfo Manuel Mealla; ambos con domicilio especial en la calle Viamonte N° 1167, 6° Piso, Oficina 22, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle. Autorizada por Acta del 10/5/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2005. Número: 145910. Tomo: 68. Folio: 43.

e. 10/11 N° 48.187 v. 10/11/2005

AGRANOR TRADE S.A.

En publicación de fecha 12/10/05, Boleta 48265, se omitió consignar renuncia de Presidente: Rubén Alejandro Campo y Director Suplente: Omar Abelardo Campo. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/9/05, Dra. Gloria Amalia Gincarelli, abogada, T° 87, F° 169.

Abogada — Gloria A. Gincarelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/2005. Tomo: 87. Folio: 169.

e. 10/11 N° 50.467 v. 10/11/2005

ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 9/05/05 y Acta de Directorio de igual fecha, se designaron a los directores y se distribuyeron los cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Hernán de la Cruz Bullrich; Vicepresidente: Rubén Daniel Crespo; Directores Titulares: Paulo Francisco Belluschi y Raúl Alberto Naón. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, María de los Angeles Bernachea, abogada, T° 76, F° 956, ha sido autorizada por Documento Privado Acta de Asamblea del 9/05/ 2005". La apoderada.

Abogada – María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 10/11 N° 50.422 v. 10/11/2005

ALESANA S.A.

Por reunión Directorio 14/10/03 se fijó sede en Av. Córdoba 417, piso 4°, oficina 15, C.A.B.A. Por reunión Directorio 31/10/05 se fijó sede en Libertad 1583, piso 12°, oficina A, C.A.B.A. Apoderado por reunión Directorio del 31/10/05.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/ 2005. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 10/11 N° 50.481 v. 10/11/2005

ASAMA S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 3/ 6/05 se decidió reducir el capital social en $ 1.278.630 o sea de $ 48.174.440 a $ 46.895.810, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 50.565.636,86; Pasivo: $ 2.332.457,31; Patrimonio Neto: $ 48.233.179,55; Después de la reducción: Activo: $ 49.287.006,86; Pasivo: $ 2.332.457,31; Patrimonio Neto: 46.954.549,55. Reclamos de Ley Brasil 160, Capital Federal. Autorizado en asamblea extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado — Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Amalia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 096. Libro N°: 27.

e. 10/11 N° 50.480 v. 14/11/2005

"B"

BAISA S.A.

Por un día. Se hace saber que por escritura pública 364 del 01/11/05, se protocoliza acta de asamblea del 3/08/2005 por la cual se resuelve trasladar la sede social de la actual a la nueva de la calle Humberto Primero 3439, 1° piso departamento "C" de la ciudad de Buenos Aires. Escribano Valentín Vigil, titular del Registro 134 de Avellaneda, carnet 4697. Autorizado en escritura pública 364 del 1/11/2005.

Notario — Valentín Vigil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/ 05. Número: FAA02107700. Matrícula Profesional N°: 4697.

e. 10/11 N° 48.135 v. 10/11/2005

BAIWO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-05-2005 y acta de directorio del 30-05-2005 se designa el directorio: presidente: Juana Galimidi y Vicepresidente: Graciela Dogliotti; fijan domicilio especial en Paraguay 1365 4° piso departamento 29, Capital Federal. Por Asamblea General Ordinaria del 30-05-2005 se designa: Síndico Titular: Carlos Alberto Masnatta y Síndico Suplente: Enriqueta Teresa Freddi. Juana Galimidi, presidente designada por acta de asamblea General Ordinaria del 30-05-2005 y acta de directorio del 30-05-2005. BAYWO S.A.: última inscripción del 23-10-1991 N° 8788 L° 110 T° de S.A.

Presidente – Juana Galimidi

Certificación emitida por: Gutiérrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 3/11/ 05. N° Acta: 57. Libro N° 48.

e. 10/11 N° 50.631 v. 10/11/2005

BELLINI HNOS. Sociedad de Responsabilidad Limitada

Expediente: 312.260. El 1°/11/05 los socios que representan el 100% del capital social, resolvieron trasladar la sede social a la calle San Pedro 5630/36/54/56/58, Cap. Fed. La autorización surge de la escritura 166, F° 481, del 1°/11/05, Registro 1703 de Cap. Fed. Escribana María Cristina Paletta de Goicoechea, Matrícula 3527.

Escribana – M. Cristina P. de Goicoechea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/ 05. Número: 051104417759/9. Matrícula Profesional N°: 3527.

e. 10/11 N° 50.427 v. 10/11/2005

BIG PLAN S.A. de Capitalización y Ahorro

Uruguay 743, piso 5°, Oficina 505 (1015) Bs. As. Se informa que, en cumplimiento del Artículo 21 Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del día 29 de octubre de 2005, realizado por Lotería Nacional, corresponden al siguiente número; 1° Premio: 893 (ocho-nueve-tres). Martín Jerez Araujo (Vicepresidente - Acta de Asamblea N° 23 del 22/04/05, Acta de Directorio N° 53 del 27/04/05).

Vicepresidente — Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Escribana Susana B. Grisi. N° Registro: 1562. Fecha: 03/11/2005. N° Acta: 113. Libro N°: 34.

e. 10/11 N° 77.043 v. 10/11/2005

BIOCARDALES S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 27/10/2005, se cambió el domicilio legal a Montañeses 1951, Piso 15, departamento B, Capital Federal, sin modificación de estatuto. Silvia Noemí Ussai, autorizada a publicar por Acta de Directorio 27/10/2005.

Contadora Pública – Silvia Noemi Ussai

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 150687. Tomo: 194. Folio: 190.

e. 10/11 N° 23.535 v. 10/11/2005

"C"

CADIPSA S.A.

Inscripta en I.G.J. bajo el número 1825, F° 527, Libro 53 de la Ley de Sociedades Anónimas hace saber por un día que por Asamblea y reunión de Directorio del 2/02/04 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Mark F. Sheehan; Vicepresidente: Pablo A. Varetto; Directores Titulares: Juan Carlos Rodríguez y Christopher Mc Mahon; Director Suplente: Michael W. Kyle. Por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 2/12/ 04 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Mark F. Sheehan; Vicepresidente: Pablo A. Varetto; Directores Titulares: Juan Carlos Rodríguez y Christopher Mc Mahon; Director Suplente: Michael W. Kyle. Por reunión de Directorio del 22/06/05 se aceptaron las renuncias de los Sres. Mark F. Sheehan, Juan Carlos Rodríguez y Christopher Mc Mahon a sus cargos de Directores de la Sociedad. Por Asamblea y reunión de Directorio del 20/09/05 se ratificó la decisión del Directorio y se fijó en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) de suplentes y se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Michael W. Kyle; Vicepresidente: Pablo A. Varetto; Director Titular: Gary Watson; Director Suplente: William Abernathy. Los directores constituyeron domicilio especial en Moreno 877, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Valeria Lipchak Autorizada según Acta de Asamblea del 20/09/05.

Abogada – Valeria N. Lipchak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/once/ 2005. Tomo: 73. Folio: 200.

e. 10/11 N° 50.419 v. 10/11/2005

CALADIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23/08/05, por renuncia de: Presidente: Martín Hermida, Vicepresidente: Horacio Gabriel Fucaraccio y Director Suplente: Manuel Vicente Agüero, el Directorio quedo constituido por: Presidente: Horacio Gabriel Fucaraccio, DNI 10.266.785, 19/04/52, Contador Público, domicilio especial Gallo 1527 piso 6° y Director Suplente: Martín Hermida, DNI 4.377.914, 24/07/41, Abogado, domicilio especial Deheza 2089, ambos argentinos, casados, de C.A.B.A. Jorge Natalio Kleiner firma en carácter de Autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/08/05.

Certificación emitida por: Esc. Luis Martín Lujan. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 02/11/2005. N° Acta: 079. Libro N°: 45.

e. 10/11 N° 50.442 v. 10/11/2005

CALEF-GAS S.A.

Por 1 día por Actas de Asamblea del 16/5/05 y Directorio del 18/8/05 quedaron designados Presidente: Edmundo Julio Ramos, Director Suplente: Constancia Edith Bachmann de Ramos. Fijan domicilio especial en Florida 520, piso 1, Oficina 108, Cap. Fed. Por Acta del 19/8/05 se aumentó el Capital Social a la suma de $ 160.500. Autorizado según Esc. Púb. del 1/9/05 N. 131, F. 453.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/11 N° 50.449 v. 10/11/2005

CIPAN Sociedad Anónima

Por Asamblea 6/10/05; escritura 1/11/05: se designó Directorio: Presidente: Sebastián Bietti; y Director Suplente: Mariano Orlando Domeniconi; ambos domicilio especial Julián Alvarez 2814, piso 1, unidad "C", Cap. Fed. (Autorizada escritura 463, 1/11/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada foja F-001969060.

Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 3/11/ 05. N° Acta: 190. Libro N°: 34.

e. 10/11 N° 50.452 v. 10/11/2005

COMINCOM S.R.L.

Por acta del 1/11/05 se removió con causa al gerente Teodoro Nicolas Olifir y se designó gerente a Alexandre Jarkov con domicilio especial en Av. Santa Fe 2861 piso 8° departamento "C" Cap. Fed. Schiariti Daniel autorizado en acta del 1/11/05.

Certificación emitida por: Silvina Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 2. Libro N° 24.

e. 10/11 N° 135 v. 10/11/2005

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. de Ahorro para Fines Determinados

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, comu-

nica la adjudicación con fondos al 31 de octubre 2005. C.U.I. 30/55364191/4, Inspección General de Justicia N° 16597. 2134150, 2135881, 2130731, 2137940, 2134278, 2138780, 2139152, 2137785, 2133416, 2125003, 2133250, 2135740. Miguel Argel Gonella Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27-8-2004.

Presidente – Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. N° Registro: 251. N° Matrícula: 1756. Fecha: 4/11/ 2005. N° Acta: 72. Libro N°: 22.

e. 10/11 N° 77.048 v. 10/11/2005

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 27-5-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Javier Comesaña; Vicepresidente: Ignacio Rolando Driollet; Director Titular: Fernando Samaniego Ruiz de Infante; Directores Suplentes: Francisco Cabrera, Carlos Alfredo de la Torre, José Manuel Vargas. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 939 piso 4° Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3042 del 27-10-05 pasada al folio 12423 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 19. Libro N°: 14.

e. 10/11 N° 48.179 v. 10/11/2005

CONSULTORES DE MERCADOS COMUNITARIOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/ 07/05, designa nuevo directorio y distribuye cargos: Presidente Oscar Martín González, DNI 18.396.138, y Director Suplente Karin Annica Elfving, DNI 93.326.715, ambos con domicilio especial en Paraná 918, piso 3, Capital Federal. Directorio Saliente: Presidente Karin Annica Elfving, DNI 93.326.715 y Director Suplente Oscar Martín González, DNI 18.396.138. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 05/09/05, se resolvió cambiar la sede social a la calle Paraná 918, piso 3, Capital Federal. Oscar Martín González, DNI 18.396.138, Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 28/07/05.

Presidente – Oscar Martín González

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. N° Registro: 1584. N° Matrícula: 4247. Fecha: 03/ 11/05. N° Acta: 163. Libro N°: 18.

e. 10/11 N° 23.539 v. 10/11/2005

“D”

DMR CONSULTING (ARGENTINA) S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 19 de agosto de 2004 designó administradores por el plazo de un ejercicio y se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos A. García; Vicepresidente: Juan Javier Negri; Director titular: Saturnino Acitores; Director suplente: Guillermo O. Teijeiro. Los Sres. Negri y Teijeiro constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4°, Capital Federal y los Sres. García y Acitores en Della Paolera 265, piso 20, Capital Federal. Adriana Paola Caballero - Autorizada por el Acta de Directorio No. 28 del 19 de agosto de 2004 a suscribir el presente documento.

Abogada – Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 10/11 N° 50.430 v. 10/11/2005

DYBELCORP S.A.

Escritura 27-9-2005 cancelación registral de la Sucursal en la República Argentina inscripta bajo el N° 1077, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros por adecuación al art. 124 LSC. Autorizada por Esc. 148, Registro Notarial 2138.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 10/11 N° 50.515 v. 10/11/2005

“E”

E-MARKETING ONE TO ONE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 5 y Acta de Directorio N° 19 ambas del 18/ 8/05 se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos por 1 ejercicio resultando Presidente: Sebastián Manzanedo; Vicepresidente Sabrina Manzanedo y Director suplente Maximiliano Manzanedo. Y por Acta de Directorio 17 del 1/2/05 se fijó el nuevo domicilio social en 25 de Mayo 445 piso 8°, Capital y domicilio especial de los Directores. Autorizada en Escritura 436, del 1°/11/05, Folio 1126, Registro 26 de Capital.

Autorizada — María José Renauld

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4566. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 83. Libro N°: 10.

e. 10/11 N° 77.040 v. 10/11/2005

EMPANADAS EL LADRILLO S.R.L.

Dimisión al cargo de gerentes por escritura pública del 31-10-2005, Jorge Halpern, renunció al cargo de gerente lo que es aceptado. José Felipe Chiappe. Escribano Autorizado por escritura pública del 31-10-05, pasada al folio 1102, del registro 1169, a su cargo, matrícula 2328.

Escribano – José Felipe Chiappe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/ 05. Número: 051103416094. Matrícula Profesional N°: 2328.

e. 10/11 N° 48.212 v. 10/11/2005

ENDESA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 12.04.05 y reunión de directorio de la misma fecha, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: José Miguel Granged; Vicepresidente: Néstor José Belgrano; Director titular: Francisco Martín Gutiérrez; y Directores suplentes: José María Hidalgo Martín-Mateos, María Inés Corra y Marcelo Alejandro den Toom; todos constituyendo domicilio en Suipacha 268, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2005. Autorizada mediante acta de asamblea general ordinaria del 12.04.05 pasada a los folios 42/44 del libro de actas de asambleas N° 1.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 10/11 N° 50.426 v. 10/11/2005

ESTGON S.R.L.

Ultima inscripción 23-7-2004, N° 6579, Libro 120 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por esc. del 18-8-05 ante Escribana M. Crespo, renuncia al cargo de Gerente Enrique Marcelino Estevez, aceptándose la misma. Cambio de sede social a la calle San Martín número 551, Cuerpo D, Planta Baja 55, de esta ciudad. Todo aprobado por unanimidad. Dora Susana Esmoris autorizada en la escritura del 18-08-05.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 7/ 11/05. N° Acta: 33. Libro N°: 16.

e. 10/11 N° 77.055 v. 10/11/2005

“F”

FAMIGLIA S.R.L.

Rectificatoria de aviso publicado el 31-08-2005 N° 45.528: **Donde dice:** “se designa socia gerente a Norma Bibiana Moyano” **debe decir:** “se designa gerente a Norma Bibiana Moyano”. Norma Bibiana Moyano, gerente designada por acta de reunión de socios del 30-06-2005. FAMIGLIA S.R.L.: última inscripción: 30-04-2002 N° 1815 L° 116 T° SRL.

Gerente – Norma Bibiana Moyano

Certificación emitida por: Hugo B. Gutiérrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 040. Libro N° 048.

e. 10/11 N° 50.633 v. 10/11/2005

FIBRA PAPELERA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 19-1-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Efróm Guarnieri; Vicepresidente: Fernando Jorge Massuh, Director Titular: Mariano Clariá; Director Suplente: Alejandro Massuh. Los directores fijan domicilio especial: Efróm Guarnieri en Tucumán 1427 Capital Federal; Fernando Jorge Massuh y Alejandro Massuh en Avenida Directorio 5972 Capital Federal y Mariano Clariá en Avenida Callao 1033 Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3028 del 26-10-05 pasada al folio 12355 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 21. Libro N°: 14.

e. 10/11 N° 48.178 v. 10/11/2005

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO - Av. Callao 433 Piso 8° Oficina “R” - Capital Federal. — Sorteo 29/10/2005. Premios: 1ro. 5893; 2do. 1744; 3ro. 7392; 4to. 5756; 5to. 4844. Germán Hugo Iglesias. Presidente s/Acta Asamblea N° 10 y Acta Directorio N° 35, ambas del 28/10/2005.

Presidente – Germán Hugo Iglesias

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 7/11/2005. Número: A00458056. Matrícula Profesional N°: 463.

e. 10/11 N° 77.205 v. 10/11/2005

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 2-9-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Christian Angel Cavanagh; Vicepresidente: Valentín Ignacio Galardi, Director Titular: Juan José Alvarez. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 199 piso 2° Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3073 del 1-11-05 pasada al folio 12592 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 4/11/2005. Libro N°: 14.

e. 10/11 N° 48.177 v. 10/11/2005

“G”

GIAMPAOLETTI S.A.

Por 1 día por Acta de Asamblea y Directorio del 22/9/05 y Escritura del 23/9/05 quedaron designados Presidente: Ricardo Benito Giampoeletti; Vicepresidente: Norma Ofelia Belli, Director Suplente: Marcelo Ricardo Giampaoletti. Fijan domicilio especial en Avenida Lisandro de la Torre 295, piso 1, departamento A, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 23/9/05 N. 156. F. 546.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/11 N° 50.450 v. 10/11/2005

GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA)

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 18/02/2005 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Daniel García; Vicepresidente: Alfredo Irigoin; Directores Titulares: Antonio Estrany y Gendre y José Luis Dódorico; Directores Suplentes: Luis A. Paz-Galindo, Mariano Florencio Grondona y Mónica Diskin. Los Directores fijan domicilio especial en Suipacha N° 1111, piso 18, Capital Federal. María Emilia Perret, abogada, T 87 F 214, autorizada en acta de Asamblea del 18/02/05.

Abogada – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/05. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 10/11 N° 50.455 v. 10/11/2005

GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA)

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 02/09/2005 se resolvió por unanimidad i) aceptar las renuncias presentadas por los señores Daniel García, Alfredo M. Irigoin y Antonio Estrany y Gendre a sus cargos de Directores Titulares, y por el señor Luis A. Paz-Galindo a su cargo de Director Suplente; ii) que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Martín Ruete Aguirre; Vicepresidente: Carlos Wagener; Directores Titulares: José Manuel Ortiz Masllorens, José Luis D'Odorico; Directores Suplentes: Emilio Jorge Cárdenas, Mariano F. Grondona y Mónica Diskin. Los Directores fijan domicilio especial en Suipacha N° 1111, piso 18, Capital Federal. María Emilia Perret, abogada, T 87 F 214, autorizada en acta de Asamblea del 02/09/05.

Abogada – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/05. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 10/11 N° 50.457 v. 10/11/2005

GRISELBOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/ 03/2005 se resolvió designar Directorio: Presidente: Ramón Antonio Elguea. Vicepresidente: Daniel Omar Otero. Director Suplente: Fabián Eduardo Biasoli. Todos con domicilio especial en Acevedo 491, 1° B Capital Federal. Firmado: Ramón Antonio Elguea. Presidente designado por Acta de Asamblea del 21/3/2005.

Presidente – Ramón Antonio Elguea

Certificación emitida por: Noemí B. Fasano. N° Registro: 839. N° Matrícula: 3039. Fecha: 04/ 11/05. N° Acta: 093. Libro N°: 14.

e. 10/11 N° 50.441 v. 10/11/2005

“H”

HASSA S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 3/ 6/05 se decidió reducir el capital social en $ 967.230 o sea de $ 35.772.030 a $ 34.804.800, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 35.965.195,58; Pasivo: $ 202.071,02; Patrimonio Neto: $ 35.763.124,56; Después de la reducción: Activo: $ 34.997.965,58; Pasivo: $ 202.071,02; Patrimonio Neto: $ 34.795.694,56. Reclamos de Ley Brasil 160, Capital Federal. Autorizado en asamblea extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado — Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Amalia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 099. Libro N°: 27.

e. 10/11 N° 50.478 v. 14/11/2005

HELEN'S WHISPER S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18 de marzo de 2005 designó Presidente a Edith Julia Rodríguez Quiroga y Director Suplente a Alfredo Jorge Di Iorio, ambos con mandato hasta el 31-12-2007 y con domicilios especiales en Anasagasti 2085 Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se aceptó la renuncia de los directores titulares María Eugenia Verónica Bianchi, Alfredo Jorge Di Iorio y los suplentes, Hugo Olaechea, Patricio Martín y Matías Di Iorio. Edith Julia Rodríguez Quiroga, Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 18-03-2005.

Presidente – Edith Julia Rodríguez Quiroga

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. N° Registro: 1809. N° Matrícula: 2673. Fecha: 01/ 11/05. N° Acta: 059. Libro N°: 34.

e. 10/11 N° 77.023 v. 10/11/2005

“I”

IGARRETA MAQUINAS S.A.

Por acta de Directorio del 27/9/05, se cambió la sede social, fijándola en Viamonte 857, quinto piso de Capital Federal. Escribana Graciela Inés Zitta, titular del registro 1353, autorizada por nota del 1/ 11/05.

Escribana – Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108421492. Matrícula Profesional N°: 3636.

e. 10/11 N° 48.384 v. 10/11/2005

INMOBILIARIA P.D.V.S. S.A.

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Número 4120 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 03/05/94, C.U.I.T. 33-68247627-9, comunica que por Acta de Directorio Número 64 del 4 de noviembre de 2005, se resolvió el Cambio de la Sede Social de la Sociedad, quedando fijada en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso Octavo, Oficina "D", Cap. Fed. Firmado por María Elena Chiesino, con D.N.I. número 14.825.249, quien acredita su personería con: I) La Escritura de Constitución de Sociedad número 62, del 20/04/94, pasada al Folio 220 del Registro 1392, de la Capital Federal, ante la Escribana Lydia Camila Tarditi, Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 4120, del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 03/05/94. II) Con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 56, de fecha 09/05/04, que obra a fojas 57 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1, rubricado en Inspección General de Justicia bajo el número B 18970, el 06/06/94, en la que se designan las actuales autoridades de la Sociedad, se distribuyen y aceptan los cargos. III) Con el Acta de Directorio número 62, de fecha 19/05/05, que obra a fojas 65 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 antes relacionado, en la que la compareciente asume el ejercicio de la Presidencia.

María Elena Chiesino

Certificación emitida por: Bauner, Luisa Elena. N° Registro: 1053. N° Matrícula: 3447. Fecha: 04/11/2005. N° Acta: 146. Libro N°: 22.

e. 10/11 N° 77.053 v. 10/11/2005

INMOBILIARIA P.D.V.S. S.A.

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Número 4120 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 03/05/94, C.U.I.T. 33-68247627-9, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 56, de fecha 09/05/04, se designó el Directorio de la Sociedad, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Di Giovanni, italiano, casado en primeras nupcias con José Cordola, Pasaporte italiano número 397.285 B, domicilio Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso Octavo, Oficina "D", Cap. Fed.; Vicepresidente: María Elena Chiesino, argentina, casada en primeras nupcias con Miguel Angel Lopreiato, D.N.I. 14.825.249, domicilio Pola 3370, Cap. Fed.; Vocal Titular: Eduardo Rubio, argentino, casado en primeras nupcias con Liliana Zulema Cores, D.N.I. 6.188.436, domicilio Pasaje Merlino 729, Avellaneda, Provincia de Bs. As. Los miembros del Directorio constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso Octavo, Oficina "D", Cap. Fed. Firmado María Elena Chiesino, con D.N.I. número 14.825.249, quien acredita su personería con: I) La Escritura de Constitución de Sociedad número 62, del 20/04/94, pasada al F° 220 del Registro 1392, de la Cap. Fed., ante la Esc. Lydia Camila Tarditi, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 4120, del Libro 114 y Tomo A de Sociedades Anónimas, el 03/05/94. II) Con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 56, de fecha 09/05/04, que obra a fojas 57 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1, rubricado en Inspección General de Justicia bajo el número B 18970, el 06/06/94, en la que se designan las actuales autoridades de la Sociedad, se distribuyen y aceptan los cargos. III) Con el Acta de Directorio número 62, de fecha 19/05/05, que obra a fojas 65 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 relacionado, en la que la compareciente asume el ejercicio de la Presidencia. IV) Con el Acta de Directorio número 65, de fecha 4/11/05, que obra a fojas 66 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 antes relacionado, en la que los Directores constituyen domicilio especial.

María Elena Chiesino

Certificación emitida por: Bauner Luisa Elena. N° Registro: 1053. N° Matrícula: 3447. Fecha: 04/11/2005. N° Acta: 147. Libro N°: 22.

e. 10/11 N° 77.052 v. 10/11/2005

"L"

LA INDUSTRIAL LATINA S.A.

Aviso Complementario número 29091 Diario 30214 Sección Segundas del 15/8/2003. Los directores constituyen domicilio legal y real en la Avenida General Mosconi 3516, Capital Federal. Dr. Diego Rymar T° 78 F° 841, Autorizado por Instrumento 3 de octubre de 2005.

Abogado - Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 78. Folio: 841.

e. 10/11 N° 50.432 v. 10/11/2005

LA PASTORIZA S.A.

Distribución de dividendos. Se comunica a los Señores Accionistas de LA PASTORIZA SA, la puesta a disposición de Dividendos en efectivo por la suma de $ 85.000.- (pesos ochenta y cinco mil). Lugar de pago Punta Arenas 2005, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 8:30 a 12:30 horas. El Directorio. Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 y Acta de Directorio N° 459 del 10/11/2003.

Presidente - Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria Ester Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 03/11/05. Nº Acta: 022. Libro Nº: 107.

e. 10/11 N° 23.551 v. 10/11/2005

LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

(N° 9496, L° 117, T° "A" de S.A.). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A. y Reunión de Directorio del 30/7/04, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Basilio Pugatchenko; Vicepresidente: Guillermo Walter Klein; Directores Titulares: Thomas C. Ramey y Sergio Daniel Donadels; Directores Suplentes: Eduardo Federico Ansaldo, Carlos Hernán Franco y Marga Mónica Clavell. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Capital Federal. La firmante del texto está autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas de LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A. del 30/7/04.

Abogada/Autorizada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/05. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 10/11 N° 50.496 v. 10/11/2005

LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

(N° 9496, L° 117, T° "A" de S.A.). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A. del 15/10/04, se designó a Manfredo Celso Guillermo Ferrada Valenzuela como director titular y presidente, quien constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 518, piso 9°, Capital Federal. La firmante del texto está autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas de LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A. del 15/10/04.

Abogada/Autorizada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/05. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 10/11 N° 50.495 v. 10/11/2005

LIPSIA Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Se hace saber que por escritura del 02/11/05 pasada al folio 407 Registro 219 Capital Federal, la sociedad eligió nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Carlos Ernesto Román Baumgart; Vicepresidente 1°: Claudia Elena Margarita Baumgart; Vicepresidente 2°: Elena F. B. de Romero Oneto. Directores Titulares: Señor Ing. Eduardo Romero Oneto, Señor Curt Wolfgang Remmer. Síndico Titular Dr. Claudio L. Schreiber y Síndico Suplente: Dr. Luis María Guastavino. Quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 316, piso 7, Capital Federal. Se reformó el artículo 9 del estatuto, adecuando al régimen de garantías vigentes. Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921, Autorizado por Escritura N° 148 del 02/11/2005.

Autorizado - Sergio Leonardo Cortese

Certificación emitida por: Esc. Craviotto. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 85. Libro Nº: 25.

e. 10/11 N° 124 v. 10/11/2005

LOS NIHUILES SA

Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 3 de junio de 1996, acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 3 de junio de 1997, acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 3 de junio de 1998, acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 2 de junio 1999, acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 5 de mayo de 2000, acta de Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 28 de mayo de 2001, acta de Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 27 de mayo de 2002, acta de Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 28 de abril de 2003, se resolvió fijar en todas ellas un directorio unipersonal, quedando en todos los casos el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente y único Director Titular: Federico Ferro y como Director Suplente: Carlos Joaquín García Díaz. Los Directores en todos los casos constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 11, de la Capital Federal. A su vez, por acta de Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 18 de mayo de 2004, se designó a las nuevas autoridades, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Louis Vincent Caratis y Director Suplente: Rodolfo Agustín Marra. Los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Del Libertador 498, Piso 3°, de la Capital Federal. Martín José Caselli. Abogado/Autorizado por Acta de Directorio del 18 de mayo de 2004.

Abogado - Martín José Caselli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2005. Tomo: 53. Folio: 998.

e. 10/11 N° 50.446 v. 10/11/2005

"M"

MAHESA Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2005 se procedió a la reorganización del directorio y distribución de cargos con mandato por dos ejercicios, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Herman Zupan, Vicepresidente: María Magdalena Zupan, Directores Titulares: Hernán Zupan y Alejandra Zupan y Directores Suplentes: Juliana Prebil, Damián Andrés Ecker, María Cater y Mario Silvestre Omahna. Todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio en Av. Julio A. Roca 570, 1° piso, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Herman Zupan - Presidente (según Acta de Asamblea General Ordinaria 145 del 20/10/05).

Presidente – Herman Zupan

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 24. Libro N° 48.

e. 10/11 N° 77.194 v. 10/11/2005

MALUGAN SA

Informa que: por Asamblea Extraordinaria del 3/6/05 se decidió reducir el capital social en $ 5.257.750 o sea de $ 33.650.200 a $ 28.392.450, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 33.643.512,45; Pasivo: $ 150.504,78; Patrimonio Neto: $ 33.493.007,67; Después de la reducción: Activo: $ 28.385.762,45; Pasivo $ 150.504,78; Patrimonio Neto: $ 28 235.257,67. Reclamos de Ley Brasil 160, Capital Federal. Autorizado en Asamblea Extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado - Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 098. Libro Nº: 27.

e. 10/11 N° 50.479 v. 14/11/2005

MARMEDICAL Sociedad Anónima

Por Asamblea General Unánime del 20/10/2005 se acepta renuncia del Presidente Patricio Hernán Pérez, DNI N° 29.128.411, se designa Presidente al Sr. Mariano Nicolás Pérez, DNI N° 26.626.468 y Director Suplente al Sr. Mario Martín Ferreira Dos Santos, DNI N° 26.543.849, fijando ambos domicilio especial en Bulnes 1327, 7° Piso, Depto. B, Cap. Fed. Por Acta de Directorio del 20/10/2005 se distribuyen dichos cargos. Se verifica cumplimiento de Res. (G) 20/2004 y 21/2004 de I.G.J. Jorge Luis Rojas, contador público C.P.C.E.C.A.B.A. T° 168 F° 18, Autorizado por Acta de Asamblea del 20/10/2005.

Contador - Jorge Luis Rojas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/11/05. Número: 429686. Tomo: 168. Folio: 18.

e. 10/11 N° 3271 v. 10/11/2005

MEDTRONIC LATIN AMERICA, INC (Sucursal Argentina)

Se hace saber que con fecha 22 de septiembre de 2005, se resolvió (I) Revocar el poder otorgado a Fernando Eduardo Homzi con fecha 6 de diciembre de 2004 inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 10/03/2005 bajo el Número 356 del libro 57, tomo B de sociedades extranjeras; (II) Revocar el poder otorgado a Guillermo Pérez y Juan Carlos Hernaiz, otorgado el 6 de diciembre de 2004, inscripto en IGJ el 10 de marzo de 2005 bajo el N° 356, Libro 57, Tomo B de estatutos extranjeros; (III) Designar a Fernando Eduardo Homzi como representante legal de la sucursal, fijando el mismo domicilio especial en Paraguay 1345, 6o Piso, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (IV) Otorgar un poder a Joaquín Aspilicueta Ferrer, Jaime Frías y Juan Carlos Hernaiz como Apoderados de la sucursal en actos de administración, bancarios y financieros, representación ante autoridades administrativas y procesos judiciales. Roxana María Kahale, abogada, inscripta al tomo 37, folio 770 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal firma la presente publicación en su carácter de apoderada de la empresa, por el poder que le fuera otorgado con fecha 6 de diciembre de 2004, en la ciudad de Minneapolis, Estado de Minnesota, Estados Unidos, ante el escribano público Anne M. Ziebell.

Abogada/Apoderada - Roxana María Kahale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/05. Tomo: 37. Folio: 770.

e. 10/11 N° 2253 v. 10/11/2005

MENTE ABIERTA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2005, pasada al folio 21 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 14 de marzo de 1996 bajo el número 16264-96 se eligieron como directores titulares a María Marta Juárez Barros, domiciliada en Leandro N. Alem 1026, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 14.366.985 y a Carlos Gutiérrez García, domiciliado en Armenia 2415, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 18.813.377, siendo designada la primera como presidente, y como directores suplentes a Elida Karina Figuerero, domiciliada en Manuel Ameaños 1310, piso 1°, departamento 5, Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 22.962.795 y a Rodolfo Jorge Rodríguez (h.), domiciliado en la calle Las Heras 3862 de la Ciudad de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 11.958.976. Todos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 de la Ciudad de Buenos Aires. Los nombrados permanecerán en sus funciones por un ejercicio, hasta la asamblea que trate los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Carlos Gutiérrez García. Apoderado. Según poder de fecha 16/01/2001. Folio número 4. Escritura número tres. Susana Lea Soriano, escribana interina a cargo del registro número 517 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 3708. Fecha: 01/11/2005. Nº Acta: 190. Libro Nº: 53.

e. 10/11 N° 23.527 v. 10/11/2005

1938 S.A.

N° Correlativo 456.838. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 22 de octubre de 2004, pasada al folio 45 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 28 de febrero de 1985 bajo el número B02943 se resuelve que el directorio, por un ejercicio, quede conformado de la siguiente manera: Presidente Señor Alfredo Marcelo Sena, Libreta de Enrolamiento N° 8.406.809, con domicilio especial en la calle Cabildo 480, unidad funcional 53, Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente Señor Al-

berto Leopoldo Roque Berton Moreno, Documento Nacional de Identidad N° 4.384.464, con domicilio especial en Uruguay 1306, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular Señor Gustavo Aníbal Alberto Sena, Documento Nacional de Identidad N° 12.943.769, con domicilio especial en Rivadavia 611, piso 5, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular Señor Alberto Roque Berton Moreno, Documento Nacional de Identidad N° 20.617.785, con domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2824, piso 6, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular Señor Juan Berton Moreno, Documento Nacional de Identidad N° 22.081.340, con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 4653, piso 12, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Alfredo Marcelo Sena, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 22/10/04.

Certificación emitida por: Luis M. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 27/11/2005. Nº Acta: 162. Libro Nº: 63.

e. 10/11 N° 77.011 v. 10/11/2005

MORIXE HNOS. S.A.C.I.

Por Actas de Asamblea y Directorio, de fecha 28/9/05, la sociedad designó Directores Titulares, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Jerónimo de Achaval, Vicepresidente: Guillermo López Naguil, Director Titular: José Antonio Durini, Directores Suplentes: Hugo Ignacio Durini, José Antonio Morixe y Guillermo Van Gelderen; todos con domicilio especial en Federico García Lorca 234, Capital Federal. Se designaron Síndicos Titulares: Jorge Joaquín Saurí, Hernán Dionisio Quiroga y Rafael José Giambartolomei; y Síndicos Suplentes: Héctor Guillermo Sánchez, Oscar Emilio Rovito y María Fritz, todos con domicilio especial en Perú 359, oficina 1205, Capital Federal. Designaron Contador Certificante Titular a Hernán Dionisio Quiroga y Contador Certificante Suplente a Rafael José Giambartolomei, ambos con domicilio especial en Pola 135, Capital Federal. Jorge Jerónimo de Achaval. Presidente. Designado por Actas de Asamblea y Directorio antes citadas del 28-09-05.

Presidente - Jorge J. de Achaval

Certificación emitida por: Dusil Susana Laura. Nº Registro: 648. Nº Matrícula: 3352. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 043. Libro Nº: 110.

e. 10/11 N° 77.042 v. 10/11/2005

"N"

NEW MARKETING DEL SUR S.A.

Por acta del 27/10/05 designa Presidente a Ramón Antonio Villagran con domicilio especial en Emilio Mitre 1148 piso 11 Cap. Fed. por renuncia de Daniel Alejandro Sapir. Mariela Perugini autorizada en acta de asamblea del 27/10/05.

Abogada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 10/11 N° 50.418 v. 10/11/2005

NEWTON S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 30/01/95 bajo el número 777 del libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día que por escritura de fecha 26/10/05 otorgada al folio 976 del Registro 2068 de Cap. Fed. a mi cargo se protocolizó la Asamblea Ordinaria unánime número 16 por la cual se aceptó la renuncia de la directora Marta Olga Plencovich y se eligieron las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Marcelo Fabián Newton (como Presidente) Mario Carlos Newton (como Vicepresidente) Cristina Plenkovich (como Director Titular), Sebastián Horacio Newton (como Director Suplente) todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Bolívar 332, 6 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana autorizada en la escritura otorgada el 26/10/05 al folio 976 del Registro 2068 a mi cargo.

Escribana - Claudia I. Andina Silva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2005. Número: 051104417379. Matrícula Profesional Nº: 4340.

e. 10/11 N° 77.010 v. 10/11/2005

"O"

OLIMPIO CURTI S.A.

Por acta de directorio del 18/10/05 se cambió sede social a Mariscal Francisco Solano López 3881. Capital Federal. Mónica Radán. Apoderada, según poder otorgado el 1/11/05 por Instrumento Privado.

Apoderada - Mónica T. Radán

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 2/11/05. Nº Acta: 102. Libro Nº: 22.

e. 10/11 N° 77.047 v. 10/11/2005

"P"

PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. Sociedad de Bolsa

I.G.J. N° 1.558.137. Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 2005 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designaron administradores y distribuyeron cargos como sigue; Presidente: Alfredo Victorino Piano, con domicilio especial en 3 de Febrero 1585, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vice-presidente: Juan José Piano, con domicilio especial en Avda. Libertador 4918, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Director Titular: Francisco Ribeiro Mendonca, con domicilio especial en Gelly 3572, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 31 de agosto de 2005 a suscribir el presente documento.

Abogado – Marcelo Tristán Bosch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 22. Folio: 295.

e. 10/11 N° 50.466 v. 10/11/2005

"R"

REZEZ S.A.

Por instrumento privado del 3-10-05, Marcelo Javier Azpiri, DNI 23.376.388 María Carolina Azpiri, DNI 25.597.612 renunciaron a sus cargos de Presidente y director suplente respectivamente. Quedando designados como Presidente Claudia Inés Bruschtein, argentina, nacida 11-7-50, divorciada de sus primeras nupcias de Julio César Ramírez, comerciante DNI 6.286.014 CUIT 27-06286014-1 domiciliada en calle De María 340 Adrogué Pcia. Bs. As. Director Suplente Matías Trucco Patrizi, argentino nacido 25-6-70 soltero comerciante, DNI 21.732.088 CUIL 20-21732088-8 domiciliado en Barrio Los Sauces Kilómetro 45 Ruta 8 unidad funcional 10 de Pilar Pcia. Bs. As. quienes aceptan los cargos, ambos con domicilio especial en sede social. La Presidente declara bajo juramento establecer la sede social en Cuba 1836, piso 11 departamento D Cap. Fed. Autorizada en instrumento privado otorgado del 3-10-05 firma certificada en acta 21 Libro 41 Registro Notarial 1816 a cargo Esc. Roxana M. Spadavecchia.

Autorizada – Elizabeth Mónica Ambrosio

Certificación emitida por: Roxana Spadavecchia. N° Registro: 1816. N° Matrícula: 4193. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 021. Libro N° 41.

e. 10/11 N° 50.473 v. 10/11/2005

ROARI S.A.

AUMENTO DE CAPITAL - DERECHO DE PREFERENCIA

Por 3 días: Se comunica a los señores accionistas en el marco de la sociedad ROARI S.A., que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el día 15 de abril de 2005 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos 60.000, o sea llevarlo a la suma de pesos 75.000.- Asimismo que para la cobertura de dicho aumento se emitan 6.000 acciones, con derecho a un voto por acción.- Cada acción tendrá un valor unitario de $ 10.00.- Todas las acciones que se emitan serán "nominativas no endosables". Se informa a los accionistas que podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción, dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación, deberán ser integradas en efectivo, el ciento por ciento de la suscripción. La firmante lo hace en carácter de Presidente del Directorio designada por Acta de Asamblea número 4 de fecha 7 de junio de 2005, de libro número 1 y Acta de Directorio número 8 de fecha 8 de julio de 2005, de libro número 1, ambos libros rubricados por ante la Inspección General de Justicia en fecha 05 de enero de 2005.

Presidente – Romina Rodio Brown

Certificación emitida por: Alfredo Miguel Enz. N° Regisro: 1 (Zárate). Fecha: 21/9/05. N° Acta: 166. Libro N° 166.

e. 10/11 N° 77.041 v. 14/11/2005

RODA-AR SA

Por Acta de Directorio N° 31 del 21-10-05 se aprobó el cambio de sede social a Avenida Belgrano 553 Piso 5 departamento "S" CABA. Autorizado: Dr. Hernán Cañete UBA CPCECABA T° 295 F° 188 según Acta de Directorio N° 31 de fecha 21/10/2005 transcripta en libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 29-07-1998, bajo el N° 63577-98, en el folio N° 40. Certificación Art. 1° Inc. C) Resol. I.G.J. (G) 9/87 del 21/10/2005. Legalizada por el C.P.C.E.C.A.B.A. el 09-11-2005.

Contador – Hernán Cañete

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 151505. Tomo: 295. Folio: 188.

e. 10/11 N° 77.197 v. 10/11/2005

ROMEO ROSIN E HIJOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Acta del 05 de julio de 2005 Raúl Rodolfo Maza y Marcelo Gustavo Timón socios que representan el 100% del Capital aceptan la renuncia Dino Juan Rosin y Renzo Romeo Rosin como socios gerentes, y se designa Socios gerentes a Raúl Rodolfo Maza y Marcelo Gustavo Timón, domicilio especial Donato Alvarez 936 13 E Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Autorizado Contador Arturo Martínez mediante acta número 31 del 5 de julio de 2005.

Contador – Arturo Humberto Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. N° 150730. Matrícula Profesional N° 134. Tomo: 238.

e. 10/11 N° 77.007 v. 10/11/2005

ROOMS & SERVICES S.A.

Se comunica que la Asamblea Gral. Ordinaria del 26/08/2005 designó su directorio y por Actas de Directorio del 26/8/2005 y 29/8/2005 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Ana Patricia Margulis y Director Suplente: Raúl Humberto Fortina. Fijaron domicilio especial Ana Margulis en 11 de Septiembre 2153 tercer piso departamento A, Capital y Raúl Fortina en la calle San Juan 3253 de la Localidad de San Bernardo, Provincia de Buenos Aires. Autorizada Escribana María Alejandra Cubas. Matrícula 4802. Escritura N° 209 de fecha 20/10/2005 Folio 605 Registro 111.

Escribana – María Alejandra Cubas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/05. Número: 051101411182.

e. 10/11 N° 48.202 v. 10/11/2005

"S"

SANTA ELENA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 22.12.2004 los accionistas resolvieron: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Luís Tiphaine al cargo de Director y aprobar su gestión; (ii) Reducir el número de miembros del Directorio a uno sólo, continuando en el cargo de Presidente el Sr. Mariano Lionel del Freso Barreto, con domicilio especial en la calle Maipú 255, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luis Tiphaine autorizado a publicar por Acta de Directorio Nro. 11 de fecha 15.04.2003.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 18. Folio: 767.

e. 10/11 N° 48.161 v. 10/11/2005

SANTA FE 2461 S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 10 del 28/04/2005 y por Acta de Directorio número 32 del 28/04/2005, se designó nuevo directorio y se distribuyeron los cargos por el término de dos ejercicios, de la siguiente manera: Presidente: Isaac Coss Cohen, Vicepresidente: Elías Azrak y Directores Suplentes: Florinda Azrak de Coss Cohen, y Adela Chamis de Azrak. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2461, Capital Federal, Autorizada por Acta de Directorio número 34 de fecha 28/07/05.

Griselda M. Martínez

Certificación emitida por: Iris L. Chimenti de Suárez. N° Registro: 329. N° Matrícula: 2283. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 118. Libro N° 215.

e. 10/11 N° 77.002 v. 10/11/2005

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica por 2 días, que por Instrumento de fecha 04/07/2005 se aprobó la reforma del superfondo denominado SUPERFONDO AHORRO U$S FONDO COMUN DE INVERSION, de acuerdo a la Resolución N° 15095 de fecha 23 de junio del 2005 y en cumplimiento de la Resolución 11 de la Ley 24.083 y cuya aprobación definitiva se resolvió por Acta de Directorio N° 286 del 4/7/2005 y certificada mediante el Acta N° 160 del Libro de Requerimientos N° 43 del Registro N° 444 de la Capital Federal. Pedro Antonio Luján, L.E. 4.144.125, autorizado por Acta de fecha 4 de julio de 2005.

Pedro Antonio Luján

Certificación emitida por: Eduardo Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 1696. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 031. Libro N° 44.

e. 10/11 N° 48.139 v. 11/11/2005

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica por 2 días, que por Instrumento de fecha 04/07/2005 se aprobó la reforma del superfondo denominados SUPER AHORRO U$S FONDO COMUN DE INVERSION , de acuerdo a la Resolución N° 15093 de Fecha 23 de junio del 2005, y en cumplimiento de la Resolución 11 de la ley 24.083 y cuya aprobación definitiva se resolvió por Acta de Directorio N° 286 del 4/7/2005 y Certificada mediante el Acta N° 162 del Libro de Requerimientos N° 43 del Registro N° 444 de la Capital Federal. Pedro Antonio Luján, L.E. 4.144.125, autorizado por Acta de fecha 4 de julio de 2005.

Pedro Antonio Luján

Certificación emitida por: Eduardo Mario Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 1696. Fecha: 3/11/05. N° Acta. 029. Libro N° 44.

e. 10/11 N° 48.138 v. 11/11/2005

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica por 2 días, que por Instrumento de fecha 04/07/2005 se aprobó la reforma del superfondo denominados SUPERFONDO 2001 FONDO COMUN DE INVERSION , de acuerdo a la Resolución N° 15094 de Fecha 23 de junio del 2005, y en cumplimiento de la Resolución 11 de la ley 24.083 y cuya aprobación definitiva se resolvió por Acta de Directorio N° 286 del 4/7/2005 y Certificada mediante el Acta N° 161 del Libro de Requerimientos N° 43 del Registro N° 444 de la Capital Federal. Pedro Antonio Luján, L.E. 4.144.25, autorizado por Acta de fecha 4 de julio de 2005.

Pedro Antonio Luján

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 1696. Fecha: 3/11/05. N° Acta. 030. Libro N° 44.

e. 10/11 N° 48.137 v. 11/11/2005

SES SISTEMAS ELECTRÓNICOS S.A.

Cumpliendo con la Resolución CNC 3605/2005 de la Comisión Nacional de Comunicaciones, informamos los precios del Servicio Móvil Marítimo (a todos los destinos, los 365 días) (07:00 a 23:00) 0,48 Derecho Especial de Giro. (23:00 a 07:00) 0,35 Derecho Especial de Giro. 1 Derecho Especial de Giro = $ 4,351 (Fondo Monetario Internacional 27/10/2005). Firmado: Ida Isabel Reisch. Apoderada según Poder General de Adminis-tración y Disposición de Bienes, del 13/04/2000, Escritura 111, Folio 301, Registro Notarial 368 de Capital Federal.

Apoderada – Ida Isabel Reisch

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 50. Libro N° 20.

e. 10/11 N° 23.582 v. 10/11/2005

SF TECHNOLOGY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 01-10-2005 se acepta la renuncia de Lidia Lemos a su cargo de Presidente y se designa nuevo Directorio: Presidente: Presidente: Guillermo Enrique López; Directora Suplente: Mariana Claudia Brombin; ambos fijan domicilio especial en Avenida Boedo 1912, Ciudad de Buenos Aires. Guillermo Enrique López, presidente designado por acta de Asamblea Ordinaria del 01-10-2005 y Acta de Directorio del 01-10-2005. SF TECHNOLOGY S.A.: inscripción original del 28-03-2005 N° 3823 L° 27 T° de Sociedades por Acciones.

Presidente – Guillermo Enrique López

Certificación emitida por: Gutiérrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 55. Libro N° 48.

e. 10/11 N° 50.630 v. 10/11/2005

SILVERCON Sociedad Anónima

Rectificando el edicto publicado el 9 de noviembre de 2005, bajo recibo 77108, se hace constar que el Directorio en su sesión unánime de la Asamblea unánime del 19 de octubre de 2005 por unanimidad designó director titular a Jacinto Pérez, D.N.I. 5431961, suplente a Javier Hernán García, D.N.I. 21.991.616, amos con domicilio especial en Adolfo Alsina 2238, Torre III, Piso 21 "A", Capital, y el directorio en su sesión unánime del mismo día designó presidente a Jacinto Pérez. Carlos Alberto Valenziano, apoderado designado por escritura 360 del 8 de noviembre de 2005, Folio 1074 Registro 887.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). N° Registro: 887. N° Matrícula: 4350. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 60. Libro N° 169.

e. 10/11 N° 48.350 v. 10/11/2005

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo Lotería Nacional de octubre realizado el 29/10/05

1° Premio: 893 – 2° Premio: 744 – 3° Premio: 392.

Designada por Acta de Asamblea N° 27 del 29 de octubre de 2004.

Vicepresidente – Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. N° Registro: 18 – Junín. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 330. Libro N° 5.

e. 10/11 N° 77.027 v. 10/11/2005

SUBEL S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 3/6/05 se decidió reducir el capital social en $1.199.360 o sea de $45.344.240 a $ 44.144.880, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 47.961.029,45; Pasivo: $ 2.549.899,10; Patrimonio Neto: $ 45.411.130,35; Después de la reducción: Activo: $ 46.761.669,45; Pasivo: $ 2.549.899,10; Patrimonio Neto: $ 44.211.770,35. Reclamos de Ley Avenida Rivadavia 1157, 2° piso, Capital Federal. Autorizado en asamblea extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado – Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. N° Acta. 097. Libro N° 27.

e. 10/11 N° 50.477 v. 14/11/2005

"T"

TECNOSUR S.A.

Publicación efectuada en cumplimiento del artículo 11° Resolución SICM N° 105/03. Número de Expediente: S01: 0366712/05.

Productos a fabricar: Televisores color, Hornos a microondas, Sistemas de audio, Grabadores y/o reproductores de video, Equipos de radiocomunicaciones celulares móviles, Equipos de aire acondicionado familiar y comercial. Clasificación N.C.M.: 8528.12.90/ 8521.10.80/ 8521.90.90/ 8415.10.11/ 8415.10.19/ 8516.50.00/ 8518.21.00/ 8518.22.00/ 8518.40.00/ 8520.90.20/ 8527.13.30/ 8527.13.90/ 8527.21.90/ 8527.31.90/ 8527.39.10/ 8525.20.22. Capacidad de producción a instalar: Anualmente hasta 120.000 televisores color; 18.000 hornos a microondas; 72.000 sistemas de audio; 42.000 videograbadoras y/o reproductoras; 108.000 equipos de radiocomunicaciones celulares móviles, y 90.000 equipos de aire acondicionado de hasta 6000 frigorías.

Inversión total del proyecto: $ 12.392.855.-Personal a ocupar en Tierra del Fuego: 81 empleados

Firmado: Enrique Pedro Valli, Presidente, de acuerdo a Estatuto Social del 18-08-05.

Presidente – Enrique Pedro Valli

Certificación emitida por: L. A. Lezica. N° Registro: 515. N° Matrícula: 2279. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 38. Libro N° 22.

e. 10/11 N° 77.013 v. 14/11/2005

TRAMS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29/07/05 y reunión de Directorio del 30/07/05, se designó Presidente: a Arturo Manuel Alonso y Director Suplente: a Pablo Alberto Martín, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Paseo Colón 797, tercer piso, oficina C, Capital Federal. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 12/10/2005, pasada al folio 452 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Inscripción Inspección Gral. de Justicia 9/4/03, N° 4760, L° 20, T° de Sociedades por Acciones.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: 051107418837/0. Matrícula Profesional N°: 2799.

e. 10/11 N° 77.046 v. 10/11/2005

TURIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24/05/2005 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó: Presidente: Sr. Santiago Abad Verdú CI 6361954; Director Suplente: Sra. Cristina Fuertes CI 3757491. Todos han constituido domicilio especial en 25 de Mayo 168 Piso 6° Capital Federal. Santiago Abad Verdú Presidente designado por Acta de Asamblea del 24/05/2005 y de Directorio del 24/05/2005.

Presidente – Santiago Abad Verdú

Certificación emitida por: Adriana Daniela Rizzo. N° Registro: 20. Fecha: 20/10/2005. N° Acta. 56. Libro N° 7.

e. 10/11 N° 77.038 v. 10/11/2005

"Z"

ZLB BEHRING S.A.

Antes

AVENTIS BEHRING S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/05/2001 se designó al directorio que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Vicente Gradin; Vicepresidente: Andrés Leonardo Behrens; Director titular: Jorge Vicente Gradin (h.); Director Suplente: Francisco José Gradin. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/11/2001 se aceptó la renuncia de todos los Directores enumerados anteriormente y se designó al Directorio que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente Andrés Leonardo Behrens; Vicepresidente Jorge Vicente Gradin, Director Titular Edson Nagain; Director Suplente Jorge Vicente Gradin (h.). Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/03/04 se aceptó la renuncia de todos los directores enumerados precedentemente y se designó al directorio que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Andrés Leonardo Behrens: Director titular: Jorge Vicente Gradin; Director suplente: Jorge Vicente Gradin (h.). Por acta del 23/07/2005 se aceptó la renuncia de todos los directores enumerados precedentemente y se designó al Directorio que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente Pablo Germán Louge; Director Suplente Valeriano Guevara Lynch. Los directores aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe Matías Avila Nores, abogado, T° 80, F° 237, ha sido autorizado por Documento Privado, Acta de Asamblea del 23/07/2005.

Abogado – Matías Avila Nores

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 80. Folio: 273.

e. 10/11 N° 50.470 v. 10/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, Causa Nº 8747 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SOTELO NOELIA ELIZABETH que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.690 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9526 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SANCHEZ ROBERTO ANDRÉS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.692 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9259 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARRIOLA JUAN CARLOS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.694 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9627 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SILVA VERONICA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 Y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.696 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9517 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Fernández Gonzalo a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.698 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9087 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Montoya Raúl Alberto a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23,737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.700 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9998 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARCE CABELLO LEONARDO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 292 y 296 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.704 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9225 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERREYRA ALEJANDRO FABIAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.705 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9998 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARCE CABELLO LEONARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 292 y 296 del CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 18 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.706 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9273 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RIOS JUAN DOMINGO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.707 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 8765 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACOSTA PEDRO ERNESTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.709 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9330 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NUÑEZ SILVIA NOEMÍ que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.710 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 8229 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Vargas Stella Maris Noemí a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho a que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.711 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9615 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTINGASTA ALEJANDRA ELIZABETH que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.712 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A Alvarez, en la Causa Nº 9420 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARABAJAL WALTER MARIANO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 Y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.713 v. 16/11/2005

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a GUSTAVO ADRIÁN MAHIET argentino, estado civil soltero, indocumentado, 16 años de edad, con domicilio en la calle Monteagudo nro. 1666 del Talar, partido de Tigre o Av. Hereria de la localidad de Merlo (pcia. Bs. As), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2321/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 26 de octubre de 2005.
Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.
e. 10/11 Nº 496.699 v. 16/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

En autos caratulados "Alvarenga Luciana Atenaida c/Guillardoy Esteban Guillermo y otro s/Ejecución de alquileres" Expte. Nº 42528/02, el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de mayo de 2003. AUTOS y VISTOS.... FALLO: 1) Disponiendo llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital por el cual se efectuó la intimación, con mas sus intereses y costas (art. 558 del Código Procesal). II) Difiérese la regulación de honorarios para el momento de la aprobación de la liquidación definitiva. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge Alberto Mayo. Juez. Buenos Aires, setiembre 6 de 2005.... Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 103, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días. Fdo. Jorge A. Mayo, Juez.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.
e. 10/11 Nº 48.204 v. 11/11/2005

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 91 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE TUCUMAN 2143 c/BECERRA, Rubén y Otra s/Ejecución de Expensas", emplaza a SERGIO BECERRA y ANAHI BECERRA, presuntos herederos de Rubén Becerra, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en las referidas actuaciones, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de agosto de 2005.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 10/11 Nº 50.468 v. 11/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli. (PAS), Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por DOS DIAS y con carácter aclaratorio de los edictos que se publicaran con fechas 26/08/05 al 01/09/05 que la fecha del decreto de quiebra de ANDRADE, ENRIQUE MANUEL (dni 23.969.953), resulta ser la del 03 de agosto de 2005.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e.10/11 Nº 496.835 v. 11/11/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaria n° 10 sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, P.B. hacer saber que en los autos "FREGA, RAFAEL JOSE s/ Concurso Preventivo", se ha procedido con fecha 19 de octubre de 2005 a la apertura del concurso preventivo del Sr. Rafael José Frega (DNI 13.565.234) CUIT 20-13565.234/3. Ha sido designado síndico el contador Jacobo Luterstein con domicilio en la calle Rodríguez Peña n° 694, 6° piso dto. "A" (TE. 4372-2858) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose el plazo para verificar créditos hasta el día 22 de diciembre de 2005. Presentación de informes arts. 35 y 39 de la L.C. los días 29 de febrero y 3 de abril de 2006 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 L.C) se celebrará el día 2 de octubre de 2006 a las 10 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 10/11 Nº 48.146 v. 16/11/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel

Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "PINI MARIA INES S/ Quiebra (INDIRECTA) con fecha 1 DE NOVIEMBRE DE 2005 se ha declarado en estado de quiebra a PINI MARIA INES, (DNI 5.726.768), que el Síndico designado es el contador Luis Ricardo Kralj, con domicilio en la calle Bouchard 468 5to. "I", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28.12.05. Fíjanse hasta los días 3.3.06 y 19.4.06 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs. de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 10/11 Nº 496.697 v. 16/11/2005

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Kölliker Frers Alfredo Arturo, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 PB, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 4 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de EMILYAN SA CUIT 30-70758242-8, inscripta en la IGJ bajo el Nº 2020 L° 14 con fecha 12.02.2001 y con domicilio legal en Libertad 1583 P° 6 "E" de esta Capital Federal. en la cual se designó síndico al Señor MIGUEL ANGEL DRUCAROFF (CUIT 20-04705972-1) con domicilio constituido en Av. Corrientes 2470, 5° Of. 20 de Capital Federal. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de diciembre de 2005 debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de marzo de 2006 y 10 de abril de 2006 respectivamente. Se intima al fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 10/11 Nº 496.829 v. 16/11/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Av. Callao 635 PB, emplaza a la Sra. Claudia Graciela Sinopoli DNI 17.677.958. para que dentro del 5° día de notificada, se presente en autos a oponer excepciones legítimas y constituir domicilio bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución (arts. 343 y 531 del Cód. Proc.), en autos caratuladoas ASOCIACION CULTURAL NOEL C/ ORO, HECTOR ALBERTO y SINOPOLI, CLAUDIA GRACIELA S/ Ejecutivo. El presente debe publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.136 v. 10/11/2005

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaria Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por CINCO días en la causa "CRUCES, Adalberto Luis s/ CONCURSO PREVENTIVO" (DNI 20203163) Nº 48261, que por auto del 14 de octubre de 2005 se fijo fecha para audiencia informativa día 12 de Mayo de 2006 10.00 horas y fecha de finalización del periodo exclusividad día 22 de Mayo de 2006 10.00 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/11 Nº 3269 v. 16/11/2005

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COCCOLO MARIO ANTONIO S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 31/10/05 se decretó la quiebra de MARIO ANTONIO COCCOLO —DNI 11.987.098— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 08/02/06 por ante el síndico ROITER, SUSANA GRACIELA, con domicilio constituído en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1430 6° PISO CONTRAFRENTE en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 22/03/06 y 8/02/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/11 Nº 496.775 v. 16/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COVELLI LUIS A S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 20/10/2005 se decretó la quiebra de COVELLI LUIS A. DNI 4.534.491, que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 01/03/2006 por ante el síndico SARAFIAN, RUBENN DANIEL, con domicilio constituído en la calle TUCUMAN 1657 4° A, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 12/04/2006 y 29/05/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/11 Nº 496.770 v. 16/11/2005

Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 24/10/05 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "Gerardo Francisco Monserrat" (C.U.I.T. n° 20-04383876-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR Daniel Alberto del Castillo, quien constituyó domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 Piso 5°, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 14/12/05. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 28/02/06 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 12/04/06. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.703 v. 16/11/2005

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 31/10/05 se ha decretado la quiebra de ALISER SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico JOSE MARIA LARRORY con domicilio en la calle R. PEÑA 231 2° PISO (TEL 4382-3395), Capital Federal, hasta el día 20/12/2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 2/3/2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17/4/2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.837 v. 16/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Luciano José Lentini (D.N.I. Nº 26.952.803) para que comparezcan ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Graciela Guerscovich, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.708 v. 16/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

El JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nro 14 Dr. Rodolfo Cresseri, SECRETARÍA n° 143, Dra. María Bobes. CITA y EMPLAZA a FERNANDO GABRIEL PEREIRO de quien se desconocen mayores datos de filiación, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 49.833/05, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
María Bobes, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.856 v. 16/11/2005.

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 37

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 37, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5° piso, a cargo de la Dra. Silvia Pinto, Secretaría a cargo de la Dra. María Eva Souto, en autos: "ESTEVEZ OSVALDO C/TODARELLO JAVIER S/DESPIDO" (expte. Nro. 34310/02). Atento constancias de autos y lo normado en el art. 33 L.O., cítese a los herederos de TODARELLO JAVIER por edictos, que se publicarán por dos días —sin cargo— en el Boletín Oficial. Intímese a los herederos de Todarello Javier para que, dentro del plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la LO. NOTIFIQUESE por edictos… Fdo. Silvia E. Pinto, Juez Nacional.

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre de 2005.
María Eva Souto, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.739 v. 10/11/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Isidro, Secretaría n° 3, cita emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Gustavo Daniel Sanabria DNI 24.431.765 para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa n° 7409/05 caratulada "Sanabria, Gustavo Daniel por encubrimiento—, que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo.) Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: María Pérez Cárrega. Secretaria Federal".

San Isidro, 17 de octubre de 2005.

e. 10/11 Nº 496.721 v. 16/11/2005

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a José María HIDALGO (D.N.I. n° 22.497.326 y con último domicilio conocido en la calle Refasi 1548 de Gral. Pacheco, Tigre —P.B.A.—) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 2392, caratulada "MARIJUAN, Guillermo F. su dcia. por inf. art. 174 inc. 5° C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 27 de octubre de 2005.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 10/11 Nº 496.747 v. 16/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada Localidad, Secretaria nro. 4 del Dr. Felipe Murella, en la causa nro. 3670 caratulada: "Gallazo, Francisco Salvador s/encubrimiento", cita emplaza por el término de cinco (5) días a Jorge Daniel Alvarez, DNI nro. 14.682.549 para que se presente dentro del término antes indicado, en razón de estar imputada en la causa de mención, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.

San Martín, 26 de octubre de 2005.
Felipe José Murella, secretario.

e. 10/11 Nº 496.750 v. 10/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, Secretaría n° 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 6-944, caratulada: "Alarcón Oscar Enrique S/Pta. Infracción arts. 292 y 296 del C.P., en el que se resolvió atento a que no fue habido JUAN ALBERTO MESSINA, a fin que preste declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, a los fines de poner en conocimiento del imputado de autos, que deberá comparecer a la sede de estos Estrados a fin de estar a derecho, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "///mas de Zamora, 23 de agosto de 2005. .... Atento a que se desconoce el actual domi-

cilio real de Juan Alberto Messina, según las constancias obrantes en autos (fojas 237/238) publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de poner en conocimiento de JUAN ALBERTO MESSINA, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa a este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura, arts. 288, 289 y ccs. del Código de forma. Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados". Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, ante mí José Luis D'Abondio Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 20 días del mes de octubre del año dos mil cuatro.

e. 10/11 Nº 496.746 v. 16/11/2005

JUZGADO FEDERAL AZUL

El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Sría. Nº Uno, cita y emplaza a ITALO ANTONIO PANATIERI a tomar intervención dentro del plazo de SEIS (6), en el Juicio que le ha iniciado el Banco de la Noción Argentina, Expediente Nº 20.079, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PANATIERI Italo Argentino - Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, para que lo represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.

Azul, 21 de octubre de 2005.

Sergio Antonio Alonso, secretario.

e. 10/11 Nº 496.240 v. 10/11/2005

JUZGADO FEDERAL DOLORES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/CUARTA AVENIDA PROPIEDADES y OTROS S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 8566) cita y emplaza a CUARTA AVENIDA PROPIEDADES para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario "EL FUNDADOR" de VILLA GESELL. CONSTE.

Dolores, 24 de octubre de 2005.

Patricio Alejandro Maranello, secretario federal.

e. 10/11 Nº 496.243 v. 11/11/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	25/10/2005	Isidoro Daniel IOSOVITCH D.N.I. 10.828.620	3262
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2005	Guillermo Oscar GALETTINI	50404
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/08/2005	FRANCISCA LIVOTI	48084
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/08/2005	VICENTE ZACARO	48083
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	VELEZ ANTONIO HECTOR	50374
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	Elisa Emma ANTONOVICH y Moisés SCHEJTMAN	48119
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/10/2005	CARLOS ROBLEDO	50332
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/08/2005	Maria Teresa BENEITEZ	48063
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/10/2005	Albano Agosto TITTARELLI	50318
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/10/2005	Venera SORBELLO	50319
34		SUSANA B. MARZIONI	18/10/2005	GIACCO GRACIELA IRMA	48082
36	U	SEBASTIAN F. FONT	14/10/2005	DLOUHY, TERESA	48109
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	27/09/2005	AMADEO CAMPO Y SARA PATO DE CAMPO	76933
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/10/2005	Rosa Juana Laffrentz	48101
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/10/2005	Nestor Angel Rivas	50321
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	27/10/2005	Jacobo David BRAIER y Roberto Horacio BRAIER	50324
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	24/10/2005	ALEJANDRO JORGE SALVIA	50330
63	U	JORGE E. BEADE	25/10/2005	MARTA MARIA MOLINA Y EMILIO JOSE GIOVANNACCI	76947
63	U	JORGE E. BEADE	14/10/2005	Hector Horacio MOREIRA	48077
64	U	JAIME MENDEZ	26/09/2005	MENDEZ CARMEN	48075
64	U	JAIME MENDEZ	26/09/2005	PEREIRA RAMON	48076
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/10/2005	Nélida Elvira Andrada	48100
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	25/10/2005	SERGIO GUSTAVO GONZALEZ BREARD	48108
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	30/09/2005	Fernando Emilio Iturriche e Irma Haydee Rostagno	48092
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	06/04/2005	RICARDO BERNARDO PEREZ	50396
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/10/2005	ANABELLA BENITEZ de VAZQUEZ	48064
73	U	ALBERTO UGARTE	12/09/2005	Blanca Gertrudis BERINZAGHI	76950
101	U	EDUARDO A. CARUSO	01/11/2005	MARINO Pascual	48105
107	U	JUAN F. GALMARINI	03/11/2005	Isabel Lombardo	48086

e. 10/11 Nº 461 v. 14/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy-Juez, Secr. Unica que desempeña, el Dr. Horacio R. Lola, sito en Talcahuano 490, 1° P. Cap. Fed., comunica por dos (2) días en los autos "TUÑAS GARCIA JOSE s/Ejec. de Honorarios (Incidente Civil Reservado)", Nº Expte. 64612/03, que el Martillero Público Nacional D. Ernesto Olivera rematará el día 22 de Noviembre de 2005 a las 10 hs. en el Salón de las Oficinas de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% del inmueble ubicado en Avda. Juan de Garay 1632, entre Solís y Virrey Ceballos. Matric. FR. 3-3622. Nom. Catast. Circ. 3; Secc. 16, Manz. 031; Parc. 4B. Según constatación en autos a Fs. 184/85, se trata de: Una casa de alquiler ocupado por 22 personas, sin contrato alguno, no se abonan expensas, se compone de: 23 habitaciones, 4 baños, 2 cocinas, terraza, 2 patios pullmón y 1 sótano. En regular estado de conservación. Según Fs. 120 su medida aprox. es de 420m2. BASE: 210.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3% TODO EL DINERO EN EFECTIVO. DEUDAS: O.S.N. del 21-03-05 Partida sin deuda. RENTAS: Fs. 207 al 30-06-05 $ 2.373,03, Fs.211 $ 1.183,41. Total: 3.556,44. AGUAS ARG. Fs. 81 $ 193,25. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Se hará constar que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión y que sí serán a su cargo deudas por expensas, que no procederá la compra en comisión y que será a cargo del comprador abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25%, de conformidad con lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia en la Acordada Nº 24/2000. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Fdo. Dra. María Eugenia Giraudy-Juez Nacional. Buenos Aires, Mayo 23 de 2005". DIAS DE EXHIBICION: 16 y 17 de Noviembre de 10 a 12hs. Para más datos comunicarse al Teléf. 4604-3793.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 10/11 Nº 48.166 v. 11/11/2005

Nº 24

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, 6° piso Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "Cons. Prop. Olazabal 5401/3/5 c/ Marcela Estela Baserga s/ Ejec. de Expensas" Expte. Nº 113.492/2000, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 17 de Noviembre de 2005 a las 11:15 en Pte. Perón 1233 Capital Federal, el departamento designado como U.F. Nº 17 del 5° piso del inmueble con frente a la calle Olazabal 5401/03/05 esquina Altolaguirre 2206/10 Capital Federal, cuya superficie cubierta es de 50,81 m2 semi cubierta de 3,46 m2 y balcón de 6,33 m2. Superficie total 60,60 m2. Porc. 4,21%. El departamento consta de living - comedor, 2 dormitorios, Baño completo, cocina lavadero y balcón. Se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por la Señora Marcela Estela Baserga, LC. 3.945.928.- en calidad de propietaria y las Sras. María E. Baserga de Baserga y Susana Baserga. Base $ 132.149,14 contado. Seña 30%; Comisión 30%; Comisión 3%, Ac. 10/99 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto. Debe expensas por $ 13.056,35 al mes de Octubre de 2005, siendo el monto de la expensa del mes de Octubre del corriente año de $ 140; ABL $ 1.938,74 al 21/04/05; OSN partida sin deuda y Aguas Argentinas $ 19,89 al 15/03/05. Exhibición 14 y 15 de Noviembre de 2005 de 16:00 a 18:00 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.

María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 10/11 Nº 77.068 v. 11/11/2005

Nº 31

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil Nº 31, Sec. Única sito en Uruguay 714 Piso 5° de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos PÉCORA ANTONIA DIONISIA C/ GOMEZ OSVALDO RUBEN S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA Exp. 93248/99 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el día 24/11/05 a las 8hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, calle Simbrón 5747/49 UF Nº 5, "PB", NC: Circ. 15; Secc. 93; Mz. 128; Pare. 36; Mat. 15-1909/5, Sup 57,53m2. El mismo se ubica en Planta baja, al fondo e identificado con la letra "B". Se compone de tres habitaciones, cocina, comedor diario, baño completo con bañera y patios en su frente (Con toldo metálico) y contra frente. Su estado es regular, con humedad, faltante de pintura y empapelado levantado. DESOCUPADO. Adeuda: GCBA $ 278,66 al 27/10/05 fs 254/55; AA $ 612,96 al 27/10/05 fs 256; OSN sin deuda al 6/3/02 fs 102; Expensas como libre de deuda fs 218 y 221. BASE U$S 52.640. Seña 30%, Comisión 3%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá const. domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto en el Art. 133 del CPR. Se deja expresa constancia que no procederá la compra en comisión. Exhibe 17 y 18/11/05 de 15.30 a 17.30hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.

Marcela A. Penna, secretaria.

e. 10/11 Nº 77.066 v. 11/11/2005

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverria, secretaria única, a cargo del suscrip-

to interinamente en los autos caratulados: PEREL, ALBERTO OSCAR Y OTROS s/SUCESIÓN RADAELLI, AIDA JACIENTA s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 98350/01), comunica por dos días que el martillero Emilio Lescano, rematera el día 1 del mes de Diciembre de 2005, hora 09,15 en el local de la Corporación de Martilleros, ubicada en J.D. Perón 1233, de este municipio, el siguiente bien: Unidad funcional Nº 78, piso 10; calle Salta Nº 1157/59, Capital Federal, mat. 12.526/78, entre Humberto 1° y San Juan, que consta de un ambiente, con ventana, piso recubierto por alfombra, baño con inodoro, pileta y ducha y cocina chica, embutida. Superficie total 24 mt2 22dcm2- Está desocupada y en mal estado con perdidas pluviales.- Condiciones de venta: Base U$S 6.700, Seña 30%.- Comisión 3%. Pagos al contado y/o cheque certificado.- Venta mejor postor.- Los compradores deben constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberán abonar el arancel aprobado por la acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N. del 0,25%; y no procederá la compra en comisión, (art. 598, inc 7 del C.P.C.C.).- No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999). La deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. La orden de incripción del inmueble en extraña jurisdicción queda superditada al cumplimiento de los deisposiciones establecidos en loas leyes registrales y concordabntes de la Provincia correspondiente. Visitas Días 28 y 29 de Noviembre de 2005, de 10,00 a 12,00 hs.- Deudas: Municipalidad de la C. De Buenos Aires $ 68,12 al 23/3/05.- Aguas Argentinas S.A. $ 1.676,70, Expensas $ 9.230,21 al 6/8/2004 (en juicio).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 10/11 Nº 77.069 v. 11/11/2005

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Horacio Liberti, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 3° piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos: "ZUGARO Emma c/ GAY Luis Guido y otro s/ Ejecución Hipotecaria (RESERVADO) "Expte Nº 25.849/2002: que el Martillero Público Alejandro Juan José IBANEZ (tel/ fax 4371-1063) REMATARÁ el día 25 de NOVIEMBRE de 2005 a las 8,00Hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 14 a 16 hs; el inmueble ubicado en Melincue 2734/36/38/40/42 Unidad Funcional 51 Piso 7 y Unidad Complementaria LXXV, Piso Azotea de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ: 15; Secc: 71; Mza: 62 Parcela: 4-a. Matricula F.R. 15-5522/51; Sup. total de la U.F. s/ título: 61,03m2. Porcentual: 1,19% y sup. de la U.C: 2,02m2. Porcentual: 0,04%. Según informe realizado por el martillero obrante en autos el inmueble consta de: living comedor con piso revestido tipo flexiplast con ventana al lateral, cocina instalada con mesada de mármol tipo granito con bacha de acero inoxidable con piso de mosaico granítico y lavadero cubierto, pasillo de distribución al que convergen 2 dormitorios con placard y piso tipo flexiplast (notándose la falta de algunos) 1 con ventana a la calle y el otro con ventanal lateral, baño instalado con receptáculo para ducha, inodoro y bidet en color blanco, vanitory y piso revestido en cerámica color gris. En la terraza se encuentra la baulera U.C LXXV, en buen estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso propio del tiempo. Cuenta con gas natural, corriente eléctrica y línea telefónica funcionando. Ocupado por Mónica Sofía POLLARD en calidad de copropietaria conjuntamente con su Sr. esposo Luis Guido GAY y 2 hijos de ambos Luciano Héctor GAY (18 años) y Leonardo Esteban GAY (22 años). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 55.100, SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/ Acod. 10/99 y 24/2000: 0,25%, TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 579 cód. cit.). En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". ADEUDA a G.C.B.A: U.F: 51 s/fs. 152/53 $ 792,28 al 8/1/04 y U.C: s/fs. 154 $ 43,17 al 9/1/04; a A.A.S.A: U.F: 51 s/fs. 118 $ 0,00 al 24/11/03 y U.C: s/fs. 119 $ 0,00 al 24/11/03; a O.S.N: U.F: 51 s/fs. 123 sin deuda al 20/1/04 y U.C: s/fs. 124 sin deuda al 20/1/04; a Expensas s/fs. 128 $100 al 12/2/04. Mensual febrero de 2004: $ 100.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 10/11 Nº 50.489 v. 11/11/2005

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 51, Uruguay 714, piso 2°, Capital Federal, Secretaría única, comunica por dos días en autos: ("CABRAL FELISA C/ MLYNEK ELENA BEATRIZ S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp. Nº 58400/2000) que el Martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 21 de Noviembre de 2005 a las 08:45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en AUSTRALIA 2474, 2476, 2480, 2482 y 2490 ESQUINA ARIETA 3702 y 3704, de San Justo, Pdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 50, Parc. 34. Matrícula: 123710.- Sup. aprox. según dominio: 277,25 Mt2, según constatación: 513 mMt2, "Ad-Corpus". El inmueble, consta de: Australia 2474: vivienda en planta baja, con living comedor, dos dormitorios, piso de parquet, hall, baño completo, cocina, lavadero cubierto y patio abierto. Estado de total abandono y desocupada, sup. aprox. 65 m2. Australia 2476: vivienda en un primer piso, con las mismas comodidades que la anterior, pero con patio-balcón terraza. Con techo de chapa. Regular estado. Ocupado por inquilino, con su esposa y cuatro hijos menores. Australia 2480: ambiente, tipo garaje, utilizado como depósito. Regular estado. Sup. aprox. 39 m2. Australia 2482: local con vidriera con sup. aprox. 44 m2, piso de mosaico, con divisiones, baño, antebaño y cortina metálica. En buen estado. Ocupado por inquilina. Australia 2490: dos departamentos en primer piso, en buen estado, con terraza con quincho de ladrillo y techo de tejas, con lavadero. El n° 1 lo ocupa el demandado, su eposa, dos hijos mayores y un nieto menor. Consta de living comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños.- Estado regular.- Sup. aprox. 75 m2. El n° 2 lo ocupan como inquilinos un matrimonio con un hijo menor. Posee living comedor, cocina, tres dormitorios, baño, balcón y patio en buen estado de conservación. Sup. aprox. 75 m2. Arieta 3702 y 3704: un local amplio con vidrieras. Posee un ambiente con baño, antebaño, buen estado. Tiene otro ambiente, con baño y antebaño. Con cortina metálica y toldo de aluminio. Ocupado por inquilino. Sup. aprox. 150 m2. Todo el inmueble a subastarse posee servicios de luz, gas y agua corriente. Deudas, que el adquirente no deberá soportar, son las siguientes: Rentas, al 7/11/2003: $ 94.105,90; Municipales, al 12/11/2003: $ 942,10; Aguas Argentinas: al 29/10/2003: $ 22.034,35. Obras Sanitarias: No registra. No existen expensas comunes. No procederá la compra en comisión. Todo según constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitas: 17 y 18 de Noviembre de 15 a 17 hs. BASE: u$s 70.000. Seña: 30%. Comisión: 3%; más sellados de ley. Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 10/11 Nº 77.070 v. 11/11/2005

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "B. N. P. PARIBAS c/GIACONI, Ruben Norberto s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 88.784/2002), comunica por dos días que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 25 de Noviembre de 2005, hora 09,15, en punto, en el local de la Corporación de Martilleros, sito en J.D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en Guillermo Rawson Nº 250, entre J. Ingenieros y Canadá, Pdo. Morón, Pcia. de Bs. As., mat. 27072. nomenc. Catastral: Circ: I - Sec: 4 Manz. 13, Parc. 5A, Consta de PLANTA BAJA: Local utilizado para venta tipo FERIA AMERICANA; puerta de entrada; living, comedor marcados por desniveles; espejo que divide con la cocina totalmente instalada con muebles alto y bajo mesada, pileta, artefacto, piso ceramico. A un costado hay un comedor diario. Hacia el fondo sigue el jardín, quincho y parrilla. De un costado sale una escalera que da a la PLANTA ALTA, que tiene: Tres dormitorios, que se desarrollan sobre un palier, uno de ellos en "suite", con baño completo. Hay otro idem, para uso generalizado, de las mismas características. Los ambientes tienen placard. Finca muy bien conservada. Lote 8,66 mts de frente por 36,05 de fondo. OCUPACIÓN: El demandado Sr. Ruben N. Giaconi y familia. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 150.000.- Seña 30% Comisión: 3%. Pagos al contado. Venta al mejor postor. Para el supuesto que no existan postores trancurrida la media hora, se sacara nuevamente a la venta sin base. El comprador deberá abonar el arancel del 0,25%, sobre el precio de venta (AC. 10/99 C.S.J.N.). No correspnde que el adquiriente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido por la subasta no alcance para solventarlos. (conf. Plenario Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Isaac s/ Ejecución del 18/02/99). No procederá la compra en comisión, DEUDAS: Aguas y Rentas: Libre de deudas, O.S.N. $ 1.180,61 al 2/12/04.- Municipalidad de Morón 6.745,56 al 27/5/2004, Direc. Rentas de Morón $ 5.526,89 al 22/04/04.- Aguas Argentinas $ 2.248,26 al 3/05/04,- VISITAS: Días 22 y 23/11/05 de hs. 14,00 a 16,00 El producto de la presente subasta deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 10/11 Nº 77.071 v. 11/11/2005

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6to de esta Ciudad, comunica por dos días en autos LEE JAE WOON C/LIM SUN SIM S/EJEC. HIPOTECARIA, Exp. 12449/03, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3) rematará el 1ro. de Diciembre de 2005 a las 10,30 horas en punto, en T. G. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el inmueble JOSE MARMOL 16 30/38, entre Inclán y Salcedo, Unidad n° 1, Planta Baja de esta Ciudad, Circ. I Sec. 38, Mza. 166, Parc. 12, Matrícula 1-1586/1. Superficie 181,35 m2. Porcentual 56,52%. DESOCUPADO. BASE: $50.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3% mas IVA, ARANCEL CSJN: 0,25%, al contado y al mejor postor. Según constatación del martillero se accede por el n° 1636 de la calle José Mármol, el inmueble tiene entrada por un corto pasillo con escalones que da a un hall de recepción que comunica con dos habitaciones con frente a la calle. Por atrás del hall se llega a un amplio patio cubierto con dos habitaciones en su costado derecho. Por el final del patio se entra a una cocina comedor, un baño completo y otra habitación. Por una escalera se llega a un patio y una habitación en el piso superior. El inmueble no se encuentra en buenas condiciones de conservación. (fs. 325/32). Adeuda por ABL $747,36 al 1-2-05 (fs.302/5), O. Sanitarias no registra deuda al 29-12-04 (fs.294/5) y Aguas Argentinas no registra deudas al 29-12-04 (fs.291/2) Segun lo manifestado por la demandada en el acta de fs.352 el inmueble no abona expensas.- El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquella en que obre certificación notarial de las firmas de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlos. EXHIBICION; 24 y 25 de Noviembre de 2005 de 15,30 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 10/11 Nº 77.060 v. 11/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto GARIBOTTO - Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula E. LAGE sito en la calle Diagonal Roque SAENZ PEÑA Nº 1211 Piso 3° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DELTA LTDA (CUIT Nº 30-6830999-2) s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES" (EXPEDIENTE Nº 88858) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-043045-6) rematará el día 23 de NOVIEMBRE DE 2005 PUNTUALMENTE A LAS 08,00 HORAS en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1).- "EN BLOCK" EL INMUEBLE sito en la calle LAVALLE Nos 370/372/376/384/386 entre las de Reconquista y 25 de Mayo - Piso 7° - UNIDAD FUNCIONAL Nº 37 "a" de Capital Federal. Se tiene acceso al edificio por la CALLE LAVALLE Nº 376 (correspondiendo las demás numeraciones a locales de Negocio). El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y DESOCUPADO DE PERSONAS. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14 - Sección: 1 - Manzana: 45 - Parcela: 7 a - Partida Nº 1026920 - MATRICULA F.R: 14-269/37. Tiene UNA SUPERFICIE TOTAL PROPIA DE: 62,74 mts2 - porcentual: 2,31%. Esta venta incluye los bienes muebles que se encuentran dentro del interior del inmueble inventariados en autos a Fs 196/197 entre los que se destacan: 2 Computadoras completas - Equipo de Aire acondicionado - Electrodomésticos - muebles de oficina, Etc - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado y al mejor postor - BASE: $ 106.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - IVA sobre el 6% del total de la venta (Incidencia de los bienes muebles sobre el valor del inmueble) y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. PARA EL CASO QUE NO HAYA POSTORES A CONTINUACION SE SUBASTARA EL INMUEBLE Y LOS BIENES MUEBLES DE MODO INDIVIDUAL: A).- La Unidad Funcional Nº 37 "a" - BASE: $ 100.000 - B).- "EN BLOCK" los Bienes muebles que se encuentran dentro de la Unidad Funcional Nº 37 "a" BASE: $ 6.000 - PAGO TOTAL - COMISION: 10% más el IVA correspondiente sobre el precio y la comisión y el 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N.- ACTO SEGUIDO SE SUBASTARA: 2).- "EN BLOCK" EL INMUEBLE sito en la calle LAVALLE Nos 370/372/376/384/386 entre las de Reconquista y 25 de Mayo - Piso 7° - UNIDAD FUNCIONAL Nº 38 "b" de Capital Federal. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y DESOCUPADO DE PERSONAS. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14 - Sección: 1 - Manzana: 45 - Parcela: 7a- Partida Nº 1026921 - MATRICULA F.R: 14-269/38. Tiene UNA SUPERFICIE TOTAL PROPIA DE 41,10 mts2 - porcentual: 1,46%. Esta venta incluye los bienes muebles que se encuentran dentro del interior del inmueble inventariados en autos a Fs 196/197 entre los que se destacan: Una Máquina fotocopiadora - Un equipo de Aire acondicionado - Una computadora - Muebles de Oficina, Etc. CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" Al contado y al mejor postor - BASE: $ 68.250 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - IVA sobre el 5% del total de la venta (Incidencia de los bienes muebles sobre el valor del inmueble) y 0,25% de arancel aprobado por la acordada 24/00 C.S.J.N. - PARA EL CASO QUE NO HAYA POSTORES A CONTINUACION SE SUBASTARA EL INMUEBLE Y LOS BIENES MUEBLES DE MODO INDIVIDUAL: A).- la Unidad Funcional Nº 38 "b" - BASE: $ 65.000 - B).- "EN BLOCK" los bienes muebles que se encuentran dentro de la Unidad Funcional Nº 38 "b"- BASE: $ 3.250 - PAGO TOTAL - COMISION: 10% más el IVA correspondiente sobre el precio y la comisión y el 0.25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Código Procesal. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del

inmueble por parte del comprador deberán ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso (L.C 240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán a cargo del comprador, con excepción, en caso de corresponder de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el Art. 17 de la Ley 13.512. el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICION: 14 y 15 de Noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 horas.- INFORMES Y CATALOGOS DE VENTA DEL INMUEBLE E INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES que se encuentran dentro de cada Unidad Funcional en la oficina del Martillero, calle Viamonte 1453 - Piso 10° “66” Capital Federal (TE/FAX 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.844 v. 16/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 200, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GOMEZ JULIO CESAR S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:10 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GLX, tipo sedan cuatro puertas, motor Ford Nº USC828108,/chasis Ford Nº 8AFZZZ54BTJ017856, año 1996, dominio AWS-943, con una base de $ 5000. Sin alta en la Municipalidad de Rio Turbio, Pcia. de Santa Cruz al 3/6/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estara a cargo del comprador como asimismo el alta del vehiculo en el Registro de la Propiedad Automotor que corresponda y los gastos que ello irrogue. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado; por dos días en el diario “Boletín Oficial” conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.188 v. 11/11/2005

Nº 5

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 5, Secretaría Nº 9, (Diag Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Cap.), comunica por 2 días en autos: BURRONI Marisa Vivian y Otro s/ PACHECO Juan y Otra s/ EJECUCIÓN ESPECIAL L.C.209 (Exp. 57507), que el martillero Jorge R. Petruch, (4953-3079), rematará el 21 de Noviembre de 2005 a las 9,15 hs. (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales, Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital; el inmueble —desocupado— sito en ésta Ciudad calle CRISÓSTOMO ALVAREZ Nº 4807 esq. ARAUJO 2795 (Matrícula 1-36182). Se trata de una finca conformada de vivienda, local y garage. La vivienda con acceso por el 2795 de la calle Araujo está compuesta por living, cocina office, 3 dormitorios y 2 baños (comp); en altos: lavadero y terraza que se accede desde el interior y por el patio-garage. Al local (c/baño) se accede por el 2799 de la calle Araujo (s/ochava). Al patio-garage se accede por el 4807 de la calle C. Alvarez y desde el interior de la vivienda. En regular estado de conservación, falto de pintura y algunas humedades en paredes y techos. Condiciones de la subasta: BASE: $ 33.333,—; seña: 20%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25% CSJN, Todo al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto de la subasta.- Se registran deudas y sujetas a reajustes por: O.S.N: $ 237,48 al 4.1.2001 (fs 126); Ag. Arg. $ 28,91 al 4.12.2001 (fs 122); G.C.B.A. $ 2.443,50 al 5.3.2001 y $ 216,04 al 6.3.01 (fs 162 y 160) - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal en el acto del remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizado el remate sin necesidad de requerimiento previo, bajo el apercibimiento previsto del art. 580 del C.P.- Queda prohibida la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto compraventa.- Se visita del 14 al 17 de Noviembre de 13 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 10/11 Nº 77.065 v. 11/11/2005

Nº 6

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. Nº 12 a mi cargo, sito en Av. Roque Saez Peña 1211 Piso 2°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados ENGEL Sergio Simón c/ ARRUBE José Alejandro y Otros S/ Ejecución Prendaria. Extpe. Nº 25592 que el martillero Jorge Elías Krasnobroda (CUIT Nº 20-8376930-1) rematará el 30/11/05 a las 12:00 hs. en el salón de ventas de la calle Perón 1233 Cap. Fed., al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el 100% del inmueble cuyos datos se designan a continuación: ubicado en la calle García Lorca 3915 (Ex 1321, ex Córdoba) P.B. U.F. 2, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Matrícula 15861/2, Nom. Cat.: Circ. “VI”, Secc. “D”, Mza. “45”, Parc. “14”, Subparc. “2”. Sup. 221,85 m2 (Sup. U.F. 108,99 m2). De propiedad de José Arrube. Base $ 15.000, luego de media hora sin postores el remate será sin base (fs. 685).- En caso de corresponder el pago de IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Seña 30%. Comisión 3% con más el IVA que corresponda según la posición fiscal del martiliero. Arancel Ac. CSJN Nº 24/00 0,25%. Deudas: Aguas Argentinas $ 17,47 al 07/07/98 (fs. 325), OSN sin adeuda al 16/09/98 (fs. 332), Rentas $ 3768,80 al 16/06/98 (fs. 292/305), Municipal $ 1464,20 al 20/01/00 (fs. 406). Es unidad tipo casa, sin gastos de expensas y sin administrador (fs. 367). Valuación Fiscal $ 27309 al 27/04/00 (fs. 419). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. para la Justicia Comercial), las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha del remate, procediéndose a la apertura de las que se presenten en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10:30 hs., a los efectos previstos en la norma precitada. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. El inmueble puede visitarse de 14 a 16 hs. los días 28 y 29/11/05.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.126 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaria Nº 11, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MINIGUTTI RICARDO ANTONIO S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:15 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor Ford N°C4DY710620, chasis Ford N°9BFBSZGDAYB710620, año 2000, dominio DNC-943, con una base de $ 7000. Con una deuda por patentes de $ 1061,07 al 26/07/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas de patentes se encuentran a cargo del comprador. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto caso contrario la subasta no sera aprobada. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario “Boletín Oficial” conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 10/11 Nº 48.191 v. 11/11/2005

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaria Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° Capital Federal, COMUNICA POR 2 DÍAS, en los autos caratulados “EDITORIAL TIEMPO ARGENTINO S.A. S/ QUIEBRA” EXP. Nº 053584” que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable No Inscripto, (TEL.: 4953-1541/8724), REMATARA el Día MIERCOLES 16 de Noviembre de 2005 a las 12:15 horaden punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: La marca a nombre de la fallida (Ver fs. 1671/1673), “TIEMPO ARGENTINO, Nº 1.548.197, en la clase internacional 16 del Nomenclador, BASE; $ 1.000-; COMISION: 10 %; COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), todo a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Exhibición por tratarse de marca, para mayor información compulsar el expediente en los estrados del Juzgado los días hábiles. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor y jurídico en que se encuentra. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 10/11 Nº 496.905 v. 11/11/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 100, sito en la calle Avda. Callao 635 planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos “FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CARRIZO NELLY EDITH Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA” (Expte. 013969), que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:25 hs en punto, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo propiedad de Carrizo Nelly Edith marca Fiat; modelo Uno S 1.3, tipo sedan tres puertas, motor Fiat Nº 178A20006311562, chasis Fiat Nº 9BD15804024303038, año 2002, dominio DXP-015, con una base de $ 7.000. Con una deuda en concepto de patentes de $737,64 al 22/08/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente e extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) el adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengarán desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs, en la Calle 517, entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el “Boletín Oficial” y en el diario “Clarín” reducido conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 10/11 Nº 48.194 v. 14/11/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercio 12, Sec. 24 comunica por 3 días en autos “DIESEL SAN MIGUEL SACIFIA c/EMPRESA DE OMNIBUS BENJAMIN ARAOZ SRL s/ejec. prendaria” Expte. 85312, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 25 de Noviembre de 2005 a las 12:30 hs. EN PUNTO en Tte Gral Perón 1233 Capital un automotor tipo Omnibus, marca Mercedes Benz, modelo O 373 RSD, año 1992, motor Mercedes Benz 345952-10-136489, chasis Mercedes Benz 364299-11-003643, dominio TGS 206 en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. días hábiles de 9 a 11 hs. Adeuda $ 3863,86 por patentes al día 25/7/05 que son a cargo del comprador. BASE $ 14475,50 al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 10% mas IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac 24/00 CSJN en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en Capital. Se aceptarán ofertas bajo sobre art. 104.6 Reg. Just. Com. hasta el día 24/11/05 a las 12 hs. momento en que se procederá a su apertura.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 10/11 Nº 77.061 v. 14/11/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaria Nº 29, sito en la Avda. Callao 635, piso 3° de Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ AGUERO RICARDO RAUL S/ EJECUCION PRENDARIA” que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 10:15 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Courier, tipo furgoneta, motor Ford N°RTKVB45211, chasis Ford N°WF03WXBAJVBB45211, año 1997, dominio BNT-212, con una base de $ 2117,34, Con una deuda de Infractuctura Social de $ 827,50 al 29/10/01, en Municipalidad de $ 733,43 al 19/10/01 y sin deuda por infracciones al 19/10/01. Seña 30% Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como asi también los gastos de transferencia de dominio. No se admitirá la compra en comisión ni sera considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario “Boletín Oficial” conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.189 v. 11/11/2005

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35, a cargo de la autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P. 3, Capital Federal comunica por dos días en el juicio “Assisa, Sebastián Pablo c/Romero, José Ramón s/Ejecutivo”, expte. n° 38.993/2000 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 de esta Ciudad, el 28 de noviembre de 2.005, a las 11.30 hs. (En punto) el 100% del lote de terreno ubicado en la calle 302 - La Rioja entre las calles 377 - Luis María Campos ahora Gral. Acha, y 378 - Gral. Alvarez, ahora Juan B. Justo cuyo dominio fuera inscripto en la Matrícula 74.696. Nomenclatura Catastral: Circ. II, sec. Q, Manz. 71, Parcela 24, del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de propiedad

del Sr. José Ramón Romero. Se trata de un lote sin construcciones, desocupado, con un portón de madera a la calle, la que está asfaltada. Tiene al frente un paredón de ladrillos, y está sin perimetrar en su lateral derecho pues integra un conjunto de lotes que llevan los números 23 y 22 (en este último está asentada la casa principal con pileta de natación del Sr. José Ramón Romero siendo de su propiedad los tres lotes: el n° 24 que es el embargado y se subasta, y los números 23 y 22) todo ello resulta de la diligencia de constatación efectuada por el martillero actuante —ver fs. 152 a fs. 158— BASE: $ 21.300. SEÑA: 30%. COMISION: 3% con más el IVA sobre la misma. ARANCEL del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN a cargo del comprador. SELLADO FISCAL del cinco por mil. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley. SUPERFICIE: 444 mts. 10 dmts.2. DEUDAS: Aguas Argentinas S.A. $ 46,78 —fs. 130— al 12/8/03. Municipalidad de Quilmes: 1.571,43 —fs. 118/119— al 4/3/03. Obras Sanitarias de la Nación: sin deudas —fs. 79— al 13/9/01. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble, según lo informado por los respectivos organismos acreedores, conforme surge de las constancias de autos, que a tal efecto deberán compulsar los interesados. La asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 25 de noviembre de 2.005 las que serán abiertas el mismo día a las 12.30, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. VISITAS: los días 17 y 18 de noviembre de 2.005, en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 10/11 Nº 77.057 v. 11/11/2005

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria Nº 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MUSUMECI ROSARIO S/ EJECUCION PRENDARIA" que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:40 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford modelo Fiesta LX, tipo sedan cinco puertas, motor Ford Nº J4FW261440, chasis Ford Nº 9BFZZZFHAWB261440, año 1999, dominio COH-073, con una base de $ 2000. Con una deuda por patentes de $ 4480,58 al 11/5/05 y sin deuda por infracciones al 12/5/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas de patentes se encuentran a cargo del comprador. Deudor con DNI Nº 93.345.664 El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 10/11 Nº 48.193 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a caigo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FUENTEBUENA, FABIAN Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, CUIT 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:45 hs, al contado, mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fíat, modelo Uno S (1.4 - 3p), tipo sedan dos puertas, motor Fiat Nº 159A20388474083, chasis Fíat Nº 8AP146000X8439254, año 1998, dominio CIF-142, con una base de $ 3.000. Con una deuda en concepto de patentes de $ 2.825,70 al 31/05/05. Seña 30%. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%, Las deudas existentes estarán a cargo del comprador. Rentas $ 2.825,70 al 31/05/01. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El demandado es titular del DNI Nº 20.774.906. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la Calle 517, entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 10/11 Nº 48.192 v. 11/11/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 230, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ TESSIO HERNAN AMILCAR S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:00 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor Ford N°C4DY695712, chasis Ford N°9BFBSZGDAYB695712, año 2000, dominio DEF-745, con una base de $ 7000 y en caso de falta de postores transcurrida la primera media hora se subastara nuevamente con una base del 50% de la anterior de $ 3500 y si persistiera la falta de postores pasados treinta minutos se subastara sin base. Con una deuda municipal por patentes de $ 526,79 al 9/6/05 y con una deuda en Rentas de la Pcia. de Córdoba de $ 530 al 11/8/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado - discriminándolo - lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 22 y 23 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 10/11 Nº 48.190 v. 11/11/2005

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 48, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital, en autos "Polimeni de Arveras, Neda Fanny s/ Quiebra" Expte. Nº 37.613" que tramitan en el Juzgado Comercial n° 24 Secretaria n° 48, hace saber por 1 días en el Boletín Oficial que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el día 16 de Noviembre de 2005 a las 8 y 45 hs. en punto, en Pte. Perón 1233 Derechos y acciones que posee el fallido del tiempo compartido denominado "Rincón de los Andes" sito en la calle Juez del Valle 611 de la localidad de San Martín de los Andes, provincia de Neuquén conforme los términos del contrato de compraventa de acción obrante en autos a fs. 692/696.- Base $3.000. Seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21% y 0,25% por uso del salón, todo en efectivo en el acto de la subasta Ad Corpus. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del 5° (quinto) día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento del articulo 580 del CPC. Deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. No se admite la compra en comisión. Se aceptaran ofertas bajo sobre articulo 104.5 del Reglamento del Fuero hasta 2 días antes de la subasta. Impuestos: respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos articulo 32 de la L.C., las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagados como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas articulo 240 L.C. y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Exhibición días hábiles entre las 10 y las 18 hs. en la portería.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 10/11 Nº 496.842 v. 10/11/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaria Nº 51, sito en la Avda. Callao 635, piso 1° de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LEGUIZA FELIX EDUARDO I. S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 09:50 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Saveiro CL 1.6 D, tipo Pick Up, motor Volkswagen N°BEA038123, chasis Volkswagen Nº 9BWZZZ376WP014989, año 1998, dominio CGK-744, con una base de $ 3.000. Con una deuda de patentes al 22/10/03 de $ 5.672,55. No se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Respecto de las deudas se estara a lo dispuesto en el art. 43 inc. 2 de la ley 12.962. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs. en la calle La Plata 1380 - San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 10/11 Nº 48.196 v. 14/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN NICOLAS

El Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, hace saber por dos (2) días, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/"BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/VOGEL ABEL MARIO Y OTRA S/ EJECUCION PRENDARIA", expte. nro. 68088, que el martillero Salvador Nadal, rematará el día miércoles 23 de noviembre de 2005 a las 10 horas, en el Colegio de Martilleros de San Nicolás sito en calle Nación 340 de San Nicolás, un camión usado, ind. arg., año 1987, marca Ford, chasis KB4LHN-11572, modelo F 6000, con rodado delantero y trasero duales de la medida 900x20, patente B 2.007.400 con motor Perkins de 354 CV de potencia, seis cilindros refrigerados a agua, Nº PA 6492072, modelo DSI-354 combustión gas-oil, capacidad de carga 9140 kg. Dominio SMT-461.- Base $ 18.000.- Dinero de contado, Comisión de ley.- Seña 10% en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley.- Posee deudas fiscales a cargo del comprador.- Se autoriza a recibir ofertas en SOBRE CERRADO.- En caso de fracasar la primer subasta se programará la segunda en el mismo acto con diferencia de una hora, y en la que el bien saldrá por el 25% menos de la base anterior ($ 13.500), y en caso de fracasar la segunda subasta se programará la tercera en el mismo acto con diferencia de una hora, y en la que el bien saldrá sin base.- Días de visita: 10 y 11 de noviembre de 2005 de 13 a 15 hs en Avda. Rene Simón nro. 1886 de Baradero.- Los deudores son Abel Mario Vogel y Marta Beatriz Di Vicenzo.- Mas datos consultar al martillero. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la ciudad de Baradero.

San Nicolás, 25 de octubre de 2005.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 10/11 Nº 496.974 v. 11/11/2005

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo de la Dra. EVA L. PARCIO, Secretaria Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/BATTISTINA JULIO A. Y OTRA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 36954 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto VISSER, subastará el día 19 de Noviembre de 2005 a las 11:00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta Ciudad, el inmueble hipotecado individualizado como: Lote "1-a" de la fracción A parcela 1 del B° Saavedra de Comodoro Rivadavia, Matrícula (03-6) 20.983 de propiedad del demandado. Posee una superficie de 442 Mts.2 y se encuentra ocupado por el Sr. Julio Argentino José BATTISTINA en calidad de depositario. El inmueble se encuentra ubicado con frente a la calle Los Aromos Nº 7 del citado barrio. Horario de visitas: Lunes a Viernes de 13:00 a14.00 hs. Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: Podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra "en comisión". La deuda municipal vencida bajo Partida Inmobiliaria Nº 14692 es la siguiente: Impuesto Inmobiliario en Cobros Judiciales en Boleta de Deuda Nº 4708/96 (períodos 01/95 a 05/96), en Gestión Extrajudicial en Boleta de Deuda Nº 13758/02 (períodos 06/96 a 06/2003 por $ 1.707,75) en un plan de 60 cuotas, anticipo $ 33,06 y 59 cuotas de 37,81 cada una, de las cuales adeuda cuotas 21 a 24 por $ 155,34; por el resto de los períodos registra cumplido hasta la cuota 06/05 y Tasa Higiene Urbana en Gestión Extrajudicial en Boleta de Deuda Nº 13.758/02 (por períodos 10/96 a 06/03 por $ 1.518,51) en un plan de 60 cuotas, anticipo $ 25,31 y 59 cuotas de $ 33,62 cada una, de las cuates se encuentra al día hasta la cuota 25; por el resto de los períodos registra cumplido hasta la cuota 06/05. Redes y Pavimentos no registra deuda a la fecha. Dirección de Cobros Judiciales: 05/07/05. Registra deuda en Boleta de Deuda Nº 01-7408 en concepto de Impuesto Inmobiliario por $ 1.713,40. Informe de fecha 07/07/05, todo lo cual estará a cargo de quien resulte comprador en la subasta. Se admiten posturas bajo sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el tribunal. Informes: Italia Nº 846, Of. 19, TEL: (0297) 4473059 domicilio del martillero actuante.- La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 24 de octubre de 2005.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 10/11 Nº 496.249 v. 11/11/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2005, a las 15 horas, en el local de Avenida Corrientes 545 4° piso oficina 405 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al 6° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda.
4°) Consideración del presupuesto de recursos y gastos correspondientes al 7° ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por dos años.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
7°) Tratamiento del resultado del Registro de Oposición - Aprobación del reglamento de convivencia.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Eduardo Herbón designado por acta de fecha 28 de Noviembre de 2003.
Presidente - Eduardo Herbón

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 192. Libro N°: 12.
e. 8/11 N° 76.886 v. 14/11/2005

AGREST Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005 a las 15 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30/06/05.
3°) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 30/06/05.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/05, conforme lo normado por el Art. 261, 4° párrafo de la Ley N° 19.550.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Reforma Art. 13 del Estatuto s/Garantía Directores (Resol. IGJ N° 20/04). El Directorio.
Presidente – Roberto A. Agrest

El señor Presidente ha sido designado por resolución de la Asamblea N° 70 del 30 de Noviembre de 2004 y reunión de Directorio de la misma fecha.
Buenos Aires, Octubre 28 de 2005.

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Esc. Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 82. Libro N° 28.
e. 9/11 N° 76.997 v. 15/11/2005

AGROPECUARIA LA OLINDA S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 2 de Diciembre del 2005, a las 11:00 horas, en Sarmiento 944, 7° Piso, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la necesidad de realizar una Escisión patrimonial en los términos del Artículo 88 de la Ley de Sociedades Comerciales y Artículo 77, inciso b) de la Ley de Impuesto a las Ganancias (Texto ordenado 1997 y modificatoria) con las modificaciones introducidas por la Ley 25.063 y Artículo 105 inciso b) del Reglamento de Ganancias.

Karen Roberts. Presidenta en virtud del Acta de Directorio N° 318 del 24 de junio del 2004.

Certificación emitida por: Nicolas Aguirre. N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 109. Libro N°: 5.
e. 7/11 N° 47.947 v. 11/11/2005

ANDRESITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANDRESITO S.A., a la Asamblea General Ordinaria, para el 26 de noviembre de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, ambas en su sede social sita en Florida nro 375, 2do Piso, Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos del ejercicio nro. 5, cerrado el 30 de junio de 2004 y memoria anual.
3°) Destino de los resultados. Honorarios al directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gastón Nottebohm, Presidente de ANDRESITO S.A., según Acta de Directorio Nro. 19 del 2 de noviembre de 2002.
Presidente - Gastón Nottebohm

Certificación emitida por: Nedo A. Maggi (h). N° Registro: 748. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 1145. Libro N°: 63 Córdoba.
e. 4/11 N° 76.730 v. 10/11/2005

ANDRESITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANDRESITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, ambas en su sede social sito en Florida 375 2do. Piso, Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos del ejercicio Nro. 6, cerrado el 30 de junio de 2005 y Memoria Anual.
2°) Destino de los resultados. Honorarios directorio.
3°) Elección de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gastón Nottebohm, Presidente de ANDRESITO S.A., según Acta de Directorio Nro. 19 del 2 de noviembre de 2002.
Presidente - Gastón Nottebohm

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 19.
e. 8/11 N° 76.922 v. 14/11/2005

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ref.: 0610. Señores Asociados AAAVYT:
De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la Institución, cumplimos en dirigirnos a Uds. para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 28 de noviembre a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, la que se efectuará en el Salón de Eventos Terrazas del Paraná sito en Calle de los Inmigrantes 410 Piso 2, de la Ciudad de Rosario, según lo dispuesto por la Junta Directiva Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Instalación
2°) Lista de asistencia: declaración del "quórum".
3°) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA INTEGRAR LA COMISION DE PODERES.
3°) Designación de dos asociados activos para refrendar, junto con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
4°) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2004 y el 31 de julio de 2005, a saber:
4.1. Memoria anual
4.2. Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4.3. Destino a dar al superávit del ejercicio (Art. 83 Estatuto Social).
5°) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2005 y el 31 de julio de 2006.
6°) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc", la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
7°) Elección de 8 (ocho) miembros para integrar la Comisión Directiva y de 2 (dos) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:
Comisión Directiva
Presidente por 2 años por cese mandato
Vicepresidente 2° por 2 años por cese mandato
Secretario por 2 años por cese mandato
Tesorero por 2 años por cese mandato
Vocal titular 1° por 2 años por cese mandato
Vocal titular 2° por 2 años por cese mandato
Vocal suplente 1° por 2 años por cese mandato
Vocal suplente 2° por 2 años por cese mandato
Comisión Revisora de Cuentas
Revisor Ctas. Tit. 1° por 2 años por cese mandato
Revisor Ctas. Sup. 1° por 2 años por cese mandato
8°) Proclamación de las autoridades electas.
9°) Cierre.
Buenos Aires, 02 de noviembre de 2005.

Firmantes designados en Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 28/11/03, según consta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 23, fojas 451 a 454.
Presidente – Tomas Patricio Ryan
Secretario – Juan Carlos Suárez

Certificación emitida por: Pablo Davila Tachella. N° Registro: 2000. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 57. Libro N° 59.
e. 9/11 N° 77.095 v. 11/11/2005

ASTILLEROS COSTAGUTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en 1ª y 2ª convocatoria para el día 30-11-2005 a las 12 horas en el Domicilio social, sito en la calle José E. Uriburu 1239 piso 1° depto. 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración motivos llamados fuera de término.
3°) Consideración de documentos Art. 234 - Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30-6-2002; 30-6-2003; 30-6-2004; y 30-6-2005.
4°) Fijación y/o ratificación honorarios a directores y síndicos.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Designación de síndico titular y suplente.

Firmado por Leslie Gordon W. Fraser D.N.I. 4.762.484 Presidente de la sociedad según Acta de Asamblea del día 17-9-01 y de Directorio del 17-09-01.
Leslie G. W. Fraser

Certificación emitida por: Escribana Agueda Crespo. N° Registro: 149. N° Matrícula: 3010. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 010. Libro N° 320.
e. 9/11 N° 75.931 v. 15/11/2005

ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMÉRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMÉRICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 2005 a las 16 horas, en la sede social calle Venezuela 110 Piso 13 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Realización de la Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de julio de 2004.
4°) Elección de Directores.
Presidente - Héctor Mazzini

Designado por Acta de Asamblea N° 15 de fecha 01 de octubre de 2004.

Inscripción en la Inspección General de Justicia, 1519810.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 4675. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 19. Libro N° 13.
e. 7/11 N° 76.866 v. 11/11/2005

AUROBLUE SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de AUROBLUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2005, a las 16 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2005.
2°) Destino de los resultados.
3°) Destino de los Aportes Irrevocables.
4°) Aprobación gestión directora.
5°) Elección de directores.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Laura Marta Bosch de Black, Presidente Designada y autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 25 de noviembre de 2004.
Presidente - Laura Marta Bosch de Black

Certificación emitida por: Escribano Martín R. Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 4843. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 35. Libro N°: 2.
e. 4/11 N° 76.734 v. 10/11/2005

AZUL PyME SGR Sociedad de Garantía Recíproca

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio comercial de la Sociedad sito en Sarmiento 530 — 6° piso —Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.
2°) Cambio de domicilio legal a Sarmiento 530 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos. Aires.
3°) Cambio de denominación de la razón social de Azul Pyme S.G.R., por el de Industrial Pyme S.G.R.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 2 de fecha 4-11-2003, Acta de Consejo de Administración N° 47 de fecha 7-11-2003.
Presidente - Carlota Evelina Durst

Certificación emitida por: Escribana Electra Biegun de Cardoche. N° Registro: 1279. N° Matrícula: 3494. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 167. Libro N°: 19.
e. 4/11 N° 76.736 v. 10/11/2005

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAN S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 24 de Noviembre de 2005, a las 11:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 Hs., en el domicilio de Av. Pte. Julio A. Roca 610, 7° Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva,
2°) Consideración del aumento de capital por sobre el quíntuplo. Emisión de acciones, con o sin prima de emisión. Fijación del valor de la prima. Forma, plazos, condiciones y términos de pago. Emisión de acciones. Autorización al Directorio para cumplimentar los contratos de suscripción y demás instrucciones de forma y de estilo; y de instrumentación y entrega de los títulos representativos según cronograma dispuesto por asamblea y directorio;
3°) Fijar el término a partir del que correrá el plazo dentro del cual los Sres. Accionistas podrán hacer uso del derecho a suscribir acciones de manera preferencial y en proporción a su actual tenencia;
4°) Modificación del Estatuto Social, adecuación conforme lo resuelto por la asamblea;
5°) Varios. Autorizaciones. Instrucciones. Apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) el Directorio Datos de Inscripción: 22/06/95, N° 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/05/03, a fojas 22/23 del Libro Actas Asambleas N° 1, rubricado el 14/12/95, bajo el N° 21565-95, con facultades suficientes.
Presidente - Daniel N. Couto

Certificación emitida por: Sandra L. Ramollino. N° Registro: 2098. N° Matrícula: 4476. Fecha: 1°/11/2005. N° Acta: 24. Libro N°: 4.
e. 7/11 N° 76.849 v. 11/11/2005

BURSAR S.A.C.I.F.I.A.G.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a. los señores Accionistas de BURSAR S.A.C.I.F.I.A.G. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 en se sede social de la calle, Azcuénaga 245, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fecha de la convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores.
4°) Distribución de utilidades y remuneración de los Directores.
5°) Retiro a cuenta de honorarios de los Directores, monto máximo.
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea con facultades para aprobarla.

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar sus acciones en la sociedad, Azcuénaga 245 Capital Federal, en el horarios de 10 a 16 horas. El Directorio.

Mario Burgenik, Presidente Autorizado por Acta de Directorio N° 253, de fecha 29 de septiembre de 2004, a suscribir el presente documento.
Presidente - Mario Burgenik

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 070. Libro N°: 42.
e. 8/11 N° 23.519 v. 14/11/2005

"C"

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro N° 59.492. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 27 de octubre de 2005, convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2005, a las 11 hs, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
I. EN ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
5°) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
6°) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios.

II. EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Ratificación de lo actuado por el Directorio, según Acta Nro. 155 del 15 de Julio de 2004, respecto de la absorción de resultados acumulados negativos con afectación de la cuenta ganancias reservadas por $ 135.935, y la cuenta ajuste de capital por $ 1.240.554, quedando esta última cuenta con un saldo positivo de $ 135.935, a fin de dar cumplimiento a lo requerido por la Inspección General de Justicia en relación a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 25 de noviembre de 2003.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Director electo por Acta de Asamblea N° 28 de fecha 25 de noviembre de 2003.
Director - Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 14. Libro N° 42.
e. 9/11 N° 23.518 v. 15/11/2005

CASA PESQUEIRA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2005, a las 18:30 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 3458 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos complementarios al balance e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico N° 34 cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan en consecuencia, con mandato hasta el 30 de junio de 2007.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente hasta el tratamiento del ejercicio comercial que cierra el 30 de junio de 2006.

Valentín Pesqueira. Presidente. Electo por acta de Asamblea 18, y de Directorio 132, ambas de fecha 31/10/2003. Bs. As. 04/11/2005.

Certificación emitida por: César Aníbal Cosentino. N° Registro: 1603. N° Matrícula: 4023. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 024. Libro N°: 024.
e. 8/11 N° 77.035 v. 14/11/2005

CLARAVOICE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2005 a las 19 horas, en el domicilio de la calle San Martín 1009, piso 1, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de cesar en el mandato del directorio nombrado y en funciones a la fecha, en vista de las anomalías cometidas y el nombramiento de un nuevo directorio por un mandato de tres (3) años a partir de su nombramiento.
2°) Aumento de Capital Social llevándolo a $ 12.000.00 iniciales a la suma de $ 75.000.00 modificando los Estatutos correspondientes.
3°) Modificación de Estatutos en su artículo octavo para adecuar las garantías del Directorio a las nuevas disposiciones legales vigentes.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea en representación de los presentes.

Designado por Acta Asamblea Extraordinaria del 06/10/2004.
Presidente - Hugo Ramón Jaime

Certificación emitida por: Ana María Celsi. N° Registro: 1459. N° Matrícula: 3341. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 198. Libro N° 11.
e. 9/11 N° 76.927 v. 15/11/2005

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, ambas en la sede social de la entidad sito en Posadas 1564 piso 2° oficina "I" de la Galería Promenade de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2004 y 2005 respectivamente.
4°) Designación de los miembros del nuevo directorio por vencimiento del término y fijación de sus retribuciones. Tratamiento del inciso 2° y 3 del artículo 234 de la ley 19.550.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550, en la sede de la sociedad en la calle Posadas 1564 piso 2° Oficina "I" de la Galería Promenade de Capital Federal.

Presidente Graciela Catz de Coatz Römer, Electa por asamblea realizada el 20 de diciembre de 2002.

Certificación emitida por: Monica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041.
e. 7/11 N° 76.836 v. 11/11/2005

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2005 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 63 cerrado el 30 de Junio de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio y resultados acumulados.
4°) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5°) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Alberto Duhart Mc. Innes

Presidente electo por Asamblea ordinaria de accionistas del 1 de Diciembre de 2004 y acta de Directorio No. 523 de la misma fecha.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 1°/11/04.

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. N° Registro: 1094. N° Matrícula: 2404. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 073. Libro N°: 36 reg. 73771.
e. 4/11 N° 23.444 v. 10/11/2005

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 18 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3° Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones convocatoria fuera de término.
2°) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, Decreto-Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 2005.
3°) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 9 de noviembre de 2004. El Directorio.
Presidente - José Maquieira

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 27.113. Libro N°: 22.
e. 8/11 N° 48.034 v. 14/11/2005

"D"

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas en Alberti 351 9° piso departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el 30 de noviembre de 2004.

4°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores según lo fijado por el artículo 261 párrafo 3° de la ley 19.550.
6°) Consideración de los resultados del Ejercicio económico N° 7, finalizado el 30 de noviembre de 2004.

El Directorio. Presidente Enrique G. Palmou designado por acta de asamblea del 27/12/2004.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Ana Ines Montejano. N° Registro: 1240. N° Matrícula: 2641. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 165. Libro N°: 25.
e. 7/11 N° 23.482 v. 11/11/2005

DON ENRIQUE PEDRO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social de Viamonte 1646 piso 7° of. 24. Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de la cuenta "Ajuste del Capital" del Patrimonio Neto, según resolución IGJ N° 25/2004
4°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
Presidente - Dr. Humberto L. Cattorini

Designado Presidente por acta 62 del 23-12-03

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 86. Libro N°: 22.
e. 8/11 N° 50.252 v. 14/11/2005

DOÑA AIDA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 25 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social de Sarmiento 476 piso 6° Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de la cuenta "Ajuste del Capital" del Patrimonio Neto, según resolución IGJ N° 25/2004.
4°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
Presidente - Dr. Hugo H. Cattorini

Designado Presidente por acta 97 del 16-12-03

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 87. Libro N°: 22.
e. 8/11 N° 50.251 v. 14/11/2005

"E"

EDIAR Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

CUIT: 30-52552238-1. Inspección General de Justicia N° 4641. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2005, a las 18 horas, en Tucumán 927, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo tercero del estatuto social.
2°) Designar dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas, hasta el 23 de noviembre de 2005 a las 18 horas.

Diana Alvarez. Vicepresidente. Firmante designado por asamblea general de accionistas de fecha 29 de abril de 2005, Acta Nª 75.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. N° Registro: 1713. N° Matrícula: 3991. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 069. Libro N°: 025.
e. 7/11 N° 76.847 v. 11/11/2005

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 28 de noviembre 2005 a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente en Maipú 497 4P Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 17 cerrado el 30 Junio 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años. El Directorio.
Presidente - Fernando Ferrer

El Presidente fue designado por Acta Nro. 65 de fecha 2/12/2004.

Certificación emitida por: Lis María Canosa. N° Registro: 2136.
e. 7/11 N° 47.955 v. 11/11/2005

ELBIEN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ELBIEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2005, a las 10, en la sede social Av. Libertador 602, piso 14, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Información a los accionistas de las causas que, en lo relativo al ejercicio económico, originaron el llamado a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234 inc. 1°) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 28, cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de las retribuciones al Directorio.
6°) Absorción de las pérdidas acumuladas al 30 de noviembre de 2003.
7°) Reforma del artículo sexto de los estatutos sociales vigentes, estableciéndose un derecho de preferencia en la transferencia de las acciones emitidas por la sociedad.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.

Alberto Marcelo Geller, Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Dra. Virginia Rut Warat. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 1°/11/2005. N° Acta: 176. Libro N°: 9.
e. 7/11 N° 76.810 v. 11/11/2005

EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en el domicilio de la calle Elcano 3346 de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 9, cerrado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de la gestión del directorio;
4°) Fijación de los honorarios del directorio;
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos.

Pablo Ignacio Peón. Presidente conforme acta de asamblea n° 13 de fecha 5 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Diego I. de Achaval. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 166. Libro N°: 20.
e. 7/11 N° 76.827 v. 11/11/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2005 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 33 finalizado el 30-06-2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 33 finalizado el 30-06-2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato.
7°) Consideración de la propuesta de reforma del estatuto social art. 4° (Capital Social), art. 9° (adecuación garantía directores).
8°) Emisión y canje de acciones de aprobarse el aumento de Capital del punto anterior. El Directorio.
Presidente - José Manuel García

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 29/11/2004, obrante a fs. 76/77 del Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 11/4/1973, N° A 4977 y Acta de Directorio del 29/11/2004 a fs. 78 del Actas de Directorio N° 2 rubricado el 30/12/1993 N° A 57.109.

Certificación emitida por: Liliana Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 364.
e. 8/11 N° 2242 v. 14/11/2005

"F"

FARMACIA MS ABASTO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del 23 de Noviembre de 2005, en Avenida Corrientes 3199, a las 17.30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Retribución del Directorio.
5°) Elección de nuevo Directorio.

Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/11/2004.
María Rebeca Cadaval Fridman

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. N° Registro: 2055. N° Matrícula: 4379. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 96. Libro N°: Diez.
e. 7/11 N° 47.988 v. 11/11/2005

FERTIMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2005 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 1438, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a la Asamblea fuera de término;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550;
4°) Destino del resultado del ejercicio;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración;
6°) Consideración del reemplazo y designación del nuevo Director Médico; y
7°) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.

Sergio Papier. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2004 y acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. N° Registro: 869. N° Matrícula: 2454. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 185. Libro N°: 61.
e. 8/11 N° 50.453 v. 14/11/2005

FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 651, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo de ley.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital Corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Recomposición del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos hasta la finalización del ejercicio 2005.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
8°) Tratamiento de los Aportes Irrevocables. Devolución de Aportes Irrevocables por la suma de $ 85.700.000.
9°) Aumento del Capital Social por capitalización de la Cuenta de Ajuste de Capital. Emisión de acciones liberadas.

10) Aumento de Capital social en la suma de hasta $ 93.970.480. Posibilidad de integrar el precio de suscripción aplicando aportes irrevocables efectuados con anterioridad a cuenta de futuras suscripciones de capital. Otorgamiento del derecho de suscripción preferente y de acrecer conforme el art. 194 de la LSC, por el plazo de ley. Delegación en el Directorio de la recepción de las notificaciones de los accionistas y demás actos, procedimientos y gestiones necesarios vinculados al otorgamiento de estos derechos, definición del monto final del aumento de capital y emisión de títulos accionarios representativos del aumento de Capital. Reforma del artículo cuarto de los estatutos Sociales.
11) Adecuación de los Estatutos de la Sociedad a las normas de las Resoluciones 20/2004, 1/2005 y concordantes de la Inspección General de Justicia, vinculadas a las garantías de los Directores - Reforma del artículo Noveno de los Estatutos de la Sociedad.
12) Delegación de facultades en el Directorio - Autorizaciones.
13) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Presidente - Adriana Bóveda

Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria N° 47 y Acta de Directorio N° 640, ambas del 17 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. N° Registro: 1884. N° Matrícula: 4072. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 016. Libro N°: 22.
e. 7/11 N° 48.074 v. 11/11/2005

FORESTAL AGUARÁ CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARA CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 2° convocatoria, para el día 23 de Noviembre de 2005, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.

NOTA: los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 01 de noviembre de 2005. Según surge del Acta de Directorio del 29/11/2004 que consta a Fojas 151 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15.673
Presidente - Jose Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 110. Libro N°: 97.
e. 8/11 N° 2243 v. 10/11/2005

"G"

GOBBI NOVAG SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005, a las 10.00 hs, en la calle Alicia Moreau de Justo 1848 4° piso departamento 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
2°) Adecuación estatuto RG IGJ 20/04- Garantía de los directores el firmante ha sido designado Director según Acta de Asamblea N° 40 y Directorio N° 380 ambas del 17 de octubre de 2005.
Presidente - Carlos Alberto de Angelis

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Diaz. N° Registro: 1490. N° Matrícula: 4798. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 187. Libro N°: 1.
e. 4/11 N° 76.729 v. 10/11/2005

GROUP ASSOCIATION S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de GROUP ASSOCIATION S.R.L., a la Asamblea General, que se efectuará el 25 de noviembre de 2005 a las 11 horas, en la sede social Tucumán 633, 1° piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de socio para firmar el acta.
2°) Nombramiento de nuevos gerentes.

Marcos Elías Tiraboschi, DNI 25.108.820. Socio por Cesión de cuotas de fecha 19-12-2002. Laura Rossana de los Santos Oyasbeherez, DNI 92.645.611. Socia por Contrato Social inscripto en la IGJ el 24-11-1998, N° 9745, libro 108, Tomo de SRL y Cesión de cuotas de fecha 19-12-2002.

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. N° Registro: 670. N° Matrícula: 2831. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 82. Libro N°: 65.
e. 7/11 N° 76.860 v. 11/11/2005

GRUPO GUIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 2005, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Paraguay N° 1307 piso 7° oficina 66, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Destino de las utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de los honorarios del Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente designado en Acta de Asamblea N° 1 de fecha 24 de noviembre de 2004.
Presidente - Carlos Guillermo Márquez Higuera

Certificación emitida por: Escribano Daniel Mugaburu. N° Registro: 1907. N° Matrícula: 3679. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 085. Libro N° 24.
e. 9/11 N° 76.896 v. 15/11/2005

"I"

IMÁGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, en Primera Convocatoria a las 18 horas y en Segunda Convocatoria a las 19 hs., en Pasaje del Carmen 716, 3° piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, al 30 de junio de 2005;
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Hernán García del Río

Designado el 13/6/2005. Libro Asamblea Nro 1, Folio 46/47 - Rubrica A 21-709, fecha 1/9/81.

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. N° Registro: 1286. N° Matrícula: 2355. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 167. Libro N°: 29.
e. 8/11 N° 76.909 v. 14/11/2005

INFOKEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones a celebrarse en la sede social Scalabrini Ortiz 2415 Piso 5° B de la Ciudad Autónoma de Bs. As. el día 21 de noviembre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital dentro del quíntuplo mediante nuevos aportes. Canje de planchas de acciones. Modificación artículo 4 del Estatuto.
3°) Cumplimiento de la modificación introducida por las Resoluciones 20 y 21 de la I.G.J. Modificación artículo 8° del Estatuto,
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Ricardo Kelman Presidente Designado por Acta de Directorio del 6-01-05.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. N° Registro: 1239. N° Matrícula: 4679. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 113. Libro N°: 3.
e. 4/11 N° 47.855 v. 10/11/2005

INTERBAIRES SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2005, a las 11 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración del resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004 y su destino.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y consideración de su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la gestión y los honorarios del Sr. Isidro Raúl Molina en su cargo de Director Titular de INTERBAIRES por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004.
7°) Designación de Directores Suplentes por la Clase "A" de Acciones.
8°) Aumento de Capital mediante la capitalización de los fondos en la cuenta Ajuste de Capital. Reforma del Artículo 4° de los Estatutos Social.
9°) Modificación del Artículo 11° de los Estatutos Sociales relativa a la garantía que deben dar los directores.
10) Autorizaciones.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.

Enrique Alberto Urioste Bouza Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 19 de enero de 2005 de elección de autoridades y distribución de cargos.
Presidente - Enrique Alberto Urioste Bouza

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. N° Registro: 1945. N° Matrícula: 2741. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 108. Libro N°: 013.
e. 4/11 N° 2226 v. 10/11/2005

"L"

L.A.S.A LIMPIEZA AMBIENTAL S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21/11/2005 a las 10 hs. en Alem 465 4° H Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera de término por los ejercicios N° 26, 27, 28, 29 y 30.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 por los Ejercicios cerrados el 30/6/2000, 30/6/2001, 30/6/2002, 30/6/2003, 30/6/2004 y 30/6/2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de Directores y Síndicos por el período 2005 al 2007.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente Roberto Lagos, según Acta de Asamblea 23 y Acta de Directorio 108 del 16/11/1998.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lio. N° Registro: 55. N° Matrícula: 3785. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 093. Libro N°: 127.
e. 4/11 N° 76.782 v. 10/11/2005

LUPAC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2005 a las 19 hs. en primera convocatoria y para las 19:30 hs. en segunda convocatoria en su sede social sita en la calle Pringles 644 P.B. Dto. 2 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico N° 1 cerrado el 31 de marzo de 2005.
Punto 2) Aprobación de la gestión de Directores.
Punto 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Punto 4) Consideración de la renuncia presentada por un director y socio, y elección de su reemplazante.
Presidente Luis Alberto Colli por Esc. n° 138 de 18/06/04, Reg. 99.
Certificación emitida por: Federico J. Rodríguez Acuña. N° Registro: 99. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 161. Libro N° 33.
e. 9/11 N° 23.524 v. 15/11/2005

"M"

MARCIAL MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25-11-2005 a las 9,00 hs. en primera Convocatoria y a las 10 hs. en segunda Convocatoria en Caldas 1990 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el tratamiento del ejercicio económico fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004. Destino del resultado.
3°) Tratamiento de la gestión de los directores y remuneración de los mismos.
4°) Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gerardo Marcial Martin. Presidente designado por acta de asamblea del 18-7-2001, F 16 libro de actas de Directorio y Asamblea 1, rubrica 53.375-96 del 19-07-96.
Presidente - Gerardo Marcial Martin

Certificación emitida por: Morello Elisa Veronica. N° Registro: 66. Fecha: 12/9/2005. N° Acta: 163. Libro N°: 17.

e. 7/11 N° 47.891 v. 11/11/2005

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Las Heras 1722, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Declarar nula de nulidad absoluta la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 9/12/03 por haber sesionado y decidido sin el quórum y nivel de aprobación exigido por los Estatutos para la materia tratada.
3°) Declarar anulables todos los actos celebrados con posterioridad y derivados de las decisiones arbitradas en dicha asamblea.
4°) Aceptar la propuesta de las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. tenedoras de acciones de la clase "A" de voto plural, de canjear 69 acciones de la clase "A" de 5 votos por 69 acciones de la clase "B" de 1 voto. Las 69 acciones de la clase "B" deberán ser emitidas contra la devolución de 69 acciones de la clase "A" que deberán ser anuladas.
5°) Proceder a reformar el Estatuto Social en la parte pertinente de manera tal que lo resuelto en el punto anterior quede contemplado en el mismo, sin que sea necesario para nada modificar el capital social existente.
6°) Las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. renovarán el compromiso oportunamente suscripto de que una vez cumplidas las condiciones estipuladas en dicho compromiso, transferirán a MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. sin cargo la totalidad de las acciones de la clase "A" que les queda y que ascienden a 131 después de este canje.
7°) Adecuar conforme la normativa vigente, el valor del depósito de garantía de los Directores previsto en el artículo Décimo Quinto del Estatuto.
8°) Adecuar el artículo décimo noveno del Estatuto de la Sociedad, conforme los requisitos previstos por la Administración Federal de Ingresos Públicos para obtener la exención frente al impuesto a las ganancias. El Directorio.

NOTA: Las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. deberán concurrir indefectiblemente a la Asamblea con la totalidad de sus tenencias actuales de Clase "A" y "B" para convalidar con su presencia y voto afirmativo su oferta de canje de 69 acciones de la Clase "A" por 69 acciones de la Clase "B" y la reforma de estatutos consiguiente.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los accionistas (socios) en el domicilio social.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia. Se recuerda igualmente lo dispuesto por el artículo 244 de la ley 19.550 en cuanto al quórum de las Asambleas Extraordinarias en primera y segunda convocatoria.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea N° 28 del 11/12/2002 y Acta de Directorio N° 135 del 18/12/2002.

Presidente - Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 190. Libro N°: 82.

e. 7/11 N° 76.825 v. 11/11/2005

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Noviembre de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. Las Heras 1722, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5°) Elección de cuatro Directores titulares y de seis Directores suplentes.(I)
6°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7°) Elección de siete accionistas para integrar el Tribunal de Disciplina en calidad de cinco miembros Titulares y dos Suplentes, conforme el artículo 15° del Reglamento Interno de la Sociedad. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

(I) Elección conforme al Acuerdo de 1998.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea N° 28 del 1/12/2002 y Acta de Directorio N° 135 del 18/12/2002.

Presidente - Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 191. Libro N°: 82.

e. 7/11 N° 76.824 v. 11/11/2005

MINERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MINERA AUSTRAL S.A. para el día 6 de diciembre de 2005, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ortiz de Ocampo 3050, piso 2°, Oficina 204, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Desafectación de los aportes irrevocables de la Sociedad y su afectación como cuenta del pasivo.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores, su elección.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550.

Presidente: Horacio Areco. Designado por AGO y reunión de Directorio, ambas de fecha 23 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Escribana Laura Benitez Cruz. N° Registro: 1986. N° Matrícula: 4430. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 050. Libro N°: 31.

e. 8/11 N° 76.913 v. 14/11/2005

"O"

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

I.GJ. N° 1.528.620. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26/11/2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1586, 6° "H" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2°) Aceptación renuncia de la Presidente del Directorio. Consideración de su gestión.
3°) Designación de nuevo Directorio.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades, los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede central en el horario de 11 a 15 horas.

Presidente - Rocío Casado

Por Actas de Asamblea. N° 163 del 31/01/2005 y de Directorio N° 164 del 03/02/2005.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2005. Número: DAA03481237. Matrícula Profesional N° 10.

e. 9/11 N° 76.929 v. 15/11/2005

ONEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2005 a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de LAPRIDA 1520 PISO 14 "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital social.
3°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4°)Modificación del artículo diez del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de junio 2005..

María Verónica Galli Presidente, designada por acta de Asamblea número 26 del 2 de mayo del 2005 y aceptada por Acta de directorio número 95 del 2 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Julio Aron Polonsky. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 3031. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 22. Libro N°: 11.

e. 4/11 N° 76.763 v. 10/11/2005

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Accionistas de OSTEON S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de Noviembre de 2005 a las 9 horas en Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las acciones en Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal (de 10 a 17 horas) con la anticipación legal.

Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 08/11/2004 y Reunión de Directorio 08/11/2004.

Presidente - Ricardo Alberto Marcelo Calderón

Certificación emitida por: Escribana Beatriz M. Molina. N° Registro: 64. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 200. Libro N° 46.

e. 9/11 N° 48.080 v. 15/11/2005

"P"

PIHUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de PIHUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005 a las 18 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 19 hs. a celebrarse en Uruguay 485 10° piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de la gestión del director doctora Liliana González.
3°) Consideración acerca de las acciones de responsabilidad previstas en la ley 19.550.

Designada Liliana Graciela González por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/04.

Presidente - Liliana Graciela González

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. N° Registro: 504. N° Matrícula: 3862. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 186. Libro N° 24.

e. 9/11 N° 50.388 v. 15/11/2005

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2005.
4°) Fijación remuneración Directorio y Síndico, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7°) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2005. El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 16 de Noviembre de 2005, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.

Autorizado especialmente por Acta de Asamblea de fecha 30 de noviembre de 2004, inserta en libro n° 1, rubricado el 4 de septiembre de 1979, bajo n° B 22551 y de Directorio de igual fecha, inserta en libro n° 2, rubricado el 27 de noviembre de 1989, bajo n° B27583.

Presidente - Richard Watt

Certificación emitida por: escribana Claudina Etchepare. N° Registro: 49. N° Matricula: 4878. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 093. Libro N° Uno.

e. 4/11 N° 23.446 v. 10/11/2005

PUEYPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PUEYPE S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 2005 a las 18:00 horas en Pueyrredón 1907 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos aludidos en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-10-2003 y del Acta de Directorio N° 24 de igual fecha.

Presidente – José Antonio Nespral

Certificación emitida por: Eduardo Héctor Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342. Fecha: 02/11/2005. N° Acta: 168. Libro N° 3.

e. 4/11 N° 23.488 v. 10/11/2005

"Q"

QUIPLAST Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2005 a las 10.00 horas en la sede industrial de QUIPLAST S.A. sita en Calle 29 N° 2976, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos Artículo 234 inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y destino de los resultados.
2°) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Suscribe la presente el Sr. Cupido Piol, Presidente del Directorio, designado en Asamblea General Ordinaria del 17 de octubre de 2003, y reunión de Directorio del 17 de octubre de 2003. Las facultades del Presidente, surgen del estatuto social del día 03 de junio de 2002, pasada al folio 238 del Registro Notarial N° 510 del escribano H. Rubinson, matrícula N° 1714.
Villa Maipú, 1/11/05

Certificación emitida por: Amelia del C. F. Lagier de Martínez. N° Registro: 123. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 337.Libro N° 73.

e. 4/11 N° 50.277 v. 10/11/2005

"R"

RULMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005 a las 11 hs. en primera Convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2005
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O del 30/11/04 Acta N° 16. El Directorio.

Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 114. Libro N°: 23.

e. 8/11 N° 48.060 v. 14/11/2005

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 2005, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, piso 8° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 79° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005;
3°) Resultados no asignados, su destino;
4°) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5°) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6°) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por el término de dos años y de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.

Designado por acta de asamblea de fecha 20 de febrero de 2003. que obra a folios 208 a 210 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 y designado presidente por Acta del 28 de setiembre de 2005 que obra a folio 134 del Libro de Actas N° 5 de S.A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.

Presidente - Jorge U. Toyos

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. N° Registro: 1668. N° Matricula: 3664. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 61. Libro N° 12.

e. 4/11 N° 23.449 v. 10/11/2005

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SAF ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1°, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.

Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18.07.05, acta N° 23.

Síndico – Gustavo Chesta

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18 de noviembre de 2005, inclusive.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 512. N° Matrícula: 3121. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 186. Libro N° 38.

e. 7/11 N° 76.894 v. 11/11/2005

SAGEMCO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de SAGEMCO SA, convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2005, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en la calle Arenales 1645, 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. N° 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2003; 30 de junio de 2004; y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración y aprobación de gestión de miembros del directorio.
4°) Consideración y resolución sobre destino de las utilidades.
5°) Consideración de los honorarios a los Directores en los términos del artículo 261, Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2003 y al 30 de junio de 2004.

Conforme al art. 238 2° Párr. Ley 19.550, el plazo para confirmar asistencia vence el 24 de noviembre de 2005 a las 17 horas.

Presidente - Fernando A. Mendonça

Certificación emitida por: Dionisio Oscar Folmer. N° Registro: 42. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 33. Libro N° 72.

e. 4/11 N° 50.029 v. 10/11/2005

SEITE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2005 a las 11 hs, en Viamonte 308; Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2005
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un alzo.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O del 26/11/04 Acta N° 21. El Directorio.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 110. Libro N°: 23.

e. 8/11 N° 48.061 v. 14/11/2005

SICAMAR METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29-11-05 a las 17 horas, en Uruguay 880, 3° piso, Cap. Fed. para el

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Artículo 234 Ley 19.550: Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al 13° ejercicio económico, cerrado el 30-6-05.
3°) Análisis del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio actuante durante el período julio 2004-junio 2005, aprobación de sus remuneraciones y honorarios, según corresponda, y designación del Directorio por el nuevo período julio 2005junio 2006.

Presidente por Asamblea Ordinaria del 28-12-04 y Reunión de Directorio de igual fecha.
Bs. As., 3-11-05.

Presidente - Antonio Luis Bacero

Certificación emitida por: Angel F. Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 159. Libro N° 71.

e. 9/11 N° 50.384 v. 15/11/2005

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementaria correspondiente al ejercicio N° 6 finalizado el 31 de julio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y actual designación de autoridades por un período de un ejercicio.
4°) Distribución de Resultados del ejercicio N° 6 finalizado el 31 de julio de 2005.

Se recuerda a los señores Accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y que deberán presentar las constancias de las acciones escriturales, en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 18 de noviembre de 2005, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente: Guillermo Oscos, según Asamblea General Ordinaria del 7 de diciembre de 2004.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

Presidente – Guillermo Oscos

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. N° Registro: 349. N° Matrícula: 2447. Fecha: 02/11/05. N° Acta: 063. Libro N° 20.

e. 7/11 N° 23.489 v. 11/11/2005

SOL GARANTIAS Sociedad de Garantías Recíprocas

CONVOCATORIA

(Exp. 1756177. Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de diciembre de 2005, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social de Lavalle 1783, 3° piso "B", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del artículo 2° del Estatuto Social, adecuándolo a las disposiciones de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, el que en el futuro quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 2. Domicilio. Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".
3°) Autorizaciones.

Se deja constancia que se encuentra en la sede social a disposición de los socios, el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación". Asimismo, se deja constancia de la posibilidad de remisión del texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación, sin cargo a su domicilio, en caso de que algún socio lo solicite.

Javier Díaz Colodrero. Presidente según Estatuto Social formalizado por escritura N° 162 del 27/06/2005, folio 544 Registro 1367 de Capital Federal, inscripto en IGJ el 03/08/2005 bajo el N° 162 Libro 28 de Sociedades por Acciones.

Javier Díaz Colodrero

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. N° Registro: 1367. N° Matrícula: 3680. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 185. Libro N°: 38.

e. 7/11 N° 76.932 v. 11/11/2005

SOULE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SOULE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 25 de noviembre de 2005, a las 19 horas en el domicilio de la Av. Montes de Oca 1879/81 de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los accionistas que firmarán el acta de Asamblea y elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término, aprobación gestión directores.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Destino de los resultados del ejercicio y consideración Honorarios directores.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones y/o certificados respectivos en la Av. Montes de Oca 1879/81, Capital Federal, con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea, dentro del

horario de 14 hs. a 18 hs. Alberto Evaristo Vivaldi, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 del 23/11/04.
Alberto Evaristo Vivaldi

Firma certificada en el Sello de Actuación Nro. F 002033079. Bs. As. 01/11/05.

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 079. Libro N°: 5.
e. 8/11 N° 50.286 v. 14/11/2005

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 2005, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Destino de los resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación de Directores.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

Presidente electa por Asamblea N° 11 del 8 de noviembre de 2003.
Presidente - María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Daniel Héctor Alvarez. N° Registro: 16. N° Matrícula: 4438. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 96.
e. 9/11 N° 48.107 v. 15/11/2005

SUPREMO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de SUPREMO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2005 a las 10.00 horas, en la sede sita en Sarrachaga 6350, Isidro Casanova, Prov. Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y Cuadros correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y consideración de los Resultados no Asignados.
2°) Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente.
3°) Designación de dos (2) accionistas para fumar el Acta.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar establecido por el art. 244 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la Segunda Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día 26 de Noviembre de 2005 en la sede social a las 11.00 horas a efectos de tratar el mismo Orden del Día.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con dos (2) días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Carlos Felipe Fernández, Presidente designado s/Acta de Asamblea N° 14 de fecha 3/12/04 y Acta de Directorio N° 47 de fecha 4/12/04.
Presidente - Carlos Felipe Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2005. Número: CAA03003111. Folio: 250.
e. 4/11 N° 76.777 v. 10/11/2005

SYRA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle L. N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los que la asamblea se convoca fuera del término legal;
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria y demás documentación correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005;
3°) Consideración del resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo;
4°) Consideración de los honorarios del Directorio;
5°) Consideración de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
7°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;
8°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

———

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en L. N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, en la sede social.
Presidente - Cristina Molina

Presidente electa por asamblea y reunión de directorio del 22/10/2004.

Certificación emitida por: Alfonso Gutierrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 42. Libro N°: 20.
e. 8/11 N° 23.493 v. 14/11/2005

"T"

TEBA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 25 de Noviembre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Ramos Mejía 1680 Planta Baja, Buenos Aires (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de: la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número doce iniciado el 1° de Enero de 2004 y finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo la designación de dos (2) directores titulares e igual + número de suplentes a cada una de las Clases "A", "B", "C" y "E" de acciones y un (1) Director titular y un (1) suplente a la Clase "D" de acciones, por el término de dos ejercicios sociales.
7°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio social.
8°) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
El Directorio.

———

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente: Estatuto 08-02-1994, N° 1053, L° 114 T° A, Acta de Asamblea del 01-08-2003 y de Directorio del 04-08-2003.
Presidente - Néstor Emilio Otero

Certificación emitida por: Escribano Pablo F. O. Drucaroff. N° Registro: 2034. N° Matrícula: 4590. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 118. Libro N°: 10.
e. 7/11 N° 76.805 v. 11/11/2005

TE-COOP S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y las disposiciones legales, el Directorio de TE-COOP S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 30 de noviembre de 2005, a las 09 horas, en el Hotel IBIS Salón "Cumparcita" sito en la calle Hipólito Irigoyen 1592, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria; y de no lograrse quórum se convoca simultáneamente en segunda convocatoria para una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2°) Tratamiento de los documentos enumerados en el Artículo Nro. 234 inciso primero de la Ley Nro. 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2005.
3°) Consideración de la gestión y asignación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en los términos del Artículo N° 261 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2005.

Presidente: Sr. Roberto Omar Marengo, L.E. 6.634.781, designado por Acta de Asamblea N° 6 del 30/11/2004 y de Directorio N° 34 del 15/12/2004.
Presidente - Roberto Omar Marengo

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. N° Registro: 2145. N° Matrícula: 4550. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 160. Libro N° 20.
e. 9/11 N° 48.078 v. 15/11/2005

TODO ES HISTORIA S.A.I. y E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social sita en Viamonte 773 3° B Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2005.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
Presidente - Felix Luna
Designado por Acta Asamblea General Ordinaria del 28/12/2004.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 136. Libro N°: 44.
e. 7/11 N° 76.804 v. 11/11/2005

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 23 de noviembre del 2005, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/05 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas a los señores directores Claudio César Seleme, José Vicente Frenguelli y Juan Eduardo Alejandro Gatti (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes. El directorio.
Director/Apoderado - Juan Eduardo Alejandro Gatti

———

NOTA: A los fines del art. 238 de la ley 19.550, se recepcionarán de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., en la sede social hasta con tres días de anticipación a la Asamblea. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los señores Accionistas en la sede social de 10:00 a 13:00 hs.

El que suscribe lo hace en su calidad de Director - Apoderado, con facultades suficientes para este acto, según Acta de Asamblea de fecha 5 de octubre del 2004 y actas de Directorio de fechas 29 de enero del 2001 y 7 de octubre del 2004.
Director - Juan Eduardo Gatti

Certificación emitida por: Esc. Ernesto Mendizabal. N° Registro: 234. N° Matrícula: 2207. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 034. Libro N°: 72.
e. 7/11 N° 2234 v. 11/11/2005

"U"

URQUIZA PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria de URQUIZA PLAZA SOCIEDAD ANONIMA, convocándose a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 2005 a las 16 horas en su sede de la Av. Congreso 5542 de Capital Federal y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria. Fijándose para el caso de corresponder que la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera y a su continuación la extraordinaria en igual forma, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 - PARA ASAMBLEA ORDINARIA

A 1°) Designación de tres accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
A 2°) Análisis de la gestión económica de la empresa en cuanto al estado de resultados y potenciales distribución de ganancias, como así aprobación de cuentas y resultados a la fecha de convocatoria.
A 3°) Análisis de responsabilidad y aprobación de gestión del Directorio, desde su constitución a la fecha.-
A 4°) Elección y asignación de tres directores suplentes por el término de tres años.
A 5°) Determinación de remuneración y retribución de Directores y/o apoderados y/o representantes legales y sociales por gestión realizada y a realizarse, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades.

PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

B 1°)Designación de 3 accionistas para firmar el acta.
B 2°) Determinación de la forma de percepción e integración del Fondo de Reserva legal y especial, a fin de hacer frente a las necesidades de caja, por servicios, tasas, impuestos, honorarios y gastos sociales que hacen al objeto social incluyendo previsiones y provisiones contables.
B 3°) Determinación de pautas, condiciones y/o preferencias a favor de los accionistas y demás alternativas de venta de las unidades del

edificio Blanco Encalada Nro. 5141 de Capital Federal autorizando al Directorio a tales fines.
B 4°) Análisis, consideración y resolución sobre rescate, reembolso y amortización de acciones sociales.

Para intervenir en las Asambleas los Accionistas deberán haber acreditado sus condiciones de tales en forma documental por sí, por apoderados debidamente habilitados para ello con una antelación mínima de tres horas antes de la constitución de la misma en el tiempo y forma citada en la sede social. Buenos Aires, de noviembre de 2005.

El Sr. Raimundo Edgardo Ocampo, fue designado Director y asignación de cargo de Presidente en Acta constitutiva de la sociedad de fecha 23 de julio de 2003.

Presidente - Raimundo Edgardo Ocampo

Certificación emitida por: Juan Carlos Nardelli Mira. N° Registro: 1525. N° Matrícula: 3858. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 75. Libro N°: 020.

e. 7/11 N° 48.098 v. 11/11/2005

UVA MYSTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas en Blanco Encalada 1285, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por los directores.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Martín Morales Groschopp, Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 113. Libro N° 051.

e. 4/11 N° 23.468 v. 10/11/2005

"V"

VENTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

VENTEC ARGENTINA S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2005, a las 18 horas, en su sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto número 1060 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales en su inciso primero, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2002, 31/12,/2003 y 31/12/2004 y sus resultados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de la remuneración anual y distribución de honorarios al directorio correspondientes a los años 2002, 2003 y 2004
6°) Designación de nuevo Directorio.
Buenos Aires, 03 de noviembre del 2005.

Autorizado por acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 03 del 23/07/2002 del libro de Actas de Asamblea N° 1 Rúbrica 21747-00 de fecha 24/03/2000 y acta de directorio de aceptación del cargo número 12 del 24/07/2002 del Libro de Actas de Directorio N° 1 Rúbrica N° 21746-00 del 24/03/2000.

Presidente - Alejandro Bacci

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. N° Registro: 1780. N° Matrícula: 4399. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 161. Libro N° 7.

e. 9/11 N° 76.967 v. 15/11/2005

VIDEOTRONIC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 1° de diciembre de 2005 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 551, Cuerpo D, piso 3°, oficina 64, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/09/2004
3°) Razones de la convocatoria fuera de término
4°) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración de los mismos
5°) Renuncia de los directores titulares y designación de un nuevo directorio
6°) Capitalización ajuste de capital
7°) Capitalización aportes irrevocables recibidos antes del 30/9/04
8°) Modificación de los artículos 4° y 8° del estatuto social.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.

Vicepresidente - Juan José Rodeiro

Designado por asamblea del 9/1/04, Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Andrea C. Peresan Martinez. N° Registro: 1630. N° Matrícula: 4275. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 192. Libro N°: 106.

e. 8/11 N° 23.497 v. 14/11/2005

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

VILLAGE CINEMAS S.A. convoca a los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a Asamblea General de Obligacionistas a celebrarse el día 30 del mes de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Vicente López 2050, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de asamblea;
2°) Primer Suplemento del Convenio de Fideicomiso, suscripto el 2 de junio de 1999 y sus modificaciones: (a) Eliminación de las siguientes definiciones: Plan de Negocios, Subsidiaria Consolidada. Honorario por Garantía, Efecto Sustancial Adverso del Garante. Obligaciones Garantizadas. Indice de Cobertura de Intereses. Costos de Integración a Tasa LIBOR Accionistas Mayoritarios, Obligación Contingente Permitida, Proyecto Recoleta, Persona Restringida, Y Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01. Incorporación de las siguientes definiciones: Deuda Convertida. Obligación Financiera. Deuda Subordinada del Propietario, Convenio de Subordinación y Deuda Subordinada de Terceras Partes. Modificación de ciertas definiciones a fin de adecuarlas al resto de las modificaciones de este contrato; (b) Eliminación de las cláusulas 2.4. y 4. y del Anexo B relacionadas con la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01. (c) Eliminación de la cláusula 3.1.16 relacionada con el excedente de flujos de fondo: (d) Sustitución de la cláusula 3.1.17 relacionada con el OPI y Operación de Venta y Locación (Sale & lease back); (e) Eliminación de la cláusula 3.1.34 relacionada con la conclusión de proyectos; (f) Inclusión de una nueva cláusula 3.1.36 relacionada con el rescate de Obligaciones Negociables con el producido de la emisión de deuda; (g) Eliminación de la cláusula 3.2 relacionada con las obligaciones afirmativas de los garantes; (h) Modificación de la nueva cláusula 3.2.1. relacionada con los pagos restringidos; (i) Eliminación de la cláusula 3.3.2. relacionada con los honorarios por garantía; (j) Modificación de la nueva cláusula 3.2.3. relacionada con el endeudamiento; (k) Modificación de la nueva cláusula 3.2.6. relacionada con la posibilidad de venta de las propiedades; (l) Modificación de la nueva cláusula 3.2.11. relacionada con la limitación sobre las inversiones y las inversiones en bienes de capital; (m) Inclusión de una la nueva cláusula 3.2.12. relacionada con los pagos sobre la deuda subordinada; (n) Eliminación de la cláusula 3.3. relacionada con las obligaciones financieras; (o) Eliminación de la cláusula 4. relacionada con la garantía: (p) Modificación del Anexo E relacionado con el modelo de Convenio de Subordinación: (q) Otras modificaciones generales al contrato;
3°) Obligación Negociable Global de la Regulación S, emitida el 2 de junio de 1999 y sus modificaciones: (a) Ampliación del vencimiento del plazo de pago; (b) Eliminación del Artículo 1 relacionado con la garantía, c) Eliminación del ítem (b) del párrafo 1.1. de los Términos y Condiciones, relacionado con la garantía; (d) Modificación del párrafo 4. de los Términos y Condiciones, relacionado con el interés (e) Modificación del párrafo 5. de los Términos y Condiciones relacionado con el rescate; (f) Modificación del ítem (j) del párrafo 8.1. de los Términos y Condiciones, relacionado con el cambio de control (g) Otras modificaciones generales a la Obligación Negociable;
4°) Modificación al Contrato de Fideicomiso, suscripto el 2 de junio de 1999 entre la Sociedad, Village Cinemas International Ptv. Ltd., Force Cinemas Limited y Southern Screens Entertainment II, LLC y JP Morgan Chase S.A., Sociedad de Bolsa.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

Eduardo Novillo Astrada, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio ambas de fecha 17 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto C. Mendizabal. N° Matrícula: 2207. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 33. Libro N° 72.

e. 4/11 N° 50.098 v. 10/11/2005

"Y"

"YORK" Asociación Civil de Beneficencia

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 5 de diciembre de 2005 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 60° ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2005.
3°) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva.
4°) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5°) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.

Autorizado por Libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva N° 5 rubricado 14/02/02 N° 87643-01 Acta N° 404 del 6/12/04 Folio 25.

Presidente - Ernesto Roberto Steven

Certificación emitida por: Escribana Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula 4452. Fecha 4/11/05. N° Acta 343.

e. 9/11 N° 76.995 v. 11/11/2005

"Z"

ZIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZIRMA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 935, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital hasta la suma de $ 60.000. Delegación en el directorio de la época, forma y condición de pago. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Jorge Alberto Cassino, presidente, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08 de septiembre de 2004 transcripta a fojas 8 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en septiembre de 2003.

Jorge Alberto Cassino

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 162. Libro N° 23.

e. 4/11 N° 23.454 v. 10/11/2005

ZIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZIRMA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 935, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria de la presente asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del directorio.
6°) Fijación del número de directores y designación de los mismos. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Jorge Alberto Cassino, presidente, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08 de septiembre de 2004 transcripta a fojas 8 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en septiembre de 2003.

Jorge Alberto Cassino

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 161. Libro N° 23.

e. 4/11 N° 23.455 v. 10/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Carlos A La Torre C.P.N. T° 81 F° 208 CPCEP-BA Autorizado informa que los señores Daniel Díaz DNI 17365998 y Valeria Vieyra DNI 21030241 domiciliados en Av. La Plata 488 Cap. Fed. venden y transfieren instalaciones maquinarias muebles y mercaderías del locutorio internet y kiosco de AV. LA PLATA 488 Cap. Fed. a Jorge Acuña DNI 21714467 domiciliado en Juncal 666 Ituzaingó Bs. As. Reclamos de ley y oposiciones Juncal 666 Ituzaingó (BA) y A. M. Justo 1120 2° Of 201 A Pto. Madero Cap. Fed.

e. 4/11 N° 76.761 v. 10/11/2005

Mariniello Miguel Cdor. Pco. T 1 F70, La Matanza, con domicilio Av. de Mayo 820, R. Mejía, ratifica, el edicto 34533 publicado el 28/10/03 al 3/11/03 de la transferencia de Fdo. de Comercio de AV. WARNES 880 Cap. Fed., a los efectos de comunicar que el Sr. Jorge M. Troncote compró por Cuenta de la Sociedad Combustibles Warnes S.R.L. en formación y de la cual es integrante. Oposiciones de Ley en Ibarrola 6835 Cap. Fed.

e. 4/11 N° 76.741 v. 10/11/2005

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Rodríguez Peña 382 1° B Capital avisa que rectifica edicto publicado el 16/9/05 al 22/9/05 N° 44542 del negocio gastronómico sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 942 P.B. Capital, siendo comprador en lugar de la Sra. María Inés Menéndez, el Sr. Emanuel Alejandro Pugliese domiciliado en Tarija 4280 Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 7/11 N° 50.138 v. 11/11/2005

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que González Francisco Javier dom. Donato Alvarez 397, Cap. vende a Donato Alvarez 397 SRL dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en ALVAREZ DONATO T. GRAL. AV. 397 Piso: PB Cap. Fed Unidades Funcionales 3 y 4 Unificadas, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal excepto la antigüedad de Benítez Cristian, 01/09/02, Mozo Salón; Aguirre Fernando, 02/01/03, Lavacopas; López Mariano Sebastián, 15/10/04, Mozo Mostrador. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 8/11 N° 50.247 v. 14/11/2005

Aldo Martini, Documento Nacional de Identidad 11.205.194; domicilio Carabobo 430 Temperley, transfiere "Comercio Minorista de aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas, de productos Alimenticios en General, de Envasados y de Bebidas en general Envasadas" sito en AVENIDA MANUEL A. MONTES DE OCA 1207 PB Capital Federal a José Italo Gariffo, Documento Nacional de Identidad 11.650.963. Domiciliado en Av. Montes de Oca 1207 Cap. Fed. Reclamos de Ley en local.

e. 8/11 N° 76.904 v. 14/11/2005

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Diego García Quirno domic. Av. Alvarez Jonte 3222, Cap vende a Lisfer S.R.L. (en formación) domic. Olazábal 5416 7° A su Lavadero Manual de Automóviles y Café-Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería sito en AV. ALVAREZ JONTE 3222/26/28 PB. Cap. Exp. N° 47800/97 Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/11 N° 48.050 v. 14/11/2005

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que, Claudia Jacoubian, dom. San Martín 3007, Lanús, Pcia. Bs. As. vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en AV. BRASIL 2359/61 Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal a Emiliano Arias, dom. Gran Canaria 687, Quilmes, Pcia. Bs.As., Rec. Ley/Of.

e. 8/11 N° 76.889 v. 14/11/2005

Por 5 días. La escribana Mariela del Rosario Gorospe, Notaria Titular del Registro 9 de Pergamino, Carnet 5552, con domicilio en Luzuriaga 440, de Pergamino, Buenos Aires, comunica que Pablo Carlos Ulla, CUIT: 20-22025268-0, domiciliado en Pueyrredón 1657, Pergamino, Buenos Aires, vende el comercio dedicado al rubro farmacia, herboristería, artículos de óptica y fotografía, artículos de perfumería y tocador, denominado: "Farmacia Nueva Córdoba", sita en AVENIDA CORDOBA 2850, PLANTA BAJA, a "Farmacia Arrayán SRL", CUIT: 30-70827234-1, domicilio social: Callao 779. Capital Federal. Reclamos Ley 11.687: Callao 779 de Capital Federal y Luzuriaga 440, Pergamino, Buenos Aires.

e. 9/11 N° 48.120 v. 15/11/2005

BARI Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Beatriz A. Bellagamba domiciliada en Pumacahua 439 Cap. Fed. vende a Cantisano D. Edith domiciliada en Vacca n° 720 Ramos Mejía Bs. As. su negocio del rubro Bar cafetería sito en AV. DIRECTORIO N° 1985 Cap. Fed. Reclamos de ley Ntas. Of.

e. 9/11 N° 76.924 v. 15/11/2005

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domicilio Echeverría 2741 - 1° A de C.F., comunica que Mirta Beatriz Palomba, DNI N° 10425100, domicilio J. V. González 4017 de CF, vende a Alejandra Patricia Franco, DNI N° 20356624, domicilio Zapiola 3535 - P 3° "311" de C.F. y Lydia Emilse Colmegna, DNI N° 6625360, domicilio Salta 2067 - P° 15° "B" de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en AVDA. CONGRESO 4660 de CF, libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de CF.

e. 9/11 N° 76.934 v. 15/11/2005

"B"

Alfredo Eduardo Rueda, escribano, Registro 312, Matrícula 1859 con dom. en Av. Pte. Roque S. Peña 943, 4° Piso, Cap. Fed. Comunica que Sitar S.R.L. con dom. en Baldomero P. Moreno 1650, Cap. Fed. Transfiere a Lodiser S.A. con dom. en Av. Chorroarín 949, P.B., Cap. Fed. Los activos de un fondo de comercio ubicado en la calle BALDOMERO F. MORENO 1650 Capital, libre de personal y deudas, habilitado como: dedicada a la producción, importación y comercialización de materias primas y productos terminados para la industria alimenticia con marcas de terceros y propias, dedicada a la manufactura de frutas secas. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 7/11 N° 47.977 v. 11/11/2005

"D"

Francisco Rodolfo Quesada, Registro 1622, Matrícula 3986, avisa que Elisa Angela Díaz, DNI 6.439.346, Achával 598 piso 3° Capital Federal transfiere el fondo de comercio, establecimiento geriátrico, ubicado en DIRECTORIO 2363 Capital Federal, que gira bajo la denominación de Geriátrico San Cayetano a Luis Carlos Guillermo Saturno Lamas, DNI 10.828.988, Entre Ríos 640 2° "7" Capital Federal, conforme lo dispuesto en autos "Díaz, Elisa Angela c/Saturno Damas, Luis Carlos Guillermo s/ordinario" del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11, Secretaría 21. Presentar oposiciones en el término de la ley 11.867 en Directorio 2363 Capital Federal de lunes a viernes en horario de 15 a 18 horas. Buenos Aires, 31/10/05.

e. 8/11 N° 48.048 v. 14/11/2005

"E"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en México 625 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa, que Nélida Ester Paredes, con domicilio en la calle Malvinas Argentinas 250, 4 "C" Capital, cede, vende y transfiere a Enrique Marcelo Solavaggione, con domicilio en Blasco Ibáñez 639, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As., el negocio de Garaje Comercial sito en ESTADOS UNIDOS 3840 PLANTA BAJA, 1° Y 2° PISO Capital, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 4/11 N° 47.785 v. 10/11/2005

"H"

BARI Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Hugo Estévez domiciliado en Virrey Liniers 238 Dto. 11 Cap. Fed. vende a Alvarez V. Leonardo domiciliado en Av. Independencia n° 1890 su negocio del rubro casa de comidas sito en HIPOLITO YRIGOYEN N° 2772 Cap. Fed. Reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 9/11 N° 76.926 v. 15/11/2005

"J"

Mario Dávila, Moldes 1809, Bs. As., Corredor Público, comunica que Juan Alberto Ceccarelli, domiciliado en J. L. Suárez 2358, Bs. As., vende a Alejandro Fabián Zudaire, domiciliado en Senillosa 1557, Bs. As., el Fondo de Comercio de Agencia de Remises, sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 3395, Bs. As. Reclamos de Ley, en mis oficinas.

e. 4/11 N° 47.806 v. 10/11/2005

El Sr. Juan Carlos Montero, Doc.: L.E.: 4.291.851 dom.: Miró 550, Cap. Fed.: vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria a la Sra. Verónica Ester Correa, DNI.: 23.101.002 dom. Condarco 2457, Dpto. 4°, Cap. Fed., el Fondo de Comercio de "Lavadero de Ropa", (Habil, Carp. N° 8220/83 – Rub.: lavanderia mecánica autoservicio para uso directo cliente (205031) - comercio minorista Vta. Art. Limpieza (204050), sito en la calle JUNIN NUMERO 15 de Cap. Fed., Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: Echeverría 2578. 2°, of. "221"; Cap. Fed.

e. 7/11 N° 76.837 v. 11/11/2005

"L"

Bentel S.A. domiciliada en Triunvirato 4532 Piso 4 "A"; Cap. Fed., representada por su presidente, Remo José del Vecchio avisa que vende libre de personal y deudas un negocio de Telecentro sito en LA RIOJA 113, Cap. Fed. a Angel Ricardo Rodríguez con domicilio en Sáenz 40 Cap. Fed., reclamos del ley, en el mismo local.

e. 7/11 N° 23.483 v. 11/11/2005

Mario Kavanas, contador, Bernardo de Irigoyen 1378, Capital Federal, comunica, que viene a rectificar las publicaciones hechas en fecha 10/10/2000 - 17/10/2000 s/recibo 65.681 y 04/01/2001 - 10/01/2001 s/recibo 1267, diciendo que la compra del garage de la calle LAVALLE 1641, por el cual se pública la respectiva transferencia a favor de los Sres. Walter F., Viviana Teresita y Karina Susana Mancovsky, D.N.I. 16.519.801, 7.049.609 y 22.784.469 respectivamente, ha sido con retroactividad al año 1994. Reclamos de ley en Lavalle 1641. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

e. 7/11 N° 47.909 v. 11/11/2005

BARI Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Cabaud B. Luisa domiciliada en B. Flores 3873 Cap. Fed. vende a Di Tocco V. Cristina domiciliada en Alberti n° 2063 Cap. Fed. su negocio del rubro Quiosco y Varios sito en LAVALLE N° 1476 Cap. Fed. Reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 9/11 N° 76.925 v. 15/11/2005

"P"

Norberto M. Salzamendi, DNI 5.051.856 domiciliado en Beruti 3056 3 A Cap. Fed., transfiere fondo de comercio del local sito en PEÑA 3047 Cap. Fed. Rubro elaboración y venta de pastas frescas, venta de alimentos envasados y venta de bebidas en general envasadas a nombre de "La casa de mamá S.R.L." domiciliado en Av. Santa Fe 3507 Cap. Fed., representada por Pablo S. Salzamendi DNI 25.230.430 domiciliado en Lavalleja 1084 1 A Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones Av. Santa Fe 3507 Cap. Fed.

e. 9/11 N° 23.520 v. 15/11/2005

"V"

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que "Guatova S.R.L.", dom. Venezuela 4150 Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en VENEZUELA 4150 Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal a María Cristina Monreal, dom. Lautaro 549 6°A Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficina.

e. 8/11 N° 76.890 v. 14/11/2005

Luetich Gustavo DNI 20174038 CUIT 20201740380 domiciliado en Arrecifes 1771 Castelar Provincia de Buenos Aires transfiere a Miralles Fernando DNI 161755207 CUIT 20167552073 domiciliado en Barbosa 399 Morón Provincia de Buenos Aires, Locutorio Uruguay sito en URUGUAY 136 Moreno Provincia de Buenos Aires, rubro Locutorios. Expediente municipal N° 19532/L98 Cuenta N° 02-18658 Domicilios de reclamo de ley Moldes 2295 3° A Capital Federal y Arrecifes 1771 Castelar Provincia de Buenos Aires.

e. 4/11 N° 76.796 v. 10/11/2005

María D. Medina, Martillera Pública, oficina en Uruguay 467, 10° C, Cap. Fed. rectifica el aviso N° 39.065 de fecha 3/5/05 al 9/5/05 el nombre correcto es Mario Vega y el rubro: Fraccionamiento de miel y similares. Depósito de miel y similares. Reclamo de ley mis oficinas.

e. 9/11 N° 50.406 v. 15/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AZAY-le-RIDEAU S.A.

Se hace saber por tres días conforme el artículo 204 de la Ley 19.550 que la sociedad "AZAY-le-RIDEAU S.A.", por Asamblea General Extraordinaria del 1° de agosto de 2005, resolvió la reducción voluntaria de su capital social de $ 2.000.000 a $ 12.000, siendo su activo y pasivo antes de la reducción de: Activo $ 2.002.051.01 y Pasivo: $ 44.122,10 y luego de la reducción: Activo $ 55.863,21 y Pasivo: $ 44.122,10 Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación se reciben en Sarmiento 1190, Piso 4°, Capital Federal. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según poder escritura 257 del 16 de agosto del 2005, folio 732, Registro 464.

Apoderado — Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta Arisi. N° Registro: 464. N° Matrícula: 2414. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 52. Libro N°: 80.

e. 8/11 N° 48.038 v. 10/11/2005

"C"

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Desafectación parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital. COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A., con domicilio en la calle Chile 778 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1901, bajo el N° 38, folio 303, Libro 13 de Estatutos y sus reformas posteriores, hace saber, en cumplimiento de las prescripciones de los artículos 204 y 83, inc. 3), de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de octubre de 2005 resolvió desafectar la suma de $ 1.800.000 de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social, y su distribución en efectivo a los Sres. Accionistas, de conformidad con las disposiciones de los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550 y demás normas aplicables. La valuación del activo y del pasivo al 30.06.2005 es respectivamente de $ 61.455.388 y $ 7.396.213, y una vez efectuada la desafectación parcial, la valuación respectiva es de $ 59.655.388 y $ 7.396.213. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados desde la última publicación, se reciben en la sede social de la compañía, sita en Chile 778, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. El Señor Alfredo Jorge Klein fue elegido por Acta de Directorio N° 2064 de fecha 27 de octubre de 2005.

Presidente – Alfredo Jorge Klein

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 195. Libro N° 13.

e. 9/11 N° 76.962 v. 11/11/2005

"D"

DATASTAR ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15-07-05 resolvió la restitución de aportes irrevocables por $ 100.898,49. Fecha de realización de los mismos 25 de marzo de 2004. Denominación: Datastar Argentina S.A. Sede social: Avenida del Libertador 498, piso 22° Capital Federal. Inscripción Inspección General de Justicia: 22-10-1999. N° 15821. Libro 7, tomo de sociedades por acciones. Activo al 15-07-05: $ 8.543.578,90; Pasivo al 15-07-05: $ 2.927.943,03; Patrimonio Neto: $ 5.615.635,87. Oposiciones en la sede social, 10 a 18 horas. María Silvia Ramos, abogada, T° 13, F° 274 C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea Ordinaria del 15-07-05.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/05. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 8/11 N° 50.288 v. 10/11/2005

DELOITTE & CO Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Expediente 1656951. Por reunión de socios N° 40 de fecha 30-05-2005 se aprobó aumentar el capital social de la suma de $ 410.000 a la suma de $ 450.000 los socios podrán optar por ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación, en la calle Florida 234, piso 5° de esta Ciudad, en el horario de 10 a 17 hs. Autorizada: Cecilia Victoria Petriz, con D.N.I. 24.446. 13, por escritura 308 de fecha 16-09-2005 del Registro 1637 de Cap. Fed.

Autorizada - Cecilia Petriz

Certificación emitida por: Escr. Elena L. Bonefant de Garibotto. N° Registro: 1637. N° Matrícula: 3987. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 47. Libro N°: 31.

e. 8/11 N° 122 v. 10/11/2005

"F"

FILM FACTORY S.A.

Por asamblea del 16/05/2005 se redujo el capital a $ 100.000. Activo: antes y después de la reducción $ 133.093,11. Pasivo: antes y después de la reducción $ 64.174,02. Oposiciones en Avenida Córdoba 827 5° piso oficina B Capital Federal de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Francisco Russo, DNI 24.218.569, apoderado según esc. 1131 del 14/10/2005 folio 2465 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Massone Mariana (subrogante). N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 119. Libro N° 054.

e. 9/11 N° 76.988 v. 11/11/2005

"G"

GEOLOG S.A.

Con sede social en Esmeralda 1072, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 2170, libro 118 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 14 de marzo de 1996, comunica que por Asamblea Unánime de accionistas del resolvió la devolución de los aportes irrevocables expresados a valores históricos al 31-12-04 por $ 51.952. El patrimonio neto al 31-12-04: $ 12.664.874; Total Activo: $ 18.674.751; Total Pasivo: $ 6.009.877. A los fines del derecho de oposición previsto en los artículos 83 inciso 3° y 204 ley 19.550, conforme Resoluciones IGJ N° 25/04 y 01/05, dirigirse a la sede social de 09,00 a 18,00 horas. El firmante del presente edicto es Presidente de la sociedad conforme surge del Acta de Asamblea y Directorio, ambas del 28 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Esc. Fernando Mario Guevara Lynch. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4143. N° Acta: 102. Libro N° 40 Int. 74183.

e. 9/11 N° 23.513 v. 11/11/2005

"M"

MAENJA S.A.

Por tres días. Complementaria de publicación de reducción de capital de los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2005, conforme factura N° 47.358 del día 23 de septiembre de 2005: Activo antes de la reducción: $ 14.157.951,10. Pasivo antes de la reducción: $ 407.217,03. Activo después de la reducción: $ 12.728.859,10. Pasivo después de la reducción: $ 407.217,03. Reclamos de Ley en el domicilio de la sociedad. El autorizado, Mariano Durán Costa, según Escritura 331, folio 1134 del Registro 73, a cargo de la escribana María de las Mercedes Nacarato.

Autorizado – Durán Costa

Certificación emitida por: Escribana Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 143. Libro N° 58.

e. 9/11 N° 50.411 v. 11/11/2005

MANUELA Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial

Según Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/04/2005, protocolizada por Escritura número 143 de fecha 11/07/2005 al folio 372 del Registro Notarial número 623, y en cumplimiento de la Resolución General 25/04 de la IGJ se hace saber: que en la Cuenta de Aportes Irrevocables queda un remanente no capitalizado de $ 90.494,71 el cual pasará a formar parte del pasivo de la sociedad. Número de Registro: 223818, Capital actual: $ 4.100.000, Sede social: Suipacha 1294, 5°, "A", CABA. Autorizado: Marcelo Pablo Becerra, titular del Documento Nacional de Identidad 27.308.723; Por Escritura 143 del 11/7/2005 otorgada ante el Escribano de ésta Ciudad don Fernando Luis González Victorica al folio 372 del Registro Notarial 623 a su cargo.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. N° Registro: 623. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 194. Libro N° 39.

e. 9/11 N° 76.955 v. 11/11/2005

MONTANA OIL S.A.

Con sede social en Esmeralda 1080, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1686, L° 118, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 27 de febrero de 1996, comunica que por Asamblea Unánime de accionistas del 14-06-05 resolvió la devolución de los aportes irrevocables expresados a valores históricos al 31-12-04 por $ 887.585. El patrimonio neto al 31-12-04: $ 922.781; Total Activo: $ 6.931.317; Total Pasivo: $ 6.008.536. A los fines del derecho de oposición previsto en los artículos 83 inciso 3° y 204 ley 19.550, conforme Resoluciones IGJ N° 25/04 y 01/05, dirigirse a la sede social de 09,00 a 18,00 horas. La firmante del presente edicto es Presidente de la sociedad conforme surge del Acta de Asamblea y Directorio, ambas del 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Fernando Mario Guevara Lynch. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4143. N° Acta: 101. Libro N° 40 iNT. 74183.

e. 9/11 N° 23.514 v. 11/11/2005

"P"

PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A.

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que la asamblea general extraordinaria de PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A. celebrada el 13 de octubre de 2005 resolvió aumentar el capital de la sociedad por hasta ciento un millones de pesos. La integración de las acciones se realizará ante Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en sus sucursales en el interior del país, mediante cheque a la orden de Caja de Valores S.A. al momento de la suscripción o mediante la integración en dinero o con créditos contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción preferente. Los accionistas que deseen integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de deudas deberán hacérselo saber a la sociedad (atención Sr. Luis Daniel Pereyra) en el período antes referido. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer sobre las nuevas acciones suscriptas, correspondientes al aumento de capital social resuelto en la asamblea del 13.10.05, por hasta un monto de $ 101.000.000 (pesos ciento un millones), dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 15 horas, ante Caja de Valores S.A. Las facultades del Sr. Luis María Ureta Saenz Peña surgen del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 27/4/05 y del acta de directorio de fecha 27/4/05.

Vicepresidente 1° - Luis María Ureta Sáenz Peña

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 26/10/2005. N° Acta: 186. Libro N°: 116.

e. 8/11 N° 76.877 v. 10/11/2005

"S"

SAN ALBERTO S.A. Agrícola y Ganadera

Reducción de Capital Social. Modificación Artículo Cuarto. Se hace saber por tres días: Que por Acta de Asamblea del 31/01/2001 se resolvió: Reducir el Capital de la sociedad en la suma de $ 800.000 y modificar el Artículo 4° de los estatutos, siendo el nuevo capital de la sociedad $ 62.000. La Apoderada. Inés M. Gradin. Según escritura del 25/10/2005, pasada al folio 2628, ante la Escribana de esta Capital, Juana C. Mensa, titular del Registro 1837.

Certificación emitida por: Inés Gradin . N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 172. Libro N°: 21.

e. 8/11 N° 23.501 v. 10/11/2005

SAUSALO Sociedad Anónima

N° de Inspección General de Justicia: 1.642.216. Se comunica por tres días que SAUSALO S.A. con sede social en Av. Pte. R. S. Peña 811 1° piso CABA, inscripto en la IGJ el 05/11/1997 N° Correlativo 1.642.216 recibió aportes irrevocables el 15/03/1998 por $ 188.000,00 y el 30/12/1999 por $ 400.000. Mediante Asamblea Extraordinaria del 03/01/2005 se resolvió la restitución de los mismos. La valuación del activo y pasivo al 30/6/2000, cierre del ejercicio luego de la aceptación de los aportes irrevocables era de $ 367.195,20 y $ 127.721,49 respectivamente y el patrimonio neto de $ 239.473,71. Firmado: Irene A. Haddad autorizada por acta de asamblea extraordinaria del 03/01/2005.

Contador – Irene Haddad

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/11/05. Número: 252130. Tomo: 241. Folio: 230.

e. 9/11 N° 76.992 v. 11/11/2005

"Y"

YCRT Sociedad Anónima

Comunica a los Sres. Accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 20/10/2005, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de $ 14.264. para atender ala capitalización de igual importe correspondiente al Ajuste de Capital Social, mediante la emisión de 14.264 acciones ordinarias liberadas respetando las clases y la proporción establecidas por el Estatuto Social así como los derechos conferidos a cada clase; (ii) Aumentar el capital social en la suma de $ 3.506.236., resultante de la sumatoria de $ 1.602.000. en concepto de "Aportes No Capitalizados", y de $ 1.904.236., en concepto de Ajuste de tales aportes, mediante la emisión de 3.506.236 acciones ordinarias respetando las clases y la proporción establecidas por el Estatuto Social así como los derechos conferidos a cada clase. (iii) Establecer el precio de suscripción de las acciones cuya emisión se autoriza en el apartado (ii) anterior, en el valor nominal de las mismas, esto es la suma de $ 1. (un peso), a integrar únicamente mediante la capitalización de los aportes irrevocables existentes y del Ajuste de los mismos. En mérito de ello, se hace saber a los Sres. Accionistas que, en cumplimiento del artículo 194 de la ley 19.550, dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la última de estas publicaciones, podrán manifestar su voluntad de suscribir las acciones indicadas en el apartado (ii) anterior. Sergio Tasselli, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 13/10/2004 y reunión de Directorio del 15/10/2004.

Presidente – Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Aaron Hodari. N° Registro: 791. Fecha: 02/11/05. N° Acta: 145. Libro N°: 106.

e. 8/11 N° 76.887 v. 10/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Bronenberg Victorica (15-5316-6340), comunica por tres días en los autos caratulados "LLOROFF, MARIO C/ YATZKY, ANDREA PATRICIA Y OTRO S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" (Expte. Nro. 106.968/2001), en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 103, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 1° de Capital Federal, que el día 15 de noviembre de 2005 a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, procederá ante el escribano público Don Ernesto Marino, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en calle Las Flores Nro. 278 (entre los Nros. 266 y 276) de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III; Sección: F; Manzana: 405d; Parcela 4. Partida: 26098. Matrícula 89.735. Según constatación efectuada en fecha 19/08/04, dicho inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Andrea Patricia Yatzky y sus dos hijos llamados Ignacio Roberto y Sofía Andrea Petrolito y tiene las siguientes características: Living comedor de 4x3 m aprox., tres dormitorios de aprox. 4,50x4 m; 4,50x3 m y 3x3,50 m respect. y un baño completo de aprox. 3x2,50 m. Una cocina de aprox. 2,50x5 m y un cuarto externo de aprox. 3x5 m. Los tres dormitorios tienen piso de madera y el resto es de baldosa. El estado general de propiedad es bueno. Deudas: Aguas Argentinas al 29/08/05 no registra deuda: Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires: no fue informado, estando vencido el plazo para hacerlo; Municipalidad de Morón la suma de $ 3.921,27 al 15/09/05. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta $ 85.338,25. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, se efectuará una nueva subasta el día 22 de Noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en el mismo lugar antes citado, con la base reducida en un 25% (conf. art. 61 ley 24.441), es decir, en la suma de $ 64.003,68 y en caso de persistir la falta de postores, se efectuará una nueva subasta media hora más tarde, es decir, a las 14:30 hs., en el mismo lugar antes citado, sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50 sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del Martillero. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del décimo día de realizado el remate en el domicilio constituido en autos por el creedor hipotecario, en el horario de 12 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 10 y 11 de noviembre de 2005 en el horario de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Con respecto a la deuda por tasas, impuestos, contribuciones y expensas, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/2/1999 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Isaac R. s/ ejecución hipotecaria".

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

R. R. Bronenberg Victoria, martillero.

e. 8/11 N° 48.049 v. 10/11/2005

Martillero Antonio R. Blanco por cuenta y orden acreedor hipotecario conforme art. 57 y conc. Ley 24.441 en autos "ARGOBRA S.A.C.I. c/ JAUK ANA CRISTINA y otros s/ EJECUCION DE HIPOTECA LEY 24.441", Expte. 114.933/02 en trámite Juzgado Nac. 1° Inst. Civil N° 94 sito Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. Cap. Fed., comunica por tres días que el 15 de noviembre de 2005 a las 14 Hs. en punto subastará ante Escribano Público, en Perón 1233 Cap. Fed., tres lotes de terreno linderos en block, desocupados, sitos en Villa Ballester, Part. Gral. San Martín, Prov. Buenos Aires, con salida a dos calles designados como números 8, 9 y 13 de la manzana 74 a, según los sig. datos a) Lote 8: Sito en Pasaje 130 sin N°, entre N° 4843 y 4875, e/ calles Urquiza (111) y 25 de Mayo (113) (Circ. III, Secc. O, Manz. 74 a, Parc. 8, Partida 176.507). Mide 10 m. frente por 30 m. fondo (Sup. 300 m2, linda con lote 9); b) Lote 9: Sito en Pasaje 130 sin N°, entre N° 4843 y 4875, e/ calles Urquiza (111) y 25 de Mayo (113) (Circ. III, Secc. O, Manz. 74 a, Parc. 9, Partida 176.508). Mide 10 m. frente por 30 m. fondo (Sup. 300 m2, linda con lotes 8 y 13); c) Lote 13: Sito en calle 25 de Mayo (113) sin N°, entre N° 5455 y 5479, e/ calles Montevideo (132) y Pasaje 130 (Circ. III, Secc. O, Manz. 74 a, Parc. 13, Partida 176.512). Mide 10 m. frente por 31,61 m. fondo (Sup. 316,15 m2, linda por fondo con lote 9). Deudas: Consta en autos Inmob. Prov. Bs. As. al 31/12/04, lote 8 $ 354,90, lote 9 $ 306,20, lote 13 $ 306,20; Rentas Munic. San Martín al 29/04/05, lote 8 $ 1.707,30, lote 9 $ 1.682,20, lote 13 $ 1.707,30; Aguas Argentinas al 29/04/05, lote 8 sin deuda, lote 9 $ 309,05, lote 13 sin deuda. Condiciones: Venta ad corpus, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, en estado físico que se encuentran. Base U$S 50.049, Seña 30%, Sellado Boleto 1%, Comisión 3%, a cargo comprador en el acto del remate. Ante fracaso por falta de postores se hará nueva subasta a la media hora con base de U$S 37.537. De no haber postores se subastará de inmediato Sin Base. Comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. bajo apercib. Art. 133 CPCCN y abonará saldo de precio en lugar que indique boleto de venta, dentro de 10 días del remate bajo apercib. Art. 62 Ley 24.441. Escritura traslativa de

dominio ante Escribano designado por acreedor. Exhibición: 10 y 11 de noviembre de 2005 de 14 a 16 hs. Informes 4774-9184 y 15-4025-4114. Martillero CUIT N° 20-07842177-1, Monotributo Cat. "A".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.

Antonio Ricardo Blanco, martillero.

e. 8/11 N° 76.019 v. 10/11/2005

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 15 de noviembre del 2005 a las 12 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará El Inmueble sito en la calle Erezcano 3846 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús; Pcia. de Bs. As., Matrícula 55.853, N.C.: C. I, S. E, M. 45, P. 5-a. Que adeuda: Aguas Arg.: $ 7,73 (fs.45) al 22/9/05, Municipalidad $ 466.- (fs.55) 29/9/05. Por no haber sido contestados los requerimientos efectuados a Rentas de la Pcia. de Bs. As., y OSN dentro del plazo estipulado, el bien sale a la venta como libre de deuda por dichos conceptos. Del acta notarial surge que se encuentra ocupado por la Sra. María Elsa Flores en calidad de inquilina, el que consta dos dormitorios, comedor, cocina, baño y fondo en regular estado de conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 31.360.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en efectivo en el acto del remate debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CPCCN). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, a excepción de las expensas que será a su cargo. No se admite la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "Pisani, Graciela Mónica y Otro c/Arias, Jorge s/ Ejecución de Hipoteca Ley 24.441", Exp. 46.631/05, ante el Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 24, sito en Talcahuano N° 550, 6° piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta con esta base por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% U$S 23.520, y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). Exhibición: los días hábiles del 10 al 14 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 8/11 N° 50.297 v. 10/11/2005

Edicto. El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el día 15 de noviembre a las 13 horas en punto, rematará en Talcahuano 479 de esta Ciudad, en presencia del escribano interviniente, la finca ubicada en la ciudad y partido de Avellaneda con frente a la calle Pasaje Chimborazo 2086 entre Cabildo y Chile; Matrícula 42.921, N.C.: C. II, S. L, M. 8, P. 21; que adeuda: Aguas Arg. $ 40,99 (fs. 50) al 26/9/05; por no haber sido contestados los requerimientos efectuados a la Municipalidad de Avellaneda, Rentas de la Pcia. de Bs. As., y OSN dentro del plazo estipulado, el bien sale a la venta como libre de deuda por dichos conceptos. Del acta notarial surge que el inmueble esta ocupado por el Sr. Jorge Arias y su familia, en carácter de propietario, quien fue intimado a desocupar bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo éste que se encuentra vencido. La propiedad se desarrolla en un planta y consta de living, cocina, comedor dos habitaciones, baño, patio y terraza, en buen estado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 49.000. Seña 30%, comision 3% + IVA, y sellado de ley (0,5%) todo en efectivo en el acto del remate debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CPCCN). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, a excepción de las expensas que será a su cargo. No- se admite la compra en comisión. La actuación judicial se carátula: "Gallelli, Carlos Alberto y Otro c/Arias, Jorge y Otro s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441", Exp. 46671/05, ante el Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 24, sito en Uruguay N° 714, 3° piso de la Capital Federal. La presente se libra en los términos del Art. 59 de la Ley 24.44. Para el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida en un 25% (U$S 36.750) y si tampoco existieran postores, saldrá nuevamente a la venta sin base (art. 61 de la ley citada). Exhibición: días hábiles del 10 al 14, de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 8/11 N° 50.389 v. 10/11/2005

El martillero público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 93, Sec. Única sito en Talcahuano 490 Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CAMBAS CARLOS ALBERTO s/EJEC ESPECIAL LEY 24.441", expte. n° 53.373/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 16 de noviembre de 2005 a las 10,30 hs. ante Escribano Público en salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Leiva 4627 Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 86 b, Parc. 9. Matrícula. FR 15-12733. Lote 8,66 de frente por 36,39 m.- La propiedad consta de, 5 dormitorios, cocina, 2 baños, patio delantero y uno trasero, con un pequeño cuarto. Ocupado por el Sr. Ariel Jiménez según constatación: Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 11 y 14 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 63.484.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: ABL $ 1.868,36 al 14-10-05; Aguas Arg. $ 170,21 al 14-10-05 y OSN e/liquidación s/deuda al 14-10-05.

Buenos Aires, 25 de octubre 2005.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 9/11 N° 47.522 v. 11/11/2005

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Ibarra Linda Mabel s/ Ejec. Hipotecaria", expte. N° 54769/04, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 70, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso Capital Federal, el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, rematará el día 16 de noviembre de 2005 a las 11:00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle 8 entre Divisoria y Frías (calle Entre Ríos entre Frías y Warnes de acuerdo a plancheta catastral), de la localidad de José Mármol, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ I., Secc. C, Manz. 70, Parc 6. Matrícula 37707; Sup. lote 217,92 m2. Se trata de una casa que consta en PB de Living; cocina comedor, 1 dormitorio, baño, garage cubierto, patio trasero, lavadero y pequeño galpón. En PA. dos dormitorios sin terminar. Ocupado por la Sra. Linda Mabel Ibarra y familia, según constatación. Exhibición: 11 y 14 de noviembre de 15 a 17 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 953,08 al 29-09-05; Rentas: $ 1.688,30 al 30-09-05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Base de venta: $ 16.939.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de precio: Deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 25 octubre de 2005.

Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 9/11 N° 47.523 v. 11/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto Manuel López Arango se ha dispuesto notificar por este medio a Arsenio FRANCO ESQUIVEL —C.I. Paraguaya 2.971.960— de lo pertinente de la resolución dictada en el legajo n° 600, caratulado "Legajo Correspondiente a Franco Esquivel, Arsenio (Causa: Franco Esquivel, Arsenio - Uso D.N.I. Adulterado - Sra. Defensora Pública Oficial Su Pedido)" lo que a continuación se transcribe: "///raná, 27 de Octubre de 2005. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) DECLARAR CUMPLIDA LA REGLA DE CONDUCTA IMPUESTA a Arsenio FRANCO ESQUIVEL, cuyos datos filiatorios son de figuración en autos, consistente en la realización de tareas comunitarias, relevándolo en consecuencia de seguir concurriendo a la Capilla donde lo venía haciendo. 2) REMITIR el presente legajo al Tribunal, dejándose constancia en los libros de registro de este Juzgado de Ejecución a mi cargo. 3) DISPONER la notificación al probado mediante publicación de edicto, previa confección en los términos del art. 150 del Cód. proc. Penal de la Nación ... Fdo.: Roberto Manuel López Arango, Juez de Ejecución. Ante mí: Beatriz María Zuqui, Secretaria".

e. 9/11 Nº 496.598 v. 15/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a Francisco Javier GUERRERO, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a Francisco Javier GUERRERO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. 5°) NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. Nº 29.398.963 a nombre de Francisco Javier GUERRERO, conforme art. 171 de la ley 24.660. 6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). — René Vicente Casas (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.553 v. 22/11/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a Manuel Alejandro LAZARTE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5 ° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Febrero de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a Manuel Alejandro LAZARTE al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. 5°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — René Vicente Casas (Vocal). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.551 v. 22/11/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a María Rosa BALCERAS ZURITA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 27 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a María Rosa BALCERAS ZURITA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo. 5°) NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. boliviana Nº 6.551.725 a nombre de María Rosa BALCERAS ZURITA, conforme art. 171 de la ley 24.660. 6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). — René Vicente Casas (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.554 v. 22/11/2005

Por lo tanto, el TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad, FALLA: 1°) CONDENAR a Valentina Cejas Villarroel, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 5 años de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de importación de estupefaciente, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el Art. 866 - 2° párrafo en función del art. 864 inc. "a" y art. 876 incs. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. "b" del Código Aduanero). Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. 2°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de julio de 2009 y diez días para el pago de las costas del juicio. 3°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 4°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de septiembre de 2005 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). 5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Juez de Cámara). — René Vicente Casas (Juez de Cámara). — Carlos Rolando Massaccesi (Juez de Cámara). Ante mi: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.568 v. 22/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 del Dr. Silvio Pestalardo, Secretaría única, cita a María Enriqueta Corbalan para que dentro del plazo de quince días tome la debida intervención en los autos "Vilches Arguello Domingo y Corbalan María Enriqueta s/Div. art. 214 inc. 2° CC", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Dr. Silvio Pestalardo, Juez. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 9/11 Nº48.081 v. 10/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Unica de Capital Federal, emplaza a posibles herederos de JACQUELINE ROXANA COLALILO para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en autos "BRITO DA SILVA, Fernando c/PONZO, Gabriel Gerardo s/Impugnación de paternidad", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Pública Oficial para que los represente en el presente juicio. El presente deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Mirta Noemí Agüero, secretaria interina.
e. 9/11 Nº 48.089 v. 10/11/2005

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría única de la Capital Federal, en autos "La Farciola Carlos Alberto c/ Oporto Eduardo Horacio y otro s/ Ejecutivo de Alquileres", cita por cinco días a estar a derecho en las presentes actuaciones a la codemandada Estela Graciela González, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que la represente. Al efecto publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de junio de 2005.
Marcela A. Penna, secretaria
e. 9/11 Nº 48.102 v.10/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Dra. Marta G. Cirulli (PAS), Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2005, se decretó la quiebra de ECORIN S.A., CUIT 30-70700474-2 en la que se han modificado las fechas del período informativo y designado síndico a ARIAS, OSCAR ALFREDO con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1063 11° piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de febrero de 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 8/11 N° 496.479 v. 14/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por cinco días la Quiebra de FERECHIAN, NORBERTO CÉSAR, con domicilio en Av. Presidente Manuel Quintana 440 piso 3° "A" de Capital Federal, C.U.I.T. 20-11862870-6, decretada el 23 de septiembre de 2005. Síndico: Contador Felipe Florio, con domicilio en Uruguay 618 piso 8° oficina "P" de Capital Federal, Teléfonos 4374-1466 y 4371-7555, y ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el 2 de diciembre de 2005 y que cuentan hasta el día 19 de diciembre de 2005 para —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 10 de febrero de 2006. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 3 de marzo de 2006 y 4 de abril de 2006, respectivamente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 4/11 N° 496.262 v. 10/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 2, Secretaria nro. 4, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos MERCADO DE MATERIALES S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIEN INMUEBLE (Av. Hipólito Yrigoyen 3202 esquina Quito, Partido de Lanús, Pcia. Bs. As.) - Expte. 89859, se ha dispuesto un llamado a mejora de oferta por la suma total de U$S 300.000 que ofreciera la sociedad Alsinver S.A. por la compra de los inmuebles —de titularidad de la fallida— sitos en Avda. Hipólito Yrigoyen 3202, esquina Quito y Vélez Sarsfield 1165, entre las calle Quito y Ayacucho, ambos de la Localidad de Lanús, Pcia. de Bs. As., cuya identificación es la siguiente: Datos catastrales: Circ. I, Sec. D Mza. 103, parc. 1 b, parcela 20, parcela 9, Matrículas 38.317, 38.318, 38.319, 38.320, 38.321, 38.322, 38.323 y 38.324 - Denominación según título plano lotes 84, 85, 86, 87, 88, 89 Mza. 6, lote 2 Mza. 6, lote 5 Mza. 6), cuya copia del título de propiedad obra a fs. 43/59 - original reservado bajo sobre Nº 90.478 autos "Compañía Provincial de Propiedades S.A. c/Mercados de Materiales s/Ejecución Hipotecaria". Las ofertas deberán formularse hasta el día 07 de diciembre de 2005, a las 11:00 hs. por ante la Secretaría Actuaria, en sobre cerrado y en las presentes actuaciones, facultándose a formular la última oferta a las personas citadas precedentemente. La apertura de los sobres que contengan las ofertas se efectuarán el mismo día a las 12:00 hs. En la Sala de audiencias del Tribunal, con la presencia del síndico y de los interesados que quisieran asistir, levantándose al efecto el acta correspondiente. Las mismas deberán presentarse en horario hábil en la sede del Tribunal, en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos (art. 205, inc. 5 de la Ley 24.522): Nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión, edad, estado civil, Nro. de CUIT y situación ante el IVA y precio ofrecido. Tratándose de sociedades, se acompañará copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. En la parte exterior del sobre de ofertas deberá consignarse la carátula del expediente sin ningún dato de identificación del oferente. El Actuario o el Prosecretario Administrativo expedirá recibo si el oferente así lo requiriese, debiendo consignar el día y hora de presentación. La mejora de oferta deberá presentarse por duplicado; contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; asimismo deberá acompañarse garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10% del precio ofrecido, mediante boleta de deposito en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. Una vez conocidas las ofertas los presentantes serán invitados a mejorarlos. Toda vez que el Juzgado pretende obtener el mejor precio en la venta, se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, más a los efectos de resguardar la seriedad del acto sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 5.000 la última mejor oferta efectuada. Si la oferta no se mejora en la audiencia indicada, se procederá a la adjudicación de los bienes al oferente en autos. Luego se notificará a quien resulte adjudicatario mediante cédula judicial librada con habilitación de términos y en el día, en el domicilio que se constituya dentro del radio del Juzgado a tal efecto. El tribunal resolverá la adjudicación de los bienes en cuestión dentro de los cinco días de contestado el traslado por la sindicatura respecto de las ofertas presentadas, para lo cual se conferirá un plazo de 72 hs. Las ofertas tendrán una validez de cuarenta y cinco días hábiles que se contarán desde el momento de su presentación. No se permitirá la compra en comisión y la cesión del boleto. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Tales fondos se mantendrán depositados en el expediente hasta que se encuentre firme la decisión adjudicataria e integrado el pago previsto ofrecido. La suma depositada como garantía de bienes que no sean adjudicados, serán reintegradas a los oferentes una vez integrado el saldo de precio por parte del adjudicatario. Quién resulte adjudicatario deberá integrar el importe comprometido dentro del quinto día de quedar firme la resolución adjudicataria, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y perder —a favor de la quiebra— las sumas que en cualquier concepto hubieren ingresado. El referido bien inmueble será exhibido los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2005, en el horario de 14 a 17 horas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 9/11 Nº 496.592 v. 10/11/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría Número 6, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑÍA DE COMUNICACIÓN DIGITAL S.A.", decretada el 2 de septiembre 2.005. Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 piso 7° oficina "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la sindica, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la sindica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23 de noviembre de 2.005. La sindica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 6 de febrero de 2.005 y 20 de marzo de 2.005, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/11 N° 496.434 v. 11/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21.10.05, se decretó la quiebra de D.B.A. SRL designándose como síndico al contador Gacio MArisa, con domicilio en la calle San Martín 793 1° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.12.05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21.02.06 y 6.04.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 7/11 N° 496.426 v. 11/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "PAPAZZI S.R.L. S/ PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 24.10.05 se decretó la quiebra de PAPAZZI S.R.L.; inscripta el 9.8.89, bajo el n° 5549, L. 91, T. S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Tito Jorge Gargaglione, con domicilio constituido en Medrano 833, 1° "C" de Capital Federal T.E. 4865-0851 hasta el día 2 de marzo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 9 de mayo del 2006 y 20 de junio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 18 de mayo del 2006 a las 11 horas.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.
e. 8/11 N° 496.461 v. 14/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Marketing Keys S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 6556, en el L° 94, T° SRL, el 7/10/91, con domicilio en Juramento 3183 Piso 1° Dep. B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Norberto Jorge Volpe con domicilio en Maipú 859 Piso 8° 22, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20/3/06 y 2/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.
e. 7/11 N° 496.329 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Gals S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 400, en el L° 114, T° A, el 12/1/94 con domicilio en Av. Corrientes 2832, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdra. Griselda Eidelstein con domicilio en Lambare 1140 Piso 1° A, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29/12/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13/3/06 y 24/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3/3/06 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.
e. 7/11 N° 496.333 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Alicia Luisa De Genaro, con fecha DNI 11.704.969. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Luis Gabriel Plizzo con domicilio en Ro-

que Saenz Peña 651 Piso 4° 67, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27/12/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9/3/06 y 20/4/06 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.

e. 7/11 N° 496.336 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nro. 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. Capital Federal, comunica en autos “COPOLYMERS S.R.L. S/QUIEBRA” (INDIRECTA) que con fecha 06 de julio de 2005 se ha decretado la quiebra de la fallida COPOLYMERS S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-65280654-2, con domicilio en la calle Estomba 2373, P.B. Depto. 1ero. de Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774 piso 2do. “E” (4815-7393 / 4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de noviembre de 2005. El Síndico presentará los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 06 de febrero de 2006 y 20 de marzo de 2006 respectivamente. Citar a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 14 de Febrero de 2006 a las 11 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 9/11 Nº 496.593 v. 15/11/2005

084882 - PRODUCCIONES INTERNACIONALES AMERICA SRL S/ QUIEBRA (Foglia Jorge Rodolfo) Juzgado 9 Secretaría Nº 18.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Producciones Internacionales América S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 4299, en el L° 98, T° SRL, el 11/6/93, con domicilio en la Av. Córdoba 836, piso 8° “803”, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. José Luis Abuchdid con domicilio en Tacuarí 119, piso 6° “V”, Capital Federla, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16/3/06 y 27/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 8/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.

e. 9/11 Nº 496.588 v. 15/11/2005

084939 - NIVELGREEN SA S/ QUIEBRA (Por Bodegas Chandon S.A.) Juzgado 9 Secretaría Nº 18.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Nivelgreen S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2614, en el L° 55 T° B, el 19/10/00, con domicilio en Paraná 552, piso 4°, of. “44”, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Tito Jorge Gargaglione con domicilio en Medrano 833, piso 1° “C”, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22/3/06 y 4/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 17/3/06 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.

e. 9/11 Nº 496.587 v. 15/11/2005

084898 - ICB SA S/ QUIEBRA (Por Telefónica de Argentina) Juzgado 9, Secretaría Nº 18.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de ICB S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7185, en el L° 117, T° A, el 10/8/95 con domicilio en Sarmiento 580, piso 4°. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Abraham Emilio Omar con domicilio en Viamonte 1592, piso 6° “H”, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20/2/06 y 2/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.

e. 9/11 Nº 496.585 v. 15/11/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 31.10.05 se ha decretado la quiebra de EMPREYSER SRL S/ QUIEBRA INDIRECTA (RESERVADO CAJA FUERTE), en la cual ha sido designado síndico el contador Luis Horacio Stamati con domicilio constituido en Av. Rivadavia 3320, 5° Piso “C”, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 10.02.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.03.06, y el general el día 10.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 9/11 Nº 496.581 v. 15/11/2005

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 21, hace saber que se presentó proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados “TINTORERÍA INDUSTRIAL ERÉZCANO S.A. s/ QUIEBRA”, el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de última publicación del presente edicto. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 9/11 Nº 496.675 v. 10/11/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “CABRERA DE BLANCO SILVIA ALICIA S/ QUIEBRA”, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra respecto de CABRERA DE BLANCO SILVIA ALICIA, (C.U.I.T Nº 27-5166266-6), siendo el síndico actuante la contadora Norma Elida Fistzen con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2005. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico, dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber al deudor y a los acreedores que hasta el día 9 de febrero de 2006 podrán concurrir al domicilio del sindico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 LCQ. Se deja constancia que la Sindicatura presentará el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C y el informe general previsto por el art. 39 L.C los días 9 de marzo de 2006 y 20 de abril de 2006 respectivamente. Hasta el día 4 de mayo de 2006 podrán deducirse observaciones contra el informe general del síndico en los términos del art. 40 L.C. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 9/11 Nº 496.624 v. 15/11/2005

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica y hace saber por dos días, en los autos caratulados “CONSIGNA S.R.L. S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo)” que se pone en conocimiento de los interesados el informe, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios practicada. Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 9/11 Nº 496.636 v. 10/11/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, en autos “GRANDE, Angelina S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. N° 098.364), hace saber que el 13.10.05 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Angelina GRANDE (DNI N° 92.918.390), domiciliado en Pilar 4692/96/98, Capital Federal. La síndico es Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Paraguay 1591 (Te. 4811-4581/5811-4602). Los acreedores deben insinuarse a verificar en el domicilio del síndico (Art. 32 LCQ) hasta el día 16.12.05. El informe individual (Art. 35 LCQ) se presentará el 28.02.06 y el informe general (Art. 39 LCQ) el 11.04.06. La audiencia informativa (Art. 45 LCQ) el día 27.09.06, a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Para ser publicado por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 8/11 N° 50.275 v. 14/11/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LUISA AGUSTINA AMOR decretada con fecha 25 DE OCTUBRE DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, QUIROGA LILIANA ISABEL, con domicilio en TERRERO 1752 3 “6”, hasta el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° L.C. 5.241.004.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 4/11 N° 496.275 v. 10/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de C.H.C. S.A.C.I.F. decretada con fecha 17 de octubre de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MONTELVETTI CECILIA BEATRIZ, con domicilio en GRAL. URQUIZA 2134 PISO 3 “E”, hasta el día 02/02/2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-70843728-6.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 4/11 N° 496.273 v. 10/11/2005

Nº 16

Juzgado de la. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría Nº 31, con sede en la Avda. Callao 635 - Planta Baja, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEBASTIAN MARONESE E HIJOS S.A. con fecha 19 de octubre de 2005, designándose al Contador Abel Alexis Latendorf corno síndico con oficinas en Piedras 153 - 1° - E ante quien deberán presentarse a verificar los interesados hasta el 14 de febrero de 2006, debiendo el funcionario presentar los informes de los arts. 35 y 39 LC. el 28 de marzo y el 12 de mayo, respectivamente, todas las fechas del año 2006. Se prohibe el pago y entrega de bienes al fallido, a quien se intima para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, noviembre 1 de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 9/11 Nº 496.597 v. 15/11/2005

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D’Alessandro (Juez Subrogante), Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comuni-

ca por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de Carreras Jorge Omar, D.N.I. 7.780.078, con domicilio en la calle 25 de mayo 758 piso 5to Dto. G de la Ciudad de Buenos Aires. Clave Unica de Identificación Tributaria 20-07780078-7, habiendo sido designado síndico el Dr. Eduardo Akoskin, con domicilio legal constituido en Viamonte 1453, piso 8° dto. 54 de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 5 de diciembre de 2005. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 16 de febrero de 2006 y 30 de marzo de 2006, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tengan bienes y documentación pertenecientes al quebrado para que los pongan a disposición de la Sindicatura. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/11 Nº 496.623 v. 15/11/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2005 se resolvió decretar la quiebra indirecta de LAMPAK S.R.L., con C.U.I.T. n°: 30-62492771-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico José Guillermo Treger (D.N.I. n° 8.432.651), con domicilio constituido en la calle Paraguay 1649 11° Piso Oficina "G" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 22 de diciembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 6 de marzo de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 17 de abril de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LAMPAK SRL S/QUIEBRA" Expte. n° 040774, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 9/11 Nº 496.589 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael Barreiro Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, C.A.B.A., en los autos "BAZARIAN MARDIG S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES" llama por 2 días a mejorar la oferta presentada en autos para la compra del 16,66% indiviso del inmueble de la calle Larrea 257/281, C.A.B.A. Valor del monto a mejorar: $ 3.500. Fíjase hasta el día 24 del mes de noviembre de 2005, a las 12:00 hs. para la presentación en autos de las mejoras de ofertas, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12:30 hs. del mismo día. Las ofertas deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas físicas: todos los datos de identificación personal, nombres completos, de los padres, tipo y nro. de documento, estado civil, profesión, domicilio real y procesal, nro. de CUIT e indicación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería en los siguientes documentos: a) contrato social o estatuto, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio de la que resultare la facultad del compareciente de representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: deberá acompañar el instrumento en el que conste el otorgamiento del poder. No se admitirá la intervención de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personaría mediante instrumentos legalizados por las autoridades nacionales competentes. El oferente deberá acompañar a la oferta la garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 30 % del precio ofrecido, la que deberá ser depositada en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 9/11 Nº 496.579 v. 10/11/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 de setiembre de 2005 se decretó la quiebra de MOLTRASIO ARNALDO VICTOR, LE: 4045108, con domicilio en Camarones 1527, 8° piso A, Capital Federal, en los autos caratulados MOLTRASIO ARNALDO VICTOR PEDIDO DE QUIEBRA POR AMARELLE MARCELO DANIEL, Expte. N° 44613 en la cual se designó síndico al Contador WULFF CARLOS ENRIQUE con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 2354- 6° PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/02/2006 y 15/03/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Susana B. Blanco, Secretaria Administrativa.

e. 7/11 N° 496.424 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 27 de julio de 2005 se decretó la quiebra de SANVIDO S.R.L., CUIT: 30-50633917-7, con domicilio en LASCANO 3257, Capital Federal en los autos caratulados SANVIDO S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR ROJAS VERONICA ALEJANDRA, Expte. N° 41946 en la cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI con domicilio en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1054 - 7° PISO D -, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/02/2006 y 05/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.

e. 7/11 N° 496.425 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 29 de julio de 2005 se decretó la quiebra de LACHAISE S.A., CUIT: 30-70758555-9, con domicilio en AGUSTIN MAGALDI 1714- 1° PISO, Capital Federal, en los autos caratulados LACHAISE S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR PISANO EDUARDO FRANCISCO, Expte. N° 46439 en la cual se designó síndico al Contador MENENDEZ CARLOS ALBERTO con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1° PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08/03/2006 y 21/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Susana B. Blanco, secretaria Administrativa.

e. 7/11 N° 496.423 v. 11/11/2005

N° 20

EDICTO: El Juzg. Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. SANTICCHIA, Juez Subrogante, Secretaría. N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. AMAYA, hace saber por CINCO DIAS que el 29/08/05 se ha decretado la quiebra de ANER SILVANA MARISA, DNI 16.022.841, CUIT Nro 27-16022841-0, con domicilio en José León Suarez 2456 de Capital Federal. Síndico: Cr. Julio César MORALEJO, con domicilio legal en Junín 55 Piso 9 Of. 19 de C. Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 02/12/05. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15/02/06 y 29/03/06 respectivamente. Prohíbase a los terceros realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia. Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél, bajo las penas y responsabilidades de ley. Intimar a la deudora para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si existieren. Autos: "ANER SILVANA MARISA S/QUIEBRA" - Expte. 046.093.

Buenos Aires, de octubre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 7/11 N° 496.436 v. 11/11/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DALVIK SA (CUIT 33-63744703-9) en fecha 18 de OCTUBRE de 2005. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. INES ETELVINA CLOS con domicilio constituido en la calle SARMIENTO 944, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de marzo de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de mayo de 2006 y 21 de junio de 2006 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 7/11 N° 496.325 v. 11/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra en la causa en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LYBRA INTERNATIONAL HOLDING GROUP S.A. S/ Quiebra" EXPTE. 48471, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 8/11 N° 496.467 v. 14/11/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "WALGER S.A. S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse al síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 25/11/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 08/02/06 y 22/03/06 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohibe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 9/11 Nº 496.662 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial No. 23, Secretaría Nº 45, sita en M. T. de Alvear 1840, P.B. Buenos Aires, por orden de S.S. la Dra. Julia Villanueva, cita y emplaza por cinco días a la Sra. Nelly GONZÁLEZ LAJANETTE (DNI. 92.155.994), para que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 84 ley de concursos en autos "GONZÁLEZ LAJANETTE s/pedido de quiebra por CARREFOUR ARGENTINA S.A." bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Dra. Julia Villanueva. Juez.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 9/11 Nº 3261 v. 10/11/2005

N° 24

El Juzgado Nacional Comercial N° 24, Sec. N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CHIMENO EMILIO s/CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 30 de junio de 2005 se ha declarado abierto el concurso preventivo de EMILIO CHIMENO (LE 4.461.174), cuyo síndico es Lazzarone Esther, ante la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en Av. Córdoba 1843, Piso 1°, Oficina "6" (TEL: 4815-2410) de esta ciudad, hasta el día 23 de noviembre de 2005. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen el día 3 febrero de 2006 y el día 17 de marzo de 2006, respectivamente. Se deberá presentar propuesta el día 18 de agosto de 2006. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 4/11 N° 76.758 v. 10/11/2005

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 21 de octubre de 2005 ha sido decretada la quiebra de PUBLIMODA SA con CUIT N° 30-67703535/4.. Los acreedores deberán pre-

sentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR OSCAR LEONARDO EPSTEIN con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1620 PISO 5° A Capital Federal, hasta el día 22.12.05. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 8.3.06 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19.4.06. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 8/11 N° 496.465 v. 14/11/2005

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr Horacio F. Robledo, Sec. N° 49 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 4° de la Capital Federal, comunica por 5 días que, en los autos "SECURITY CONSULTING SRL S/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 27-09-2005 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la firma Security Consulting SRL (CUIT 30-64751803-2) con domicilio en Tres Sargentos 463, 10° B, designándose Síndico al Cdor. Ernesto Carlos Borzone, domiciliado en la calle Cuenca 1464, Capital Federal, ante quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el día 21-11-05. Fecha procesales: art. 35 LCQ 02-02-2006; art. 39 LCQ 16-03-2006; Audiencia Informativa día 31-08-2006 a las 10:00 hs. Dr. Fernando Pennacca, sec.

En Buenos Aires, 21 octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 7/11 N° 47.951 v. 11/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz. Civ. y Com. Nº 1 Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. Hace saber que Silvia Lourdes FERNANDEZ de nacionalidad uruguaya DNI Nº 92.452.767 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Eugenio J. Raffo, secretario, civ. y com. Federal.
e. 9/11 Nº 496.584 v. 10/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 2 Dr. Domingo Montanaro por ante la Secretaría N° 59, sita en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal en la causa n° 80099 seguida por el delito de lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C.P.— a LEONARDO BERNARDO MARTINEZ argentina, nacido el 20 de septiembre de 1986, titular del D.N.I. n° 32.617.365, cuyo último domicilio conocido en la calle Lamadrid 385 piso 1° de esta Ciudad, hija de Alberto Bernardo y de Graciela Dora Sandoval, CITA Y EMPLAZA al imputado MARTINEZ por el término de TRES DÍAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 25 de octubre de 2005 …líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado LEONARDO BERNARDO MARTINEZ titular del D.N.I. n° 32.617.365 por el TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Fdo. DOMINGO MONTANARO, Juez en lo Correccional; MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario".
e. 4/11 N° 496.401 v. 10/11/2005

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 2, Dr. Domingo Montanaro, por, ante la Secretaria N° 59, sita en Lavalle 1638, piso 5° de esta ciudad, en la causa N° 80.855 seguida por los delito de lesiones y amenazas, arts. 89 y 149bis a Sandra Marcela Seoane, titular del N° 18.029.676, cuyo último domicilio conocido es en la calle Buenos Aires 3984, Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA al imputado SEOANE por el término de tres días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de octubre de 2005 ... líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletín oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el termino de cinco días emplazando a la encartada Sandra Marcela Seoane D.N.I. N° 18.029.676 por el término de tres días a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria - art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- Firmado: Domingo Montanaro, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 8/11 N° 496.606 v. 14/11/2005

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 58.804 instruida en orden al delito previstos y reprimido en el art. 181 del Código Penal, del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a ANGEL MARTIN SALCEDO (D.N.I. N° 21.328.460) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aíres, 27 de octubre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/11 N° 496.263 v. 10/11/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional, en lo Criminal Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 58.264 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 239 del Código Penal, del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a SERGIO RUBEN ACOSTA (D.N.I. N° 30.193.557) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/11 N° 496.265 v. 10/11/2005

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 5, Secretaría nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza a SERGIO DANIEL TORRES (D.N.I. 17.314.785, con últimos domicilios conocidos Salaberry y Rawson, Edificio 9, Escalera C, depto. 13, Claypole, Prov. de Buenos Aires, Congreso 8752, Loma Hermosa, Prov. de Buenos Aires, Jorge Newbery 363, Pilar, Prov. de Buenos Aires y Pueyrredón 2447, Villa Ballester, Prov. de Buenos Aires) por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P.P.., en la causa nro. 56.518 que se le sigue por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar - Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo. P.R.S. Dr. Omar Osvaldo Bistolfi (Juez subrogante) Ante mí: Edgardo F. Bistolfi (Secretario).
e. 8/11 N° 496.612 v. 14/11/2005

Juzgado Correccional nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente LEONARDO SANTIAGO PAIVA —D.N.I. 25.675.604, con último domicilio conocido en Nazca 4787, Cap. Fed.—, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 61.748 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. NOTIFIQUESE. Fdo. Walter Candela (Juez) Ante mí: Edgardo F. Bistolfi (secretario).
e. 8/11 N° 496.618 v. 14/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 10978/05 (B-9106/05) caratulada: "Buontempo Javier s/infracción ley 20.974", cita y emplaza a Javier Buontempo, DNI n° 18.415.760, argentino, con último domicilio conocido el de la calle San Martín 1909 PB "a" de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría n° 2, 2 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 8/11 N° 496.604 v. 14/11/2005

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa, Risetti, notifique a Marcelit Pelaez Mendoza que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente en relación a la causa nro. 6562/05 caratulada "Pelaez Mendoza, Marcelit s/falsificación de documentos públicos"(incidente de excarcelación) habiéndose resuelto lo siguiente: "////nos Aires, 31 de octubre de 2005. Cítese por edictos a Marcelit Pelaez Mendoza con el objeto de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día a fin de ser notificada de lo resuelto por la Excma. Cámara del Fuero bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 7/11 N° 496.399 v. 11/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hugo Waldemar Olivera (Dni Nro. 92.640.536, nacido el día 11 de mayo de 1962 en Montevideo, Uruguay, de ocupación vendedor ambulante, hijo de Wilde y de María Apolinaria Gamarra), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 12624/03 caratulada: "Olivera, Hugo Waldemar López, Margarita Marta s/Estafa en tentativa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 7/11 N° 496.391 v. 11/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Margarita Marta López (Dni Nro. 23.356.187, nacida el día 11 de febrero de 1973 en la Pcia. de Santa Fe, ama de casa, hija de María Casimira López), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 12624/03 caratulada: "Olivera, Hugo Waldemar; López, Margarita Marta s/Estafa en tentativa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 7/11 N° 496.395 v. 11/11/2005

N° 3

Cítese a prestar declaración indagatoria a Medrano Gutiérrez Oscar en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados". (Arts 150 del CPP).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 8/11 N° 496.613 v. 14/11/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso), en relación a la causa nro. 8766/03 "Radice, Norberto s/delito de acción pública", hace saber por medio del presente a Carlos Denis Galeano (D.N.I. nro. 14.958.587, con ultimo domicilio conocido en la calle Santa Ana 3674, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de noviembre de 2005...Atento a lo que surge del despacho telegráfico obrante a fs. 240, y a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada a fs. 166, cítese a Carlos Denis Galeano, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.)..." Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, Secretario."

Secretaría nro. 10, 17 de octubre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 9/11 Nº 496.574 v. 15/11/2005

Nº 9

El Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a partir de la última publicación del presente a Ricardo Alberto Ivancich (DNI nro. 7.651.284, domicilio en la calle Marcos Paz 3623, piso 1ro. "B", de esta ciudad), para que comparezca a estos estrados, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria oportunamente ordenada, y estar a derecho en la causa Nº 8036/05, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, noviembre 1 de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 9/11 Nº 496.590 v. 11/11/2005

El Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a partir de la última publicación del presente a María Florencia RUIZ, (DNI nro. 3.416.523, domicilio en la calle José Mármol 360, de la ciudad de Río Cuarto), para qué comparezca a estos estrados, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria oportunamente ordenada, y estar a derecho en la causa N° 18.547/04, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de

tres (3) días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 8/11 N° 496.471 v. 10/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría N° 17, cita y emplaza en el marco de la causa n° 500/04, caratulada "Rodríguez, Elio Daniel s/ inf. Ley 23.737" al Sr. Elio Daniel Rodríguez, titular del D.N.I. n° 22.715.975, argentino, de ocupación empleado, nacido el día 21 de junio de 1972, de 31 años de edad, estado civil soltero, hijo de Pedro Esteban Rodríguez y Rita Gloria Vilca, con último domiciliado conocido en la calle Garibaldi 2022, Glew, Pcia. de Bs.As., para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 8/11 N° 496.470 v. 14/11/2005

N° 12

El Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Torres, Secretaría n° 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a JOSÉ LUIS GÓMEZ (Titular del D.N.I. n° 22.897.651) y a JESÚS OVEGILDO CASTILLO (Titular del D.N.I. n° 25.992.426) el tenor de la providencia que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2005. Por recibidas, agréguense las actuaciones remitidas por la Excma. Cámara Nacional Electora y, toda vez que los domicilios informados resultan los mismos que constan en autos y a los cuales se dirigieran las respectivas citaciones, siendo que Jesús Ovegildo Castillo ni José Luis Gómez han podido ser habidos, cíteselos nuevamente mediante edicto judicial a fin de recibírseles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código de trámites, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Asimismo, hágaseles saber que deberán designar un defensor entre los abogados de la matrícula o, en tal caso, el Tribunal procederá a asignarles el defensor oficial que por turno corresponda (CPPN, arts. 104 y 107). Con tal objeto, publíquese Edicto Judicial en atención a lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, por el término de cinco (5) días a los efectos de dicha citación, dejando constancia que los nombrados deberá presentarse ante esta judicatura dentro de los tres (3) días siguientes a la última publicación…". FDO: DR. SERGIO TORRES, JUEZ FEDERAL; CRISTIAN BARRITTA, SECRETARIO FEDERAL.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
e. 4/11 N° 496.231 v. 10/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3. Citese a Óscar Antonio Parodi (D.N.I. N° 12.294.758), a fin de que preste declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del quinto día de notificado, en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° Piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 7/11 N° 496.437 v. 11/11/2005

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Cítese a Juan Manuel López Parnes (D.N.I. Nº 28.031.882), Osvaldo Abel López (D.N.I. Nº 4.754.102) y Carlos Alberto Seta (D.N.I. Nº 10.428.776), a fin de que presten declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del quinto día de notificado, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 9/11 Nº 496.643 v. 15/11/2005

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Cítese a Hugo Miguel Elías (D.N.I. Nº 10.808.898), a fin de que preste declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del quinto día de notificado, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 9/11 Nº 496.646 v. 15/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 —Secretaría Nro 7— cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a MARIO FERNÁNDEZ MAMANI (D.N.I. nro. 23.847.741), para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación, a efectos de prestar declaración INDAGATORIA en los autos en los que me dirijo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha de octubre de 2005 que dice así: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2005- …Sin perjuicio de las diligencias pendientes de producción tendientes a dar con el domicilio de los imputados en autos, cítese a Mario Fernandez Mamani …a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificados mediante la publicación de edicto, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía". FDO. CARLOS A. LIPORACE. JUEZ. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA".
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
e. 4/11 N° 496.277 v. 10/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 —Secretaría Nro 7— cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a JORGE ARIEL LLORET (D.N.I. nro. 17.822.472), para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación, a efectos de prestar declaración INDAGATORIA en los autos en los que me dirijo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 21 de octubre de 2005 que dice así: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2005- …Sin perjuicio de las diligencias pendientes de producción tendientes a dar con el domicilio de los imputados en autos, cítese a …y Jorge Ariel Lloret a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificados mediante la publicación de edicto, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía". FDO. CARLOS A. LIPORACE. JUEZ. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA".
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
e. 4/11 N° 496.278 v. 10/11/2005

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Cítese a Jorge Pedro Lucha Puig, Eduardo Rene Piuzzi, Jorge Héctor Lorenzo, Ricardo Fernando Valente a concurrir a los estrados de este tribunal para retirar oficio. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 31 de octubre de 2005...II- Cítese a ... Jorge Pedro Lucha Puig, Eduardo Rene Piuzzi, Jorge Héctor Lorenzo, Ricardo Fernando Valente ...a ante este Tribunal, para dentro del tercero día de notificado a las 10 hs., a fin de hacerles entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal a efectos de que se le sean extraídas fichas dactilares para la posterior averiguación de sus antecedentes judiciales. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 9/11 Nº 496.600 v. 15/11/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Se notifica a Cristobal Von Der Fecht, Horts Paulmann, Osvaldo Héctor Calcina, Andrés Omar Calcina y Alicia Elena Yagues lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 31 de octubre de 2005....RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL RESPECTO Cristobal Von Der Fecht (CI 6799472), Horts Paulmann (pasaporte alemán 3210034098) Osvaldo Héctor Calcina (CI mercosur 04908122), Andrés Omar Calcina (CI 9377694) y Alicia Elena Yagues (LC 5702464) Y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados (arts. 302, 62 inc. 2, 67 párrafo cuarto y 59 inc. 3 del CP y 336 inc. 1° del CPP) III) SIN COSTAS (arts. 529 y 530 del CPPN)... Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 9/11 Nº 496.648 v. 15/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	04/10/2005	Orfeo Maggio, D.N.I. Nº 11.729.143	5	Nº 5.771/2.005 PARTÍCIPE DE ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	26/10/2005	BERNARDO FERNANDEZ	5	Nº 7.852/2005 AMENAZAS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/10/2005	ELVIRA MARTHA SEITUNE	5	Nº 26.526/2004 ESTAFA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	21/10/2005	MARCOS JESÚS MEICHSTRY D.N.I. Nº 20.022.757	5	.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	25/10/2005	MARIO GUILLERMO BARONE	3	.
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	27/10/2005	HUGO OSCAR GOLDARACENA	2	Nº 106.044/99
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	21/10/2005	Juan Carlos CONDOU, quien sería titular del D.N.I. Nº 5.407.149	3	Nª 21.718/04 DEFRAUDACION
17	153	ALBERTO GEGUNDED	14/10/2005	Diego Yoel Rodríguez	3	Nº 47.373/04 ESTAFA
17	153	ALBERTO GEGUNDED	14/10/2005	Chintia Lorena Rodríguez	3	Nº 47.373/04 ESTAFA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	26/10/2005	Gabriel Guillermo Otasuba	3	Nº 30.934/05 ROBO
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	20/10/2005	JORGE RAÚL IRUSTA CORNET identificado con D.N.I.Nº 4.385.873, con último domicilio conocido en la calle Pringles Nº 834 de la localidad de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires	1	Nº 54.447/05 caratulada "DAPERNA ADELQUI MATEO S/ESTAFA"
38	132	MARIA SILVINA SALVARÉ	24/10/2005	ROBERTO FEDERICO TONIZZO, VICTOR MIGUEL ANGEL DAVID Y CARLOS GUSTAVO AGEITOS	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
38	132	MARIA SILVINA SALVARÉ	25/10/2005	Adolfo Alberto Ruaro.	3	ROBO Y ESTAFA
38	132	MARÍA SILVINA SALVARÉ	12/10/2005	Juan Carlos Lemesi	3	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/10/2005	JUAN BAUTISTA MACHUCA (D.N.I. Nº 21.594.938)	3	Nº 38.279/03 ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/10/2005	CELSO ENRIQUE MUÑOZ SAAVEDRA (matrícula identificatoria Nº 13.276.032	3	Nº 38.279/03 ESTAFA

e. 4/11 N° 373 v. 10/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/10/2005	NELIDA ESTHER MENA	47901
6	U	SILVIA CANTARINI	26/10/2005	JUAN CARLOS RAMOS	76844

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	19/10/2005	JOSE PEREZ ESTEVEZ	47978
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	HUMBERTO ERNESTO GARCIA y GLADYS MABEL MARTINEZ	47907
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/10/2005	COSCIA JUAN ALBERTO	47890
24		MARIA LAURA RAGONI	27/10/2005	PELLEGRINO, MARIA NIEVES	47887
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/10/2005	Juan PENACCA	47896
27		SOLEDAD CALATAYUD	26/10/2005	MOISES MORALEJO FRESNADILLO	47912
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/10/2005	ENRIQUE RAFAEL CAUREL	47894
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/10/2005	AMANCIO GONZALEZ	47959
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/10/2005	JOSEFA VICENTA ROBLES	47928
31		MARCELA A. PENNA	12/10/2005	Miguel Angel Pomponio	50139
34	U	SUSANA B. MARZIONI	11/08/2005	EDUARDO AMBROSIO GIACHINO	76823
35		ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	Alfredo Brun y Elsa Carolina Minguez	47908
35	U	ANALIA V. ROMERO	21/10/2005	Juan Antonio Scalisi	47921
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/10/2005	JULIO ARGENTINO DURQUET	50136
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	01/11/2005	JUAN ANTONIO PISATURO	47927
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/10/2005	CONTI, Delfin Roberto	3251
45	U	MARISA S. SORINI	11/10/2005	OSCAR AUGUSTO ORTIZ Y OSCAR MARCELO ORTIZ	76857
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/04/2005	Clara Luisa Brandariz	47956
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/09/2004	TULIO NIETO	50211
54		JULIAN HERRERA	25/10/2005	NAUM MISCHELEJIS	47923
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/10/2005	Chao Hsi Chiu	50172
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/10/2005	ABDALA DESUQUE	50175
59	U	CYNTHIA R. HOZMANN	27/10/2005	Alicia María Spotorno	47918
60	U	JAVIER SANTAMARIA	24/10/2005	NOVILLO HERBAS, PALMIRA	50133
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/10/2005	LUCIA D' AMELIA	50142
66		CARMEN OLGA PEREZ	19/10/2005	LUIS MAZZA	50146
67		CELIA ANGELES PEREZ	22/09/2005	JOSE JUAN GIAMBELLUCA	47934
68		MAXIMILIANO L. CAIA	02/11/2005	MODESTA JOSEFA PEREIRAS	47987
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/10/2005	Manuela Eleuteria Diaz	47889
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/10/2005	ERNESTINA RODRIGUEZ	50150
72	102	DANIEL H. RUSSO	28/10/2005	LOPEZ SILVIA BEATRIZ	3252
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/10/2005	Jorge Ramón Skrypka	47916
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/09/2005	FRANCISCO ARRIETA	47900
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/10/2005	LUIS FERNANDO HERBIN	47942
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/10/2005	JOSE OMAR GADRO	47950
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2005	RENATO SEGONI	50196
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/10/2005	Virginia Adela CROVATO	50163
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/10/2005	Roberto Laureda	47914
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/10/2005	Felipe Oscar Zaraus	47919
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/11/2005	DOMINE Teresita Rosa	47930
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/08/2005	RAMON DOMINGO CRUZ	50173
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	Amalia Elena BELLA	76834
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/10/2005	Antonio Ubaldo Bruna	47920
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/10/2005	Teresa Arango	47910
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/08/2005	Iraeta, Héctor Ramón	3256
91	U	DOLORES MIGUENS	21/10/2005	BENITO, FELISA	50157
91	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	28/10/2005	CAMPOS MARTA CORNELIA	50160
94		MARIA ELISA ARIAS	26/10/2005	ROSA WILINSKI	47936
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	28/10/2005	JOSE RUBEN DIAZ	47888
97	U	MARÌA VERÓNICA RAMÍREZ	25/10/2005	MARIA SOLEDAD DE ANTON	47922
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	12/09/2005	TORRES, FELIX ANDRES	76838
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	31/10/2005	AURORA MARGARITA RIVERA	47895
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/11/2005	Orlanda María Teresa Lambre	76843
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/10/2005	SZYMSIA BAJOUR	3253
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/10/2005	JOSE MEJUTO	47897
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	18/10/2005	JUAN CARLOS COLOMAR	76832
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/08/2005	BRUNO MARZANI	50181
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/10/2005	HUGO CONRADO INGALA	47954

e. 8/11 N° 459 v. 10/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/11/2005	ROBERTO PADULA	48028
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	16/09/2005	Maria Esther Spataro	48011
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	20/10/2005	Jorge Juan Bautista Corti Maderna	47998
2	U	GABRRIELA PARADISO FABBRI	04/10/2005	Daniel Exequiel Mardardjian	48052
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	19/10/2005	MARIA FELICIA ROCELLA Y ORESTES DANTE SAVINO	47996
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	03/11/2005	MARIA ESTHER DESIMONE	48024
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/10/2005	LABAT, Pedro Armando	47999
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/10/2005	JOSE MARCOS RAMON LOPEZ OZORES	48007
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/10/2005	Héctor Oscar Repetto y Adalberto Hugo Repetto	50226
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/10/2005	MARIA ENRIQUETA VARELA	48022
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/10/2005	MANUELLO JOSE	50285
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/10/2005	ADAMI BRUNO	76867
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/10/2005	DAVID GOLDBERG	48015
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/10/2005	Aarod Nelson Ferreyra	50241
34	U	SUSANA B. MARZIONI	17/10/2005	ANGELINA ALVAREZ	48001
34	64	SUSANA B. MARZIONI	07/10/2005	José Martinez Prieto	47992
35		ANALIA V. ROMERO	21/10/2005	AIDA GOLDSTRAJ	48012
35	U	ANALIA V. ROMERO	01/11/2005	HORACIO VICTOR RIMOLDI	48014
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	27/06/2005	Herminia Yolanda CAMBA	48055
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/10/2005	MARTINEZ FRANCISCO y FRAGA DOLORES	47995

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47		SILVIA R. REY	26/08/2005	ALFREDO HORACIO ZAJUR	48037
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/11/2005	María Nélida POL	50287
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/11/2005	OFELIA HAYDEE BERTOLINI	47997
53	U	ALDO DI VITO	24/10/2005	VILAS, Roberto Victor	48005
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/10/2005	BASULTO, Jorge Mario José	50227
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2005	VICENTA MARIA LA COLLA, MARIA ESTHER LA COLLA y ROSA FLORENTINA LA COLLA	48057
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/11/2005	FELIPE FEDERICO PIRILLI	48013
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/10/2005	HORACIO LEON KUFERT	76891
63	U	JORGE E. BEADE	27/10/2005	MARIANA SEGURADO	48045
63	U	JORGE E. BEADE	14/10/2005	MOLINA CARLOS ALBERTO	48046
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/10/2005	ARGAÑARAS GUILLERMO HECTOR	50249
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/09/2005	MAGDALENA ALLERA	50223
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/10/2005	PATRICIA ALICIA COOK	23498
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/09/2005	NELIDA YOLANDA SIRITO	48006
71		CHRISTIAN R. PETTIS	18/10/2005	ALBERTO SALVADOR PANZUTO	50271
71		CHRISTIAN R. PETTIS	11/10/2005	FELIPE LULO Y FRANCISCA CENTONZE	76916
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/10/2005	COTENS DE SANZ, MARIA TERESA	47989
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/10/2005	CARLOTA WEBER DE VARELA	48010
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	14/10/2005	Pedro Piacquadio	3258
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/11/2005	Lina DI CIANNI	50230
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/10/2005	Dominga Braile	47991
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/09/2005	EDUARDO LOBOSO MASEDA	3257
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/11/2005	ROSA GORDIN	48035
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/11/2005	ISAAC ROITBARG	48036
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/11/2005	FLORA ACCURSI	48029
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/10/2005	LAURA AURORA GUNDI	50276
107	U	JUAN F. GALMARINI	13/10/2005	MARIA GERMANO	48041
107	U	JUAN F. GALMARINI	13/10/2005	LILIANA DORA HERRERA	48042
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/09/2005	CARLOS EDUARDO GAMALLO	50239

e. 9/11 Nº 460 v. 11/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica sito en la calle Avda. De Los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO SALVIGNY 1821, MONOB. III C/COOPERATIVA FAMILIAR DE LA VIVIENDA LTDA. S/EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nº 17271/98, que el Martillero Carlos Alberto José Domanti, Tel. 4571-1853 rematará el día Martes 15 de Noviembre de 2005 a las 11:30 hs. en punto, en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salvigny 1821, Monob. III, Unidad Funcional 27, piso 5° Dto. "E", Capital Federal. Nomenc. Catast.: Circ. 1 - Secc. 44 - Manzana 12 9A Parcela d - Mat.: 1-90404/27. En el momento de la constatación del inmueble, el señor Romano Raúl, con D.N.I.: 5.596.791 (sin exhibirlo) dice que cumple las funciones como cuidador del departamento, y dice que lo habita la señora María Miranda Romano (desconoce el número de documento de la persona) junto con 10 hijos menores de edad, no estando presente por estar enferma y se encuentra en la casa de un pariente (el señor Romaro manifiesta que a pesar de tener el mismo apellido no guarda ninguna relación familiar). El departamento consta de: Living comedor con balcón a la calle, cocina completa amplia azulejada con pisos de cerámica y lavadero completo con pisos cerámicos, baño con bañera y duchador, todo con cerámica - pasillo de distribución entre las habitaciones y el baño. Se encuentra en buen estado de conservación. DEUDAS: EXPENSAS: Deuda actualizada al 05/10/05 fs. 505Vta. Subtotal: $ 19.065,20.- A.B.L.: A fs. 149/50 al 18/05/01 es de un total de $ 1.950,02. O.S.N.: A fs. 140 al 22/03/93 Total: $ 290,25. AGUAS ARGENTINAS: Al 28/03/01 a fs, 127 Total: $ 1.329,20. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Con una Base fijada en $ 30.000 a fs. 503 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel del 0,25% del precio de compra (Acordada Nº 10/99). En el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compra Venta se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Y que en ocasión de realizar las visitas en el bien a subastar deberá concurrir personalmente o en su defecto personal por él autorizado, debiendo confeccionar un listado de las persones que visitan el inmueble procediendo a ser identificado mediante el documento correspondiente. En el acto de remate, el Martillero interviniente también deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación en los términos antes indicados. El martillero no admitirá la visita del bien, ni la permanencia en el acto de remate deberá adjuntar el Martillero al efectuar la presentación que de cuenta del resultado de la subasta. Queda prohibida la cesión del boleto de Compra Venta y la compra en comisión. Asimismo se hace saber que el boleto de Compra Venta será firmado inmediatamente en la Oficina, inmediatamente cancelado el acto. No se aceptarán posturas menores $ 300. EXHIBICION: Viernes 11 y Lunes 14 de Noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

e. 9/11 Nº 3260 v. 10/11/2005

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 19, Secretaría unica, sito en la calle Talcahuano n° 550 , piso 6° , de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos: "REQUEJO ALBERTO Y OTROS C/ GRANDE SEBASTIAN RUBEN S/ EJECUCION HIPOTECARIA"; EXP. n° 61.699/2002 ; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 15 de Noviembre del 2005 a las 12,00 hs, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tne. Gral Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, con frente a la calle R. Koch entre Mitre y Paunero, designado como Parcela 7 de la manzana 2m.- Nomenclatura catastral : Circunscripción V.- Sección D.- Chacra 2.- Manzana 2m.- Parcela 7.- Matrícula 22718.- Según constatación de fs. 205/6 la propiedad se encuentra tapiada y es ocupada solamente los fines de semana, consta de 30 mts de frente x 40 mts de fondo, total 1.200 mts, sobre los que se encuentra construida una casa de aproximadamente 200 mts 2 con techo de tejas, cuenta en planta baja con living-comedor con chimenea, amplios ventanales, pisos ceramicos, toilette, amplia cocinacomedor, con buenos muebles de cocina, horno empotrado, habitación con baño en suite, en la planta alta dos dormitorios con 2 baños (en suite), balcón en ambas habitaciones.- Afuera otra construcción con quincho abierto techo de tejas con parrilla y espacio guardacoche techado, lavadero, habitación de servicio y pileta de natación.- DEUDAS: a fs. 256 el informe de OSN al 29-09-05 sin deuda.- A fs. 253 el informe de Aguas Argentinas al 21.09-05 que no presta servicios en la zona.- A fs. 115 se hizo efectivo el apercibimiento y el bien se subastará sin deuda respecto a Rentas de la Pcia de Bs. As.- A fs. 84 de los autos "Retsin Clelia M. y otro c/ Grande Sebastian s/ Ejec- Hipoc", en trámite ante este Juzgado y Secretaría, obra el informe de deuda de la Municipalidad de Ezeiza de $ 41,12 al 12-03-03. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 80.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL CSJN 0,25 A CARGO DEL COMPRADOR. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. (ART. 580 Y 584 del Cod. Procesal). No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa por instrumento privado. Se visita los días 10 y 11 de Noviembre de 10 a 12 hs.- Publicar urgente.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 9/11 Nº 48.206 v. 10/11/2005

Nº 20

Juzgado, Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaria única comunica por dos días en autos CONS. DE PROP. CONSTITUCION 1289/95/99 C/ PIZARRO ALEJANDRO RODOLFO Y OTRO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS (expte. Nº 65916/00) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO subastará el 21 de noviembre de 2005 a las 08:30 Hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nº 6 (letra B) del 2º Piso del inmueble calle CONSTITUCIÓN 1289/95/99 de Capital Federal. Nom. Cat. C .12 - S. 14 - M. 45 - Parc. 10 C. Matrícula FR 12-67/6 - Superficie cubierta propia: 73.30 m2. Porcentual: 8,8 centésimos. De fracasar esta subasta se realizará una nueva el día 6 de diciembre de 2005 a las 08:30 hs. en punto sin base y en el mismo lugar. DEUDAS: Aguas Arg. (fs. 76) $ 293.85 al 31/05/02, O.S.N. (fs. 104) sin deuda al 21/11/02, A.B.L. (fs. 91) $ 804.92 al 14/06/02, Expensas Comunes $ 11.237.39 (capital a Setiembre/05) siendo la de setiembre de 2005 de $ 105. Se trata de un departamento ubicado al frente y que consta de tres ambientes, o sea hall-recepción, living y dos dormitorios, cocina y baño completos. Dicha unidad se encuentra ocupada por Alejandro Rodolfo Pizarro, Khodre Griselda (esposa) y sus hijos Sabrina y Rodrigo Pizarro. Su estado es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. BASE $ 60.000. SEÑA 30%. COMISION 1,5%. ARANCEL (acordada 24/00) 0.25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). EXHIBICION días 15 y 16 de noviembre de 11 a 12 hrs. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil (18-2-99) en autos Servicios Eficientes S.S. c/ Yabra Roberto I. s/ejec. Hip. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarla. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondo deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Se hace saber que el inmueble a subastar se encuentra afectado por un crédito hipotecario.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 9/11 Nº 48.280 v. 10/11/2005

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 33 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 4to., comunica por dos días en autos: "CITIBANK NA c/CERUTTI, HECTOR EMILIO y otra s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 89.400/98, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 17 de Noviembre de 2005 a las 10:30 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Avellaneda, Localidad de Wilde, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Lynch 284/6, entre Belgrano y Comodoro Rivadavia, UF Nro. 2, polígono 00-02, con entrada independiente por el número 284. Superficie cubierta 67,93 m2; descubierta 102,11 m2. Total 170,04 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección J, Manzana 30, Parcela 14, Matrícula 2151/2. Según constatación efectuada el inmueble se ubica en la actualidad sin chapa municipal, siendo una puerta pasillo lindera al número 286. EL bien consta de un dormitorio, cocina comedor, living y patio al costado de la vivienda y que permite el acceso al domicilio por la puerta pasillo, todo en regular estado de conservación, ocupado por una familia como ocupantes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 14 y 15 de Noviembre próximos de 12 a 14 hs. Base: $ 35.111,25, de no haber ofertas, el bien será subastado nuevamente SIN BASE el día 24 de Noviembre de 2005 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, y para el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente Oficio. Comisión 4%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el caso de comprar un tercero ajeno a la ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. No procederá

la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Avellaneda (fs. 204) por $ 900,34 al 12/12/00; en Rentas (fs. 223) por 928,49 al 15/12/00; en Aguas Argentinas (fs. 238) por $ 116,58 al 16/04/01; sin deudas en OSN (fs. 240) al 26/04/01; por expensas (fs. 220) se informa que no abona por no existir administración. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de octubre de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 9/11 Nº 76.987 v. 10/11/2005

Nº 61

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Civil Nro. 61, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 4° piso, Capital, comunica por dos días en autos "BankBoston NA c/Sevillano Moreno, Carlos F. y ot. s/ejecución hipotecaria (Expte. 110.168/98)", que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) subastará el martes 22 de noviembre de 2005 a las 11:15 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la casa ubicada en el Pdo. de Escobar, Maschwitz Country Club, calle Las Acacias s/Nº entre Las Magnolias y Las Roseas en terreno de 11m50 de frente x 29mts. de fondo y superficie de 333,50 m2 - Nom. Cat.: Circ. IX - Secc. T - Ma. 9 - Pa. 14 - Pda. 56.298 - plano 118-247-68 - Mat. 5018. En barrio residencial, Country Club, de buena categoría, frente a la Av. Panamericana, sobre la colectora. Tiene dos plantas, en buen estado y de buena construcción. Consta de pequeño jardín al frente y al contrafrente y tiene living-comedor, dormitorio, baño, cocina y parrilla en planta baja y un dormitorio con vestidor, terraza y baño en planta alta. El club cuenta con buena seguridad, gas natural y luz eléctrica. Está ocupada por la Sra. Ana E. Sernisko y sus hijos en carácter de cuidadores. Base $ 45.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley - Arancel 0,25% - Al mejor postor y en efectivo. Adeuda: D.G.R. al 9/8/00 $ 876,06 (fs.152); Aguas del Gran Buenos Aires no tiene servicio (fs. 307); Municipalidad de Escobar al 28/6/04 $ 2.476,21 (fs. 324) y Expensas al 30/7/04 $ 28.716,59 (fs. 330).- No se admite la compra en comisión. En cuanto a deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la doctrina enumerada en plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejec. hipotecaria". El adquirente debe presentar antes de la firma de la escritura traslativa de dominio la solicitud de socio y deberá abonar $ 15.600.- en concepto de cuota social de ingreso al Maschwitz Country Club, conforme Estatuto vigente. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal y en caso que no depositare el saldo de precio dentro del quinto día realizado el remate al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publica el B.C.R.A. desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago; aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CP). Exhibición: viernes 18 y sábado 19 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, a 26 días del mes de octubre de 2005.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 9/11 Nº 76.984 v. 10/11/2005

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 66, Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1° Capital Federal, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "LLORCA NATIVIDAD FRANCISCA Y OTRO C/ CASCO MARGARITA ESTER S/ EJECUCION HIPOTECA" EXP. Nº 83497/2000 que el Martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 21 de Noviembre de 2005 a 08:15 horas, en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, un lote de terreno con todo lo en él edificado, plantado y clavado al suelo, sito en la calle FLEMING (antes San Carlos) 1036, Quilmes, Paraje denominado Bernal, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. R, Manz. 20, Parc. 5, Matrícula 1998.- Sup. 420 m2, "Ad-Corpus". El inmueble, de dos plantas, de estado general bueno, es habitado por la demandada y su esposo, como propietarios y otro matrimonio en carácter de préstamo y dos hijos mayores de edad. En planta baja posee jardín al frente, cerco de rejas, puerta y portón doble entrada de garaje, éste sin techo. Posee comedor con piso de mosaicos, sigue un dormitorio, con piso de parquet, machimbre y pintado. Sigue un hall, baño completo, azulejado, con bañera, lavatorio y bidet. Sigue otro dormitorio, con techo de fibrocemento y piso de mosaicos, con bajo escalera. Sigue un patio cubierto con ventanales y techo de chapa acrílica. Sigue una cocina con piso de mosaico, mesada, pileta y espacio para cocina, con techo de fibrocemento y cielorraso de madera. Sigue un lavadero, con techo de fibrocemento y ventanas. Al fondo hay otro patio con piso de cemento y galpón de material y techo de chapa. En planta alta, con acceso por escalera que posee tres descansos, revestida en cerámico rojo, con baranda, hay un living con balcón a la calle, un hall, baño con bañera azulejado y un dormitorio alfombrado y empapelado. Antigüedad: 27 años. Posee gas (en tubos), electricidad y agua corriente. Deudas: Aguas Arg., al 17-04-01, $ 60,76. Municipales: libre de deudas según apercibimiento de autos. Obras Sanitarias: no se informan deudas por ser un servicio que suministraba la Municipalidad de Quilmes. Impuestos, tasas y contribuciones: no se informan deudas porque eran abonados a dicha Municipalidad. Todo según constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitas: 17 y 18 de Noviembre de 11 a 13 horas. BASE: $ 20.250. Seña: 30%. Comisión: 3% más sellados de ley. Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. Deudas de impuestos, tasas y servicios anteriores a la posesión, a cargo del ejecutado, cuando el precio de la subasta no alcance para solventarlas. No procederán compra en comisión, cesión del boleto, indisponibilidad de fondos y posturas inferiores a $ 500. Estará a cargo del ejecutado, el monto de las deudas, si las hubiere por impuestos, tasas y servicios devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, mientras que en lo referente a las expensas comunes se encontrarán a cargo del comprador para caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria - Ejecutivo).

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 9/11 Nº 76.986 v. 10/11/2005

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 67 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en autos: "SCALISI, HERNAN MARIANO c/AMBROSETTO, DOMINGO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 74596/02, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 30 de Noviembre de 2005 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Paraguay 5415, entre Angel Justiniano Carranza y Dr. Emilio Ravignani, Capital Federal. Superficie: 7,79 m. de frente por 17,34 m. de fondo. Nomenclatura Catastral Circunscripción XVII, Sección 35, Parcela 29, Manzana 119, Matrícula 17-11156. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por una persona como cuidador y su hijo. Se trata de una construcción antigua, compuesta por dos habitaciones con pisos de madera que dan a un patio que se desarrolla desde el frente y hasta el fondo del bien. Cuenta con cocina, baño, otro cuarto más pequeño, cubiertos en su frente por un cerramiento precario, con vidrio y techo de toldo de aluminio. Hacia el fondo hay una escalera que conduce a una pequeña terraza interna cubierta parcialmente por chapas. Todo en mal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 28 y 29 de Noviembre próximos de 10 a 12 hs, Base: $ 130.000 (fs. 230).- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). Comisión 3% mas IVA. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: ABL (fs. 219) por $ 286,53 mas (fs. 221) $ 48,28 al 12/08/05; en Aguas Argentinas (fs. 148) por $ 27,78 al 19/08/05; sin deudas en OSN (fs. 151) al 19/08/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a 25 días del mes de octubre de 2005.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 9/11 Nº 76.985 v. 10/11/2005

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "HERNÁNDEZ DE DIEHL MARIA ESTER CONTRA ARCHISCAR S.A. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" - Exp Nº 35.535/97; que el martillero público Jacinto E. López Basavilbaso rematará el martes 15 de noviembre de 2005 a las 11.45 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el inmueble identificado como Unidad Funcional Nº 1, ubicadas en el edificio de la calle Bernardo de Irigoyen 1518/24/30 entre Garay y Brasil de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 3, Sección: 8, Manzana 10, Parcela: 9. Matrícula: FR 3-51/1 - Superficie: P.B.: 256,10 m2 y sótano: 117,00 m2 - Total: 373,10 m2 Porc.: 12,65%. Se trata de un local comercial sobre el costado de la Avenida 9 de Julio, en sus cercanías a la Estación Constitución, en mal estado de conservación y presentación. DESOCUPADO - VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - BASE: $ 85.000.- SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3%. EN DINERO EFECTIVO - ARANCEL CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal.). Prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto, como así también la indisponibilidad de fondos (art. 598 CPCC modif. por art. 79 - Ley 24.441). Visitar la propiedad: Miércoles 09 y Jueves 10 de noviembre de 15 a 17 hs. Deudas: GCBA a fs. 222 $ 18.918,93 al 01/09/03; a fs. 209 Aguas Arg. al 22/08/03 $ 34.291,20.- Al Consorcio de Propietarios, a fs. 228 $ 15.080,59 con más $ intereses de $ 21.428,92 al 18/09/03 siendo la cuota de Agosto de 2003 $ 171,90 (fs. 351 del 18/10/05). El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y, las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria". Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 9/11 Nº 48.317 v. 10/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en autos: "CIA. COLECTIVA COSTERA CRIOLLA S.A. (CUIT 30-54624915-4) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES NECOCHEA Y BAHIA BLANCA", Exp. 83.370, que el Martillero CARLOS M. BRUNO (CUIT 20-08392455-2) subastará el 22 de Noviembre de 2005, a las 8 horas en el Salón de Pte. Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, LOS LOTES 15 Y 19 de la Ciudad y Partido de BAHIA BLANCA, ubicado en la manzana 312-e, datos catastrales: C.II, S.D, M. 312e, parcelas 15 y 19ª; matriculas 75.754 y 75.753; LOTES 1, 2, 3, 4, 5, y 6 de la Ciudad y Partido de BAHIA BLANCA, ubicados en la manzana 312-e, datos catastrales: C. II, S. D, M. 312-e, parcelas 1, 2, 3, 4, 5 y 6; matriculas 75.628, 75.629, 75.630, 75.631, 75.632, y 75.633 respectivamente; LOS LOTES 24, 25 Y 10 de la Ciudad y Partido de NECOCHEA ubicados en la manzana 160-a: datos catastrales: C.I, S.F, M.160-a, P. 24, 25, y 10; matrículas 9.297, 9.296, y 9.295 respectivamente. Que adeudan los de Bahía Blanca: P. 15 - Pda. 149.025: Rentas: $ 440 al 30/9/04 (fs. 261); Municipalidad $ 828,36 al 30/11/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), Aguas B.B. $ 206,93 a 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 19-a - Pda. 149.029: Rentas: sin deuda al 13/10/04 (fs. 269); Municipalidad: $ 1.649,54 al 30/11/04 (fs. 278), Aguas B.B. $ 11,69 a 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 1 - Pda. 149.011: Rentas: $ 315,50 (fs. 238) al 30/9/04, Municipalidad: $ 837,47 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), sin deuda de Aguas B.B. al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 2 - Pda. 149.012: Rentas: $ 315,50 (fs. 242) al 30/9/04, Municipalidad: $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270) Aguas B. $ 294,87 al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312) P. 3 - Pda. 149.013: Rentas: $ 315,50 (fs. 246) al 30/9/04, Municipalidad $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), sin deuda de Aguas B.B al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 4 - Pda. 149.014: Rentas: $ 315,50 (fs. 249) al 30/9/04, Municipalidad: $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), Aguas B.B. $ 234,10 al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 5 - Pda. 149.015: Rentas: $ 315,50 (fs. 253) al 30/9/04, Municipalidad: $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), Aguas B. $ 88,59 al 16/6/05 (fs. 317) sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P.6 - Pda. 149.016: Rentas: $ 315,50 (fs. 257) al 30/9/04, Municipalidad $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), sin deuda de Aguas B.B. al 16/6/05 (fs. 317); Adeudan los de Necochea: P. 10 - Pda 037893/3: Municipalidad $ 166,15 al 30/6/05 (fs. 339) + $ 5.696,21 al 30/8/05 (fs. 350), Rentas $ 668,40 al 31/7/05; P. 24-037907/7: Municipalidad $ 110,78 (fs. 340) + $ 6.010,03 al 30/8/05 (fs. 350); Rentas $ 887,90 al 31/7/05 y P. 25-037908/5: Municipalidad $ 1.653,52 (fs. 341) y Rentas $ 1.886,40 al 31/7/05; todos sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 315). Del informe del martillero surge que los inmuebles de Necochea: Son 3 lotes de terreno, 2 con frente a la Av. 42 (lotes 24 y 25), y uno a la Calle 40 (lote 10) entre 25 y 26, todas de asfalto a pocos metros de la ruta que conduce a Coronel Juárez, todos en la manzana 160a, que es circundada por las calles 40,42,49 y camino a Coronel Juárez, a metros de la rotonda de entrada a Necochea por el puente colgante. Son lotes que cuentan con una edificación abandonada y se encuentran desocupados. Sobre el lote 25 hay construido un galpón de aproximadamente 8 metros por 20, y al fondo del mismo lote se observa una construcción en estado de demolición que pudo haber funcionado como vestuarios y baños, todo en estado de abandono y desocupado. El lote 26 tiene al fondo una edificación precaria que también esta abandonado y en mal estado de uso y conservación. El lote 10 se encuentra baldío. Los inmuebles de Bahía Blanca: Se trata de ocho lotes de terrenos baldíos ubicados en la ciudad de Bahía Blanca, con frente a la Avda. Drago, Esmeralda y Chiclana a 100 metros de la rotonda de ingreso a la Ciudad, donde termina la ruta de entrada. Los lotes baldíos que están desocupados. El lote 15 tiene frente sobre la Av. Drago de entrada a la Ciudad, con asfalto al frente, los restantes están sobre la misma manzana, el 19a también está sobre asfalto, los restantes, 1 a 6 están sobre calle de tierra, todos son lotes baldíos limpios, sin malezas, sin cercos perimetrales y desocupados. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASES: Lote 15: $ 12.000. Lotes: 1 a 6, y 19 $ 8.000 cada uno Lote 25: $ 20.000 y Lotes 24 y 10 $ 15.000 cada uno, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador: a) constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; b) denunciar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As, Sucursal Tribunales, a la orden del subscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 del C.P. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrará el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta, y hasta el efectivo pago que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cam. Comercial en pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/Quiebra s/Inc. Pago de los Profesionales). EXHIBICION: días hábiles del 16 al 21 de noviembre de 10 a 14 horas, y sábado 19 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 9/11 Nº 496.595 v. 15/11/2005

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 Secretaría n° 14; comunica por cinco

días en los autos: "ELIAS HISAS E HIJOS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE (GORRITI 5327); EXP. n° 81486; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 21 de Noviembre del 2005 a las 12,45 hs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tnte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Gorriti n° 5327 de esta Ciudad de Bs. As.- Según constatación efectuada por el martillero el inmueble se encuentra desocupado y consta de planta baja con entrada para camiones y baño al fondo y en la planta del primero y segundo piso libre de todo tipo de bienes.- CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 120.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%+I.V.A- ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, e integrar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ley.- En caso que el comprador optara por registrar el inmueble a través de escritura pública serán a su cargo la totalidad de los gastos que la misma devengue.- Los impuestos tasas, contribuciones y expensas comunes, estarán a cargo del adquirente a partir de la posesión.- Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se reciben ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta (conf. Art. 212 Ley 24.522. Se visita los días 16 y 17 de Noviembre del 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/11 N° 47.869 v. 10/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial n° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría n° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840 piso 4° de Capital Federal, comunica por CINCO días en el diario Boletín Oficial, TRES días en diario La Nación, Un DIA en diario Clarín y UN día en diario Ambito Financiero, en los autos caratulados "FALCON LIMA FELIX MATEO s/quiebra s/incidente de realización de bienes" expte. reservado n° 91.403 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, CUIT 27-04633702-1, rematará el día 29 de noviembre de 2005 a las 12,15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien inmueble: EN BLOCK, AD-CORPUS, DESOCUPADO: El Establecimiento Agrícolo-Ganadero, CAMP0 DENOMINADO "EL OREJANO", ubicado en Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y que consta de 431 Hectáreas y fracción conformadas de la siguiente manera: 1) Parcela 822 con una superficie de 95 has., 45 as., 22 cas. y 96 deciáreas. Circ. VI Sección rural-Partida inmobiliaria 14.023. 2) Parcela 830 con una superficie de 43 has., 21 as., 27 cas. y 45 das.. Circ. VI -Sección rural -Partida Inmobiliaria 177.703. 3) Parcela 829 con una superficie de 43 has., 62 as. y 20 cas. - Circ. VI - Sección rural- Partida inmobiliaria 177. 702. - 4) Parcela 828 b con una superficie de 33 has., 25 as. y 75 cas.. Circ. VI -Sección rural - Partida Inmobiliaria 177.701. 5) Parcela 827 a, compuesta por las parcelas: 827 con una superficie de 44 has., 51 as. y 6 cas.; y parcela 828a con una superficie de 10 has., 80 as., y 85 cas. Circ. VI - Sección rural Partida Inmobiliaria 14.022. 6) Parcela 823 a, compuesta por la fracción 6 con una superficie de 113 has., 39 as., 4 cas. y 47 das.; y la fracción 9 con una superficie de 46 has., 75 as.- Circ. VI - Sección rural -Partida Inmobiliaria 14.024. Se deja expresa constancia que de las parcelas 827a y parcela 822 hay un total de 116.430 m2, es decir 11 has., 64 as. y 30 cas., que forman parte de las mismas que se encuentran afectadas a la Obra Pública "Regulación y Saneamiento de la Cuenca del Río Matanza-Riachuelo" y sujetas a expropiación conforme lo resuelto por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos -Dirección Provincial de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires, Expte. n° 2406-5001/92 del cual se desprende que de la parcela 827a se procederá a expropiar una superficie de 43.000 m2 (4 has., 30 as.), y de la parcela 822 también se expropiará una superficie de 73.430 m2 (7 has., 34 as., 30 cas.). Se trata de un establecimiento agrícolo-ganadero con importantes mejoras, instalaciones y maquinarias para tambo, conforme surge de la constatación realizada por la martillera y material fotográfico obrante en autos y del detalle del catálogo respectivo, Destacándose: SERVICIO DE LUZ ELECTRICA, ALAMBRADOS PERIMETRALES E INTERNOS, 3 TRANQUERAS DE ACCESO Y DIVERSAS INTERNAS, 22 POTREROS PERFECTAMENTE DELIMITADOS, 4 MOLINOS A VIENTO, 5 TANQUES AUSTRALIANOS, 8 CONSTRUCCIONES EN REGULAR ESTADO, 2 SILOS CILINDRICOS EN CHAPA GALVANIZADA, ETC.. BASE: $ 2.400.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Se autoriza la integración de la seña mediante cheque certificado vigente, de Banco de primera línea y de esta plaza. Comisión 3%. Sellado de Ley: 0,5% y 0,25% sobre el precio de venta en concepto de Arancel C. S. J. N., todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación personal, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L:C: y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero—, las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. EXHIBICIÓN: los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2005 en el horario de 13 a 16 horas. Independientemente se podrá concertar telefónicamente con la martillera otros días de visita. Catálogos con planos e informes: 15-5-409-4719 / 4804-5412.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 7/11 N° 496.419 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nro. 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, por dos días en autos caratulados "Banco del Interior y Buenos Aires c/ Guimar S.A. y otro s/ Ejecutivo", Expte. 49.257 que el martillero Emiliano Fassino procederá a subastar el día 01 de diciembre de 2005, a las 11:45 horas en punto en Pte. J. Domingo Perón 1233 Capital Federal, una fracción de campo ubicada en la Sección XIV, Fracción D, ángulo nord-oeste del Lote 13, Departamento de Utracán, Pcia. de La Pampa, Matrícula XIV-2, Nom Cat: Sec. XIV, Fracción D, Lote 13, Parcela 1, con una superficie total de 2.400 hectáreas. Este inmueble, según Acta de Constatación, se trata de una fracción de campo, ubicada sobre la ruta 15 en dirección al sudoeste y a escasos 10 kms de la población de Chacharramendi. Todo su perímetro se encuentra alambrado y se entra por una tranquera donde un cartel lo identifica como Establecimiento Las Martinetas. Si bien se observan los vestigios de un incendio ocurrido hace casi 2 años sobre aproximadamente el 70% del predio, el suelo se encuentra recuperado y en perfectas condiciones dado el efecto "desmonte" que facilitaría la explotación agrícologanadera. El estado general del campo es bueno, tiene mejoras de consideración como un tajamar, caminos internos, corrales, manga, potreros, tanque australiano y una vivienda de 3 ambientes de construcción humilde. El inmueble se encuentra ocupado por 2 personas sin presentar título alguno. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiéndose visitar los días 18 y 19 de noviembre de 11 a 13 hs. Base: $ 70.000, Seña 30%, Comisión 3%. Al contado y al mejor postor debiéndose depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble y el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.095 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. También estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas Prov. La Pampa por $ 5.031,65 al 03/10/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 9/11 Nº 48.091 v. 10/11/2005

Nº 17

Juzgado Nac.de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 17, Sect. Nº 33, comunica por 2 días en autos "LIX KLETT SAIC S/Quiebra s/inc. de Realización de Marcas" n° 38884, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 29.11.05 a las 11,30 hs. en Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal, y en BLOCK, 25 MARCAS detalladas a fs. 207 de autos, conforme al informe del Registro de la Propiedad Industrial, Dirección de Marcas de fs. 66, cuyas Denominaciones Clases y Actas números, respectivamente se transcriben: 1) LK 9 1769718; 2) LK 11 1769719; 3) LK 5N 1239455; 4) LK 14N 1239456; 5) DATA TEMP 11 1769720; 6) DATA TEMP 14N 1239458; 7) DORMIROOM 11 1769873; 8) DORMIROOM 14N 1247372; 9) MULTIAMBIENTE 11 1790099; 10) MULTIAMBIENTE 14N 1268940; 11) SIESTA 11 1760230; 12) PARA NO PASAR CALOR 11 1821116; 13) LIX KLETT 9 1908956; 14) LIX KLETT 11 1908958; 15) LIX KLETT SAN JUAN 9 1908957; 16) LIX KLETT SAN JUAN 11 1908959; 17) PLANAIRE DE AHORRO PREVIO 11 1520399; 18) PLANAIRE DE AHORRO PREVIO 36 1520400; 19) SUPER CLIMA 11 1654367; 20) LIX KLETT NOTICIAS 16 1713847; 21) CREADORES DEL CLIMA 14N 1131841; 22) LK 20N 1239457; 23) DATA AIR 14N 1246934; 24) DATA CONTROL 14N 1260064; 25) UNICLIMA 14N 1265107. Base en BLOCK de las 25 Marcas: $ 20.000. Comisión 10%. Arancel 0,25. No se admite la compra en comisión, ni ulterior cesión del boleto de compra venta. Cualquier duda consultar en autos o 43813002.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e.9/11 Nº 496.583 v. 10/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, Secretaría nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Castrogiovanni, Humberto s/ quiebra", expte 42965, y "Cabrera Chaves de Castrogiovanni, Aurora s/ quiebra" Expte. 27753 que los martilleros Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), 4812-0912, y Horacio Taranco (CUIT) 4372-6414, rematarán el 16 de noviembre de 2005 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, los siguientes bienes: a) Inmueble sito en la calle Pola 1624, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 1, Secc. 62, Manz. 49, Parc. 9. Matrícula 1-3768. Medidas: 8,66m por 29,99m. Venta ad corpus. Ocupado por la Sra. Aurora Cabrera Chaves en carácter de propietaria. El inmueble consta de: en planta baja entrada para autos y pequeño jardín al frente, escritorio, living y comedor, baño completo, living íntimo, cocina comedor diario, al fondo, jardín con pileta y parrilla; en planta alta: estar donde termina la escalera, dos dormitorios al frente a balcón terraza, baño, otro dormitorio, jardín de invierno y dependencias de servicio, todo en buen estado de conservación. BASE $ 240.000; b) Inmueble sito en la calle Chascomús 5480, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ: 1, Secc. 62, Manz. 46, Parc. 6, Matrícula 1-29720. Medidas: 8,66m por 17,12m. Venta ad corpus. Ocupado por la Sra. Aurora Cabrera Chaves en calidad de propietaria. Consta de Planta baja y dos pisos altos tipo planta libre con destino comercial, en planta baja tiene entrada para auto, cocina, y baño y hay otro baño en el primer piso, se encuentra en buen estado de conservación. BASE $ 120.000. Sobre este inmueble pesa una hipoteca a favor de la Sra. Martha Simona CASTROGIOVANNI, LC 2.980.890, a quien se la cita por este medio a hacer valer sus derechos. CONDICIONES DE VENTA PARA LOS INMUEBLES: al contado y mejor postor Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. c) la participación accionaria de los fallidos en la firma SCRUPULO S.A. SIN BASE, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio de los bienes inmuebles deberán abonarse dentro de los diez días de efectuada la subasta, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC. Prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 11 y 14 de noviembre de 2005 de 14 a 15 hs. el ubicado en Pola 1624 y de 15,15 a 16,15 hs. el de Chascomús 5480, Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/11 Nº 496.672 v. 10/11/2005

N° 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, Secretaría n° 51, sito en Callao 635 p° 1° de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "CONINDAR SAN LUIS SA S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION PLANTA DE SAN LUIS (Pcia de San Luis, Parque Industrial)" Expte n° 041560, el martillero MARIO NOVILLO DIAZ, rematará en pública subasta el día 1 de diciembre a las 12 horas. EN PUNTO, en Tte Gral. J. D. PERON 1233 Capital Federal, LA PLANTA INDUSTRIAL CONINDAR SAN LUIS SA, (TEXTIL), POR EL CONJUNTO DE BIENES QUE LA COMPONEN COMO UNA UNIDAD EN BLOCK Y DESOCUPADA, a 700 mts ruta Nac. n° 7, calle 113, lote 6 manz. G, e/1 y 3 área Parque Ind. sector Norte, Ciudad San Luis, Ptdo y Dto La Capital, Pcia, San Luis, DC; circ. 02. sec. 03, manz. 94, parc. 14, sub: 00 Z. 999, comprende bienes inmuebles, instalaciones y maquinarias, equipadas c/aire frio, calor, terreno de 36900m2 y 5500m2 de sup. cubierta, gas natural, energia eléctrica 33000 volt, transformación propia, agua industrial a través de red, sala de compresores y calderas, maquinarias que conforman proceso integrado para la confección de ropa informal de alta calidad, en especial jeans. LAVADERO INDUSTRIAL DE AVANZADA TECNOLOGÍA, entre los que se destacan: máquinas lavadoras y lavacentrifugadoras automáticas, secadoras de prendas, y vapor, centrifugadoras, 8 robot automáticos para diferentes tratamientos de las prendas, importante lote de 242 máquinas, de coser, overlock de 5 hilos c/motor eléctrico, levantapie prensatelas, de botamangas, diferentes marcas, modelos y caraterísticas, según pliego de fs. 627/638, conforme a lo manifestado a fs. 731. Todo en el estado en que se encuentra. BASE: $ 2.176.875, seña 30%, y el 3% de comisión con relación al inmueble y el 10% a las maquinarias, mas el IVA que correspondiere según la naturaleza de los bienes, mas IVA sobre comisión, enajenador, 0,25 acordada, sellado de ley Pcia San Luis. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Las deudas de los mismos, respecto de las cuales se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C) las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión del adquirente serán a su cargo. Asimismo los gastos que deven-guen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, estarán a cargo de los compradores. Se admitirán oferta bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. DEUDAS: municipalidad $ 596,78, al 16/11/01 a fs. 31, servicio de agua $ 1.399,93 al 16/11/01 a fs. 31, rentas $ 19.153,05 al 30/11/01, a fs 24. Martillero: 4374-0414 / 154-409-4598 EXIBICION: los dias 17 y 18 de noviembre de 10 hs a 16 hs y 19 noviembre de 10 a 16 horas, en la ciudad de San Luis.

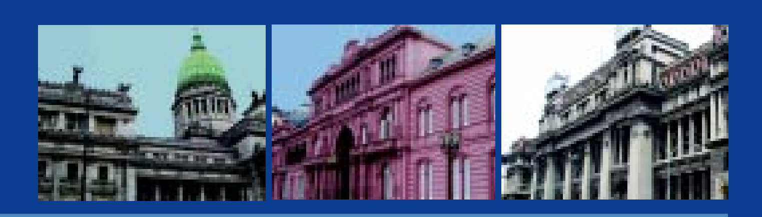
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 8/11 N° 496.674 v. 10/11/2005

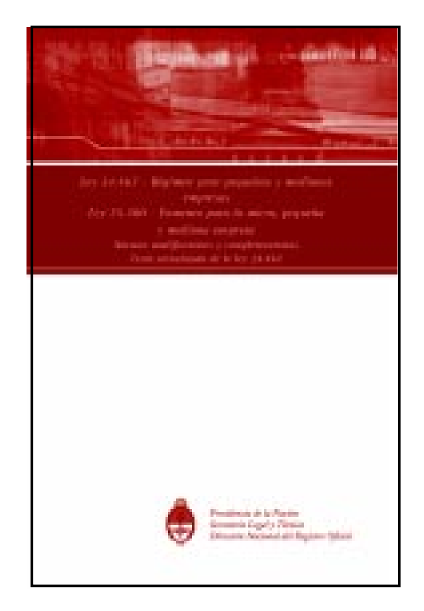


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

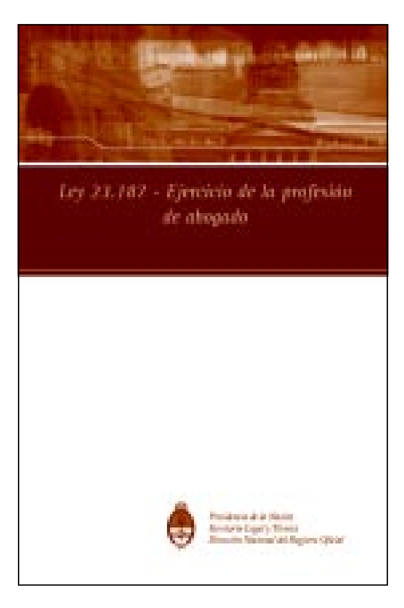


→ Colección de Separatas
Textos actualizados de consulta

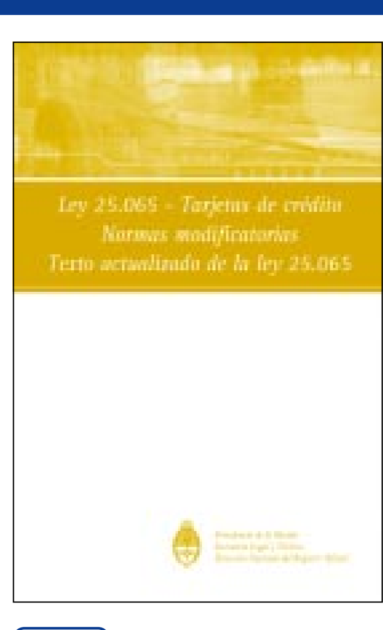




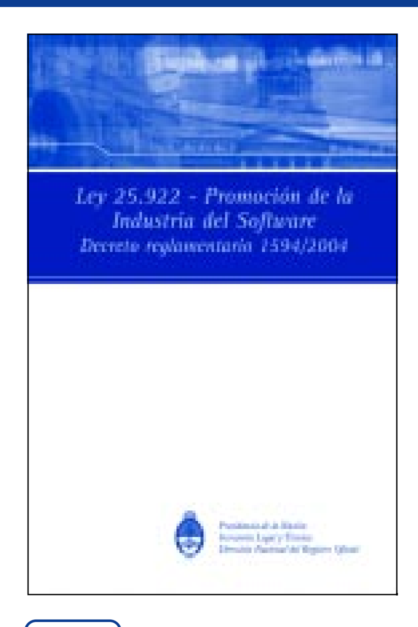
$5.-



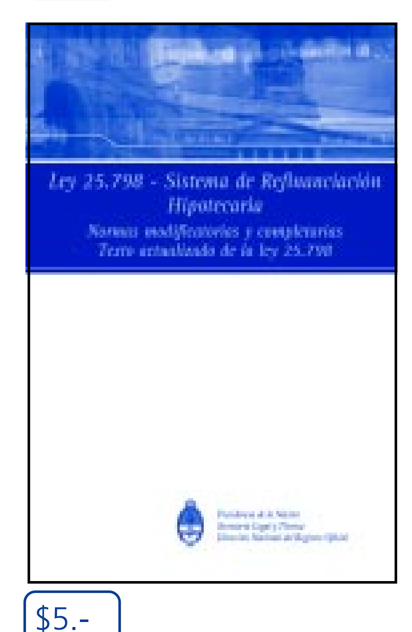
$5.-



$5.-



$5.-



$5.-

La información oficial, auténtica
y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)